

# DIARIO SESIONES DSPA

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 4  
celebrada el miércoles, 20 de febrero de 2019

### ORDEN DEL DÍA

#### DIPUTACIÓN PERMANENTE

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/OAPP-000003. Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente.
- 11-19/OAPP-000004. Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente.
- 11-19/OAPP-000005. Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente.
- 11-19/OAPP-000006. Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente.
- 11-19/OAPP-000007. Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente.

#### COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APP-000006. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas consejerías, presentada por el G.P. Socialista.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

- 11-19/APP-000010. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la nueva estructura del Gobierno, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APP-000011. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre presentación en el Parlamento de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APP-000003. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre motivos por los que el Gobierno Andaluz no tiene previsto presentar hasta el mes de mayo en el Parlamento de Andalucía el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-19/APP-000004. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las previsiones temporales y prioridades económicas que maneja el Consejo de Gobierno para la presentación en el Parlamento de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

## INTERPELACIONES

11-19/I-000001. Interpelación relativa a política general en materia presupuestaria, formulada por el G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

11-19/POP-000020. Pregunta oral relativa a balance en FITUR 2019, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

11-19/POP-000010. Pregunta oral relativa a deportación de inmigrantes en Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-19/POP-000012. Pregunta oral relativa a delegados provinciales de la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Sonia Gaya Sánchez y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

11-19/POP-000004. Pregunta oral relativa a pago alquiler viviendas altos cargos de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. Excmo. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

11-19/POP-000030. Pregunta oral relativa a actuaciones de rescate del menor fallecido en Totalán, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POP-000013. Pregunta oral relativa a indemnizaciones por viviendas y alojamiento de altos cargos de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

11-19/POP-000026. Pregunta oral relativa a elaboración proyecto de ley presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POP-000007. Pregunta oral relativa a implantación del nuevo sistema de provisión de vacantes y sustituciones (SIPRI), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POP-000022. Pregunta oral relativa a Oferta Pública de Empleo para docentes en Educación Infantil y Primaria, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Andrés Ramón Samper Rueda, del G.P. Ciudadanos.

11-19/POP-000011. Pregunta oral relativa a oferta pública de empleo docente, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María Sonia Gaya Sánchez, del G.P. Socialista.

11-19/POP-000028. Pregunta oral relativa a Fruit Logística 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POP-000021. Pregunta oral relativa a Foro Europeo para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, TRANSFIERE, formulada por los Ilmos. Sres. Excmo. Sr. D. Francisco José Carrillo Guerrero y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

11-19/POP-000003. Pregunta oral relativa a cobertura de vacantes en el servicio de pediatría de Puente Genil, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POP-000005. Pregunta oral relativa a estafa clínicas iDental en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POP-000025. Pregunta oral relativa al cribado de cáncer de colon, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POP-000014. Pregunta oral relativa a objetivos del Servicio Andaluz de Salud, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-19/POP-000015. Pregunta oral relativa a garantía y sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista.

11-19/POP-000001. Pregunta oral relativa a la situación de extrema precariedad de varios municipios gaditanos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-19/POP-000019. Pregunta oral relativa a elaboración y aprobación de planes de igualdad, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-19/POP-000027. Pregunta oral relativa a declaración de emergencia de expedientes conservación de carreteras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POP-000029. Pregunta oral relativa a Archivo General de Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana Vanessa García Jiménez y Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POP-000017. Pregunta oral relativa a recuperación, localización, señalización y reconocimiento de las personas enterradas en la fosa común de Pico Reja, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

11-19/POP-000034. Pregunta oral relativa a imposibilidad de bajar impuestos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

11-19/POP-000031. Pregunta oral relativa a desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, Portavoz; Dña. Ángela Aguilera Clavijo, Portavoz Adjunta, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POP-000018. Pregunta oral relativa a regeneración democrática, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-19/POP-000024. Pregunta oral relativa al impuesto de sucesiones y donaciones, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-19/POP-000008. Pregunta oral relativa a prioridades del presidente de la Junta de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Excm. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, Presidenta de Grupo Parlamentario, del G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa a rechazo al separatismo y el golpismo y convocatoria de elecciones generales, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/PNLP-000004. Proposición no de ley contra la ruptura de la soberanía nacional, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

11-19/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa a ni un paso atrás contra la violencia de género, presentada por el G.P. Socialista.

11-19/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a defensa del sistema de selección pública de medicamentos de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cinco minutos del día veinte de febrero de dos mil diecinueve.

### DIPUTADOS

11-19/DIP-000008 y 11-19/DIP-000009. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de don Francisco Javier Conejo Rueda y don Carmelo Gómez Domínguez (pág. 8).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

11-19/OAPP-000003, 11-19/OAPP-000004, 11-19/OAPP-000005, 11-19/OAPP-000006 y 11-19/OAPP-000007. Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente (pág. 9).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

*Votación: aprobadas las propuestas por unanimidad.*

### COMPARECENCIAS

11-19/APP-000006 y 11-19/APP-000010. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas consejerías (pág. 10).

Intervienen:

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

11-19/APP-000011, 11-19/APP-000003 y 11-19/APP-000004. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019 (pág. 51).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las veinte horas, cuatro minutos del día veinte de febrero de dos mil diecinueve.

---

## 11-19/DIP-000008 y 11-19/DIP-000009. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de don Francisco Javier Conejo Rueda y don Carmelo Gómez Domínguez

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego vayan tomando asiento para poder comenzar la sesión.

Bueno, señorías, pues se abre la sesión.

Y entiendo que cuento con el asentimiento de todas sus señorías para proceder a alterar el orden del día, introduciendo un punto nuevo, que no estaba contemplado en el orden, que es el acto de prestar juramento o promesa a sus nuevas señorías que toman hoy posesión de su cargo.

Tenemos al ilustrísimo señor don Francisco Javier Conejo Rueda. Ruego al señor Conejo Rueda que, desde su escaño, proceda a jurar o prometer acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, prometo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Cornejo.

Ilustrísimo señor don Carmelo Gómez Domínguez, ¿jura o promete acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía?

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Prometo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Bueno, señorías, recordarles que están vigentes las delegaciones de voto de don Guzmán Ahumada Gavira a favor de la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, y de doña Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a favor del ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.



**11-19/OAPP-000003, 11-19/OAPP-000004, 11-19/OAPP-000005, 11-19/OAPP-000006 y 11-19/OAPP-000007.  
Elección de miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente**

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al primer punto del orden del día, que es la elección de miembros de la Diputación Permanente. Tienen sus señorías en la carpeta que tienen de la documentación del Pleno, pues figuran las propuestas de los distintos grupos parlamentarios.

¿Puede entender esta presidencia que existe acuerdo del Pleno para la designación como miembros de la Diputación Permanente, tanto titulares como suplentes, los que han sido propuestos por los distintos grupos políticos?

Bueno, pues así se declara.

---

## **11-19/APP-000006 y 11-19/APP-000010. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas consejerías**

### **La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Pasamos al punto segundo, que es un debate conjunto de la comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas consejerías, presentada por el Grupo Socialista; y una segunda comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la nueva estructura del Gobierno, presentada por el Grupo del Partido Popular.

Tiene, en primer lugar, la palabra el señor consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, el señor don Elías Bendodo Benasayag.

Tiene usted la palabra, señor Bendodo.

### **El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Es para mí una satisfacción comparecer por primera vez en este Pleno del Parlamento para hablar en nombre del Gobierno andaluz del cambio.

Señorías, estamos ante una legislatura histórica. Creo que todos los que componemos esta Cámara tenemos un plus de responsabilidad en este periodo de sesiones, porque la alternancia política ha llegado por fin a Andalucía. Y eso, creo, es un ejemplo de normalidad democrática que debemos celebrar.

Hay muchas miradas puestas en este gobierno y también en este Parlamento. Creo que es una responsabilidad colectiva, de todos, poder dar ejemplo.

Más allá de las legítimas posiciones políticas que defienda cada grupo, debemos tener siempre presente que estamos al servicio de todos los andaluces. En un momento en el que existe cierto recelo hacia la clase política, creo que todos, todos debemos contribuir a prestigiar la labor que desarrollamos, y para ello tenemos que ser útiles a los ciudadanos.

Andalucía ha dado ejemplo en muchas ocasiones de defensa de la igualdad efectiva de derechos y obligaciones de todos los españoles, independientemente del lugar donde residan, y esa máxima debemos tenerla siempre presente.

Señorías, comparezco aquí para informarles sobre la nueva estructura del Consejo de Gobierno, así como la distribución de competencias entre las distintas consejerías que lo componen.

Me gustaría dejar claro que la estructura de este gobierno responde a la voluntad de los andaluces expresada en las urnas el pasado 2 de diciembre. Los andaluces votaron claramente cambio. Querían un cambio después de casi 40 años de gobierno del Partido Socialista, y los partidos políticos debemos interpretar la voluntad de los ciudadanos. Somos sus intermediarios y no podemos darles la espalda.

Fruto de esa exigencia manifestada en votos, el siguiente paso fue armar un bloque de cambio que compartiera los mismos objetivos para situar a Andalucía en el lugar que se merece.

Señorías, convendrán conmigo que Andalucía ha progresado, sí, ha progresado en las últimas décadas, pero no lo ha hecho al ritmo deseado, y la brecha con otras comunidades autónomas sigue existiendo. Hemos perdido la oportunidad de converger económica y laboralmente con otras regiones de Europa.

Pues bien, una vez armado ese bloque de cambio al que me he referido, el siguiente paso fue desarrollar un programa conjunto de gobierno para transformar Andalucía, respetando siempre tres premisas. Fruto de ese trabajo arduo hay un documento con 90 medidas, que va a ser claramente la hoja de ruta para los próximos cuatro años. Hoja de ruta de los dos partidos que componen el acuerdo para gobernar.

Desde esta tribuna creo que hay que reconocer el compromiso y también la determinación que mostró desde el primer día Ciudadanos, un partido que interpretó —con acierto— las ansias de cambio de los andaluces.

El documento al que me he referido y que puede consultarlo cualquier persona es la base de este gobierno, como decía antes, siempre bajo tres premisas: unidad de la España constitucional, bajada de impuestos, como hicimos en el primer Consejo de Gobierno, con el impuesto de sucesiones y donaciones, y racionalización del sector público para hacerlo más eficiente.

Para ello, como saben, ya se han empezado a suprimir numerosos entes. Esas premisas claras y transparentes han permitido también firmar acuerdos parlamentarios con Vox para facilitar la viabilidad de la investidura, que nos reclamaban los andaluces, que se desarrollarán en esta Cámara. Un partido, Vox, al que los votantes han otorgado un papel importante en este Parlamento y que comparte los deseos de cambio al que aspiran los andaluces.

Una vez que tuvimos claro qué es lo que queríamos hacer, el siguiente paso fue distribuir las competencias dentro de ese Gobierno del cambio y elegir a los mejores profesionales para desarrollar este nuevo proyecto. El armazón del Ejecutivo, la estructura sobre la que les hablaré a continuación, no es más que la elección de la mejor fórmula para los fines que nos hemos impuesto.

Los principios están muy claros: la Administración central y periférica debe estar al servicio de los ciudadanos, tiene que ser ágil, eficiente y transparente, y tiene que dar respuestas y soluciones a los ocho millones de andaluces.

Esta Junta Andalucía que preside Juanma Moreno tiene que prestar los mismos servicios, y de la misma calidad, en Sevilla, en Cádiz, en Huelva, en Córdoba, en Málaga, en Granada, en Almería y en Jaén. Creemos en la igualdad y derechos de todos los españoles y creemos en la igualdad de derechos de todos los andaluces.

Las prioridades de este Gobierno están claras: lo más importante es crear las condiciones necesarias para estimular la creación de empleo, y esa es la principal consigna que tienen todas las consejerías. Todas las consejerías —decía—, cada uno dentro de sus competencias y de sus posibilidades, van a trabajar en esa dirección.

Y otro objetivo claramente definido: Andalucía tiene que contar con unos servicios públicos de primer nivel, y nuestra acción de Gobierno estará encaminada claramente a ello. La educación, la sanidad y las políticas sociales orientadas a las familias, a la atención a la dependencia y a la igualdad constituyen el pilar básico del Estado del bienestar. Somos conscientes de ello y hemos venido aquí a mejorarlo, porque la gestión en los últimos años de estas políticas no ha sido buena.

Señorías, llegados a este punto, les informo de cómo hemos estructurado el Gobierno del cambio que nos reclamaban los andaluces. Este Gobierno cuenta con una Vicepresidencia, que lidera nuestro compañero, Juan Marín, que va a desarrollar con eficacia las competencias de Turismo, de Regeneración Democrática, Justicia y Administración Local.

Tenemos muy claro que el turismo hay que mimarlo, Andalucía es una comunidad turística. El objetivo es consolidar un modelo turístico y crear las condiciones idóneas para que esta industria y quienes la conforma, tanto los empresarios, autónomos, emprendedores, hoteleros y demás agentes del sector puedan generar empleo estable y de calidad.

En un mundo globalizado, tenemos la obligación de ofrecer un servicio de excelencia a quienes nos visitan. Estamos convencidos de que con trabajo y diálogo, en esta undécima legislatura, se pondrán las condiciones para hacer esta industria turística más innovadora, más eficiente y más rentable.

La transparencia, la de verdad —la de verdad—, es una exigencia para este Gobierno. Se están sentando ya las bases de una cultura de regeneración de la Administración, gracias a medidas como la racionalización del gasto, evitando duplicidades y ganando en eficacia en el servicio público. En definitiva, garantizando más y mejor transparencia, y asegurando la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Cuando hablo de transparencia, de verdad, es porque este Gobierno sí se toma este asunto muy en serio, y ya actuamos en este sentido.

Estamos auditando a 12 entidades del sector público, y hemos encargado a la Cámara de Cuentas un informe sobre la eficacia y eficiencia de la RTVA; hemos impulsado la creación de una oficina contra el fraude y la prevención de la corrupción, y vamos a traer a esta Cámara una comisión de investigación sobre el uso del dinero público en la Faffe, y también suprimiremos aquellos entes públicos ineficientes, y hemos empezado ya en esta tarea, con la supresión de más de ochenta consorcios.

En la Administración de Justicia, impulsaremos la digitalización e informatización de los órganos judiciales, y en las nuevas tecnologías incidiremos en asuntos como la mejora continua en la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita.

Los ayuntamientos van a recibir la atención que se merecen de la consejería competente, y además abordaremos un asunto que nos preocupa, como es la despoblación en determinadas áreas de Andalucía. También vamos a impulsar un plan de mejora de la gestión de la política migratoria en Andalucía, que incluya un refuerzo de la coordinación y cooperación con el Gobierno de la Nación, un tema muy, muy sensible.

Desde el área de Presidencia, Administración Pública e Interior —otra de las partes de la estructura del Gobierno—, se prestará una atención, una coordinación, a todas las consejerías. Además, dentro de Administración pública consideramos —el Gobierno del cambio— imprescindible darles el sitio que se merecen los funcionarios de la Junta de Andalucía. Ellos son los que sustentan la Administración, y deben tener el reconocimiento que se merecen por su trabajo. En este sentido, creo que ya es hora de que se apruebe una nueva Ley de Función Pública, en lo que pondremos todo nuestro empeño durante esta legislatura. Debemos racionalizar la Administración y despolitizarla, porque la Junta de Andalucía no es propiedad de ningún partido, se debe únicamente a los andaluces.

La Consejería de Hacienda, Industria y Energía tiene un horizonte de actuación muy definido y un consejero, como Juan Bravo, con gran determinación. La estructura creada le va a permitir desarrollar una política

económica en la que los recursos públicos se gestionen con los principios de estabilidad presupuestaria, eficacia y suficiencia financiera.

Les decía antes que la racionalización del gasto y una gestión eficiente nos va a permitir buscar ahorros netos que financien, de manera prioritaria, servicios esenciales e inversiones productivas para generar riqueza y empleo en Andalucía.

Existe el compromiso decidido de reformar los tributos propios y cedidos de competencia autonómica, con el objetivo de disminuir la presión fiscal sobre ciudadanos y empresas.

Señorías, se acabó —y ese es un reto y un objetivo de este Gobierno— que Andalucía sea un infierno fiscal. A partir de ahora, nuestra tierra va a ser un territorio atractivo para la generación de inversiones que posibiliten la creación de riqueza y empleo.

Sí me gustaría destacarles dos aspectos de la estructura de este departamento: la creación de una Dirección General de Transformación Digital para impulsar, decididamente, el gobierno digital de la Administración autonómica, y la construcción de una Secretaría General de Industria, Energía y Minas, con rango de Viceconsejería. Saben que la prioridad de este Gobierno —lo he dicho antes— es la creación de empleo, y ningún sector ofrece mejor calidad y seguridad que el industrial. Además, esta consejería tiene el encargo de apostar por el enorme potencial renovable de nuestro territorio y apostar por el sector minero, respetuoso con el entorno.

Como les decía —y no me cansaré de repetir—, la lucha contra el desempleo es un reto transversal de este Gobierno, pero la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo tendrá un papel protagonista en este ámbito. Mi compañera, Rocío Blanco, conoce de primerísima mano todo este ámbito.

Consideramos que es imprescindible organizar todo el sistema de formación y de empleo desde una normativa clara, rigurosa y asequible para todos los ciudadanos. La intención de este Gobierno es recuperar el tiempo perdido por la parálisis de las políticas activas de empleo, en estos últimos años; daremos un nuevo enfoque a las políticas de formación, mediante la reforma del actual sistema, que promueva la adquisición y la actualización de conocimientos que mejoren las perspectivas de empleo estable y de calidad de los trabajadores.

Si hay un sector tradicionalmente olvidado por el Gobierno andaluz anterior ha sido el de los autónomos; es justo que así lo diga. Eso se acabó; los autónomos tienen, desde ya, un aliado en el Gobierno del cambio y desarrollaremos medidas específicas para este colectivo. Entre otras, la ampliación de la tarifa plana de 60 euros a 24 meses, con la tarifa superreducida para trabajadores por cuenta propia menores de 25 años, y mujeres jóvenes en el ámbito rural.

Otra de las consejerías que trabajará por dinamizar el tejido productivo andaluz es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. La experiencia aquí de Rogelio Velasco —nuestro compañero Rogelio Velasco— va a permitir impulsar medidas para agilizar el procedimiento administrativo, para favorecer el emprendimiento y para favorecer también la inversión. Menos trabas administrativas pero, evidentemente, garantizando el control necesario.

Impulsaremos una Ley de Innovación Empresarial y Transferencia de Tecnología, y tenemos que concienciar, señorías, a las empresas de la importancia de la transformación digital.

En el capítulo de Universidades, creemos necesario promover la transparencia y asegurar un marco de financiación estable. Creo que en eso estamos de acuerdo todos los que nos sentamos aquí. El objetivo

no es otro que mejorar los parámetros de calidad y excelencia y para ello reformaremos la Ley Andaluza de Universidades.

El Gobierno del cambio ha integrado dos consejerías tan importantes para nuestra comunidad autónoma como la de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la de Medio Ambiente.

Lo hemos hecho en línea con planteamientos que han funcionado en Europa, en el ámbito de la Administración General del Estado y en otras comunidades autónomas, como Extremadura o Castilla-La Mancha.

Creemos que bueno que se acaben en los compartimentos estancos; este es un Gobierno único y aunque cada consejería tiene sus competencias, las va a ejercer de manera coordinada siempre.

En el caso de las políticas de Agricultura y Medio Ambiente, claves para Andalucía, se van a desarrollar con mayor eficacia y eficiencia, y vamos a aprovechar las importantes sinergias que se pueden generar por la mayor cooperación y coordinación que vamos a lograr.

A esa tarea se va a dedicar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y la capacidad de Carmen Crespo, convencidos estamos, permitirá dar la respuesta adecuada.

En esta misma línea, señorías, hemos actuado con la estructura en la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Además, en aras de un mejor funcionamiento, incorpora las agencias de Obra Pública y Puertos, que dependerán directamente de la viceconsejería.

Esta consejería tiene ante sí varios retos que mi admirada Marifrán Carazo sabrá atajar.

Desgraciadamente, el primero de ellos, de esos retos, es saldar las deudas pendientes de la anterior Administración, como ella misma ponía de manifiesto esta semana: 579 millones de euros que suponen una losa, pero que seguro que con trabajo y tenacidad vamos a saber solventar.

Y otro objetivo es, evidentemente, redactar un nuevo Plan de Infraestructuras para el periodo 2020-2027.

Este plan no es el primero que desarrolle un Gobierno, pero tengan claro que sí será el primero que se diseñará para que se formule, ejecute y finalice en plazos.

Señoría, parece revolucionario: vamos a hacer planes que se cumplan y no solo que busquen fotografías o titulares.

Señores diputados, afirmaba antes que la Junta de Andalucía no es propiedad de ningún partido, como tampoco lo son los servicios públicos esenciales, como la sanidad, la educación y las políticas sociales. Pertenece a los andaluces, que son los que nos han reclamado claramente que mejoremos su gestión, y a eso nos vamos a dedicar, que no les quepa ninguna duda.

Estoy convencido que para todos los diputados de este Parlamento, la educación es una política trascendental. Sin embargo, el gran pacto por la educación se resiste. Por eso, me consta que la primera tarea de la Consejería de Educación y Deporte, igual que ocurre con la Administración, es despolitizar la educación. El doctor en Ciencias de la Educación —entre otras muchas cosas—, Javier Imbroda, tiene esa voluntad muy definida.

Señorías, creo que estamos todos de acuerdo en que hay que reducir el intolerable abandono escolar; hay que mejorar la calidad del sistema y apostar por la excelencia. Y hay que dejar de ser una de las comunidades educativas que menos gasta por educación, porque la educación no es un gasto, es claramente una inversión.

Esta consejería cuenta con dos grandes áreas, con rango de viceconsejerías, como son la Secretaría General de Educación y Formación Profesional y la Secretaría General para el Deporte.

En materia de deporte, creemos que es importante atender todas sus vertientes, y eso pasa por prestar especial atención al deporte femenino, al deporte discapacitado, al deporte como activo turístico y, por supuesto, al deporte profesional.

Lo mismo que les apuntaba en el ámbito educativo, vale para el ámbito sanitario. Un profesional contrastado, como Jesús Aguirre, será el encargado de mejorar —y hay margen de mejora, créanme—, la prestación de servicios de la sanidad pública universal y gratuita.

La Consejería de Salud y Familias asume las competencias de promoción de las familias, con la creación de una Secretaría General de las Familias. Va a diseñar políticas de apoyo a la natalidad o a la promoción y coordinación de la mediación familiar.

En el ámbito de la salud, se ha creado una Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, que va diseñar los planes de coordinación sociosanitaria entre la Consejería de Salud y Familias y la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Como ven, una estructura coordinada al servicio del programa de Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos.

Dentro del Servicio Andaluz de Salud, como novedad, corresponde a la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud la competencia de las políticas activas de prevención, asistencia, tratamiento y reinserción de las personas en situación de drogodependencias y adicciones.

El proyecto es potenciar una sanidad pública gestionada con nuestros profesionales, basada en los resultados en salud y orientada a prestar la mejor asistencia posible a todos los pacientes, que son, claramente, la piedra angular del sistema.

Esta consejería también asume las políticas de protección a los consumidores, que gestionarán atendiendo, claramente, los intereses colectivos.

La asunción de las competencias de conciliación y gran parte de las relacionadas con la violencia de género son las principales novedades de la nueva estructura de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, que dirige ya con resolución Rocío Ruiz.

Las competencias en violencia de género pasan a ser gestionadas casi en su totalidad por esta consejería, excepto aquellas relacionadas con medidas judiciales y de seguridad, que se mantienen en el área de Justicia, regida por la vicepresidencia.

La nueva Dirección General de Violencia de Género, que suma las competencias de igualdad de trato y diversidad, aglutinará también las políticas en defensa de los derechos de los colectivos LGTBI y las destinadas al fomento de la igualdad y no discriminación por motivos de orientación sexual.

Ya ha quedado lo suficientemente claro, pero siempre es bueno recordarlo: la lucha contra la violencia de género y la igualdad, evidentemente, será una prioridad para el Gobierno andaluz.

En esta pelea debemos estar unidas todas las Administraciones y toda la sociedad, si me permiten, porque es una medida que no va contra nadie. Por ello, vamos a impulsar un gran acuerdo contra la violencia de género en Andalucía, que potencie los avances logrados hasta ahora e implemente con recursos y medidas el desarrollo efectivo de una nueva Ley de Violencia de Género en Andalucía, aprobada en la pasada legislatura.

Estamos en contra de cualquier tipo de violencia, y eso debe reconocerse y mejorarse en el nuevo texto.



El fomento de la conciliación será, precisamente, uno de los ejes estratégicos, también, como instrumento eficaz para avanzar en la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, y se gestionarán desde la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación. Se va a impulsar claramente la mejora de las actuaciones en materia de infancia y familias.

En lo relativo a las políticas de atención a la dependencia, dentro de los primeros cien días de Gobierno, pondremos en marcha un plan de choque, en el que desarrollaremos medidas para atajar el problema de las listas de espera.

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, bajo el liderazgo de Patricia del Pozo, ha realizado ya una profunda remodelación de su estructura. Reparte sus funciones entre la Secretaría General de Patrimonio Histórico y Documental y la Secretaría General de Innovación Cultural y Museos. Asume las competencias de Memoria Democrática y creará un Comisionado para la Concordia.

Además, va a impulsar nuevas leyes del flamenco, Ley de Mecenazgo y Ley de Artes Escénicas y reformará la Ley de Patrimonio Histórico y el desarrollo reglamentario de la Ley del Cine.

Y también creo que esto es muy importante, porque creo que al final las personas somos un resumen de nuestras lecturas. Vamos a poner en marcha el Plan de Impulso de la Lectura de Andalucía.

Señorías, esta que les he expuesto es la estructura de un gobierno unido, cuyo máximo interés y único interés es mejorar Andalucía y la calidad de vida de los andaluces.

Tenemos, sin duda, mucho trabajo por delante, pero también, créanme, tenemos determinación, compromiso para llevarlo a cabo y las ideas claras y el rumbo marcado. El diálogo con todos será imprescindible para cumplir esta agenda reformista. La oferta de diálogo siempre, siempre, estará presente, no la vamos a desaprovechar. Mano tendida, ya lo dije en la comisión, mano tendida y escucha activa para cumplir lo que los andaluces esperan de nosotros los próximos cuatro años.

Nada debe desviarnos de este camino, absolutamente nada. Todos somos conscientes de que España afronta, en los próximos meses, una doble cita electoral, que tendrá una importante trascendencia para Andalucía. Los partidos políticos concurren a esas elecciones, todos tienen intereses legítimos; pero conviene que el ruido exterior que se genere no afecte a estos muros. Aquí venimos a mejorar la calidad de vida de los andaluces, y es importante que seamos capaces de aislarnos para desarrollar esa labor encomendada. Estoy seguro de que todos compartimos el mismo fin, y así nos lo va a agradecer el pueblo de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bendodo.

A continuación, tienen la palabra los distintos grupos parlamentarios para fijar posiciones, empezando por el de menor a mayor representación. Y comienza el portavoz del Grupo Vox en Andalucía, el señor Alejandro Hernández Valdés.

Tiene usted la palabra.



El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias.

Señor vicepresidente, señores consejeros, señorías.

Bien, de manera breve, como lo ha hecho también el señor Bendodo, en una materia un tanto abstrusa, pero, bueno, en fin, con la brevedad suficiente como para que no se nos hiciera demasiado oneroso el seguir su discurso. He de decir que su explicación ha sido exhaustiva. De todas maneras, entendemos que hay cosas que resultan un poco contradictorias, ¿no?, dentro de lo que ha sido el reparto y la estructura que usted ha definido.

Verá, hará cosa de dos meses, en un acto en Córdoba, al que asistieron compañeros de la bancada diestra y también siniestra, era un acto de la Asociación de Jóvenes Empresarios en el que actuó como anfitrión el monologuista gaditano Manu Sánchez, y con la gracia que tienen en esa tierra pues destacó la incoherencia que supone el hecho de que nos hagan las llaves en el mismo sitio en el que nos arreglan los zapatos, la verdad que parece algo curioso. Esa síntesis sí ha funcionado, pero nos tememos que, a lo mejor, en lo que respecta a la determinación que han hecho en sus consejerías, bueno, podría no darse, ¿no?

A vuelapluma, no de manera exhaustiva, diríamos que parece ser que, en nuestra opinión al menos, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio sí tiene unos contenidos más o menos coordinados, unos contenidos más o menos en los que existe una sinergia. También entendemos que ocurre lo mismo con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible; máxime además cuando gran parte de los asuntos de esa consejería se ventilan con Europa, y siendo esa también, digamos, la estructura que existe a nivel europeo, en Bruselas. Pero luego ya entrando en otras consejerías, pues ahí ya empezamos a ver algunas cuestiones que entendemos que no son las más eficientes. Por ejemplo, en lo que respecta a Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, creemos que quizás hubiera sido conveniente que hubieran permanecido en esa consejería Industria y Energía, que hubieran podido tener un mejor encuadre con esas materias. Y ahí también, incluso, que se hubieran incluido las competencias de comercio, que, por cierto, no hemos visto en el listado de ninguna de las consejerías.

Por otro lado, también entendemos que hubiera sido razonable fusionar Economía y Hacienda, como así ha ocurrido en muchas ocasiones. Son materias profundamente conectadas y en las que una dirección unívoca pues también hubiera sido deseable. Inclusive, dada la importancia estratégica que tiene el turismo para la comunidad andaluza, pues también podría haber sido un posible encaje en esa consejería.

Respecto de Cultura, Patrimonio Histórico, quizás con Deporte, hubiera sido también una buena concatenación.

No entendemos que se haya separado Universidades de Educación, y Conocimiento también entendemos que hubiera podido ser una buena mezcla en la que hubiera podido darse una cierta unidad de criterios que hubiera redundado en una mayor eficiencia. Por supuesto, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, entendemos que hubiera casado perfectamente con Familia, que todo parece indicar que hubiera tenido mucho encaje.

Salud, bueno, por todo su contenido y dada la carga de trabajo que su gestión conlleva, pues perfectamente podía haber sido una sola consejería.

Presidencia, Administración Pública e Interior, bueno, pues quizás también hubieran podido cuadrar perfectamente con Justicia. No entendemos la dualidad entre Administración Pública y Administración Local, creemos que eso se podría haber llevado perfectamente en un solo departamento, ¿no?

Y luego, bueno, pues en la consejería del señor vicepresidente, pues ahí vemos que se ha producido un cierto refrito, en el que tenemos Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Materias todas ellas totalmente faltas de conexión, aparte de que existe una cierta duplicidad de funciones.

De todas maneras, esto, a fin de cuentas, son meras especulaciones. Si funciona o no lo sabremos en unos meses. Así que, al final, bueno, pues tampoco tiene una importancia esencial. Y nosotros pensamos que nadie tira piedras contra su propio tejado, con lo cual nos imaginamos que ustedes habrán calculado muy bien cómo y por qué han establecido esta estructura para el Gobierno de Andalucía.

Pero sí le tengo que decir que hay dos cuestiones que nos preocupan. La primera es la siguiente: ha sido una constante durante las presentaciones que han venido haciendo la semana pasada los diferentes consejeros, cuando nos han presentado sus programas de gobierno, diríamos que casi unánimemente, de manera unánime, nos han destacado no ya lo accidentado del trasvase en sí, del que parece ser que tampoco ha habido mayores problemas, pero sí las irregularidades, el desfase —y esto lo digo entre comillas— con el que anuncian ustedes que se han encontrado de primeras. Bien, esto, hombre, entendemos que es una cuestión de suficiente calado, ¿no?

Por otro lado, dentro de esa consejería Frankenstein, si me permite la expresión, señor Marín, en la que se han metido, pues, como decía antes, muchas competencias, ya digo, a nuestro juicio inconexas, bien, ahí se ha creado un Secretariado General de Regeneración, Racionalización y Transparencia. Bueno, la verdad que este secretario general tiene una tarea ciclópea, porque son muchas las cosas con las que se va a tener que enfrentar, y más después de lo que ya nos han venido contando ustedes en estas comparecencias iniciales.

Lo que pasa es que para nosotros es un mal comienzo que, precisamente, se inicie esta labor, digamos, pues de alguna manera utilizando la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción como mecanismo de corrección de espacios, de determinadas disonancias.

Cuando hablamos de regeneración hay que ser concretos, y creemos que no es muy consecuente que, estando a cargo de esa misma secretaría general, el desmontar chiringuitos precisamente —y digo «chiringuitos» porque es la terminología que vienen utilizando ustedes—, si resulta que esa misma consejería, esa misma secretaría general tiene encargado desmontar chiringuitos, parece que chirría un poco que utilicemos un chiringuito precisamente para que se encargue de la regeneración.

En fin, ya veremos esto cómo se va manejando. En cualquier caso, también vemos y esperamos que todas estas irregularidades que ustedes ya anuncian oficial y oficiosamente, que no se queden en una mera denuncia ante los medios. Esperamos que, si son de la magnitud que ustedes ya nos vienen anunciando, que sepan ustedes depurar responsabilidades hasta las últimas consecuencias, llegando a donde sea, incluso necesario, sin ningún tipo de limitación, y que no les tiemble el pulso a la hora de acudir a los tribunales si realmente fuera necesario.

Y la segunda cuestión, como no podía ser de otra manera, pues es el comisionado de conciliación, del que sabemos única y exclusivamente el nombre, porque no tenemos ninguna otra noticia. No sabemos cuáles

van a ser los cometidos concretos, ni siquiera cuál va a ser la estructura de ese comisionado o de ese departamento de la Administración.

Señor Bendodo, quiero recordarle que es un acuerdo programático innegociable la promoción de una Ley de Concordia, que sustituya a la Ley de Memoria Histórica. Y cuando hablamos de sustitución, es evidente que no estamos hablando de un mero cambio de nombre, ni tampoco de arreglos cosméticos. Estamos hablando de algo que va mucho más allá de eso.

En cualquier caso, estamos aquí para hablar de muchas otras cosas, no queremos estar todo el día hablando de lo mismo. Y esperamos que su gobierno no nos obligue a que perdamos más tiempo del estrictamente necesario, encadenados a esta cuestión de la Ley de Conciliación.

Nosotros queremos ocuparnos de las preocupaciones reales de los andaluces, y creo que en eso sí conectamos con ustedes. Esperemos que en lo sucesivo pues no tengamos que desdecirnos de una y otra cosa.

Cuentan con nuestro leal apoyo en todo lo pactado, y haremos una oposición constructiva en todo aquello en lo que disintamos, siempre y cuando —y esta es la única línea roja— no se [...] ustedes de seguir la voluntad de los andaluces, que es realmente que las cosas cambien en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández Valdés.

A continuación, tiene la palabra doña Ángela Aguilera Clavijo, del Grupo Adelante Andalucía.

Tiene usted la palabra.

## La señora AGUILERA CLAVIJO

—Muy bien, muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, hemos estado escuchando con mucho interés su intervención, y de verdad que nos hubiera gustado creernos la bondad de sus palabras. Y creerme yo, particularmente, la Andalucía que ustedes dicen que quieren construir, pero las palabras van por un camino, y los hechos van por otro.

Porque los primeros pasos de este gobierno, así como aquellos que dicen abanderar la regeneración democrática en Andalucía van por otros caminos: los caminos de la improvisación, los caminos de la falta de entidad propia y los cambios de la ambición por encima de todo.

Esas, y no otras, son la seña de identidad que se han ganado a pulso en estos primeros días. Y voy a intentar aterrizar para valorar el diseño, los objetivos y cuáles han sido sus primeras actuaciones.

Desde el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, consideramos la estructura del nuevo gobierno un sinsentido. Un sinsentido que es consecuencia de la improvisación, en el que han primado más las ambiciones de cada partido, el reparto de un succulento pastel, donde es más importante el trozo de pastel que se lleva cada uno que las necesidades del pueblo andaluz.

Da igual si mezclamos Turismo con Justicia, da igual si suprimimos el Medio Ambiente, da igual si se fusiona Salud con Familias. Lo que sea para que el sector ultra no ladre, lo que sea para que no se les caiga el chiringuito.

Y nos venden todo esto bajo la premisa del ahorro del coste de la Administración, lo cual ya le digo que no nos parece mal, siempre y cuando el ahorro no suponga ni la destrucción de los servicios públicos, pero sí el recorte de los privilegios. Esa es la verdadera conciencia del dinero público, la que pone al gobernante a la escala de la ciudadanía media, y la que gestiona los servicios de forma eficiente, sin acabar con el valor público de la sanidad, la educación o los servicios sociales.

Tenemos..., tengo muchas dudas de que eso vaya a ser así con su gobierno. No están transmitiendo seguridad ninguna, y su problema está cuando improvisan, cuando crean la cortina de humo del ahorro para hacer un puzle de un gobierno en el que las piezas no encajan.

Y esto, señor Bendodo, es lo que nos preocupa, la aleatoria estructura de su gobierno, que será probablemente una de las causas de la mala gestión para los andaluces y andaluzas.

Y voy a señalarle tres casos concretos. Consejería de Medio Ambiente: en un problema de cambio absoluto..., asunto de cambio climático a nivel global, ustedes obvian los recursos naturales de nuestra tierra para poner a Andalucía en la vanguardia de la lucha contra el cambio climático. ¿Y Doñana? ¿No hay tajo medioambiental en Andalucía, señor Bendodo?

¿Qué pasa con la violencia machista? Violencia machista que pasa de la gran macroconsejería del señor Marín, que después pasa a Igualdad, y nosotros no estamos para tonterías, señor consejero. Las mujeres de Andalucía no están para estar jugando al ratón y al gato en una cuestión tan importante como es, en ese sentido, la violencia de género. No están los andaluces y andaluzas para juegos de ratón y el gato, aunque sí sabemos que Vox no les va a dar nunca tregua.

Y hablando del señor Marín, en esa gran consejería atrapatodo, que es la gran consejería del señor Marín, señor Marín, Presidencia, Regeneración..., perdón, Justicia y Administración Local. Y a esto, señor Marín, en la que usted no se ha visto en otra igual, le podríamos haber añadido Familias o Pesca, da igual. Tiene usted una vicepresidencia enorme que, además, es un batiburrillo, que es lo que le han montado. Se lo ha dicho antes su socio de gobierno.

Por tanto, por citar aquello del término tan popular, que ya ha sentado cátedra, como hemos visto anteriormente, a ustedes ya se les conoce como el «gobierno Frankenstein». Pero les voy a insistir en una cuestión, a ver si terminan ustedes de entenderla: un Gobierno que en su estructura pone por delante la ambición política a un proyecto para el pueblo es la antesala de un mal Gobierno.

El segundo punto que quería plantear es la cuestión de los objetivos, los cuales también nos generan muchas dudas, porque a ustedes parece ser que lo único que les preocupa fundamentalmente es atender a esas reclamaciones y, sobre todo, atender las órdenes de sus jefes nacionales.

Están ustedes más preocupados por ver quién gana unas elecciones, por ver quién asume el liderazgo nacional de la derecha y ver quién tiene la bandera más larga en su particular batalla de testosterona que por solucionar los problemas de los andaluces y andaluzas.

Ya han demostrado suficientemente cuánto les preocupa Andalucía con su posicionamiento en los distintos presupuestos del Gobierno de Mariano Rajoy, solo tendríamos que hacer referencia a unos presupuestos que

aprobó el ministro Montoro y podremos comprobar el maltrato sistemático a los intereses de Andalucía, a los intereses de la comunidad autónoma andaluza que ustedes han [...] durante mucho tiempo.

El resultado: menos financiación que la media, menos inversiones que la media, porque mientras ustedes, señores de Ciudadanos, soportaban o mantenían a la señora Susana Díaz en Andalucía, costándole al erario público 200 millones de euros al año con su política fiscal, también estaban ustedes apoyando unos Presupuestos Generales del Estado que estaban maltratando a nuestra comunidad autónoma.

No nos sorprende, por tanto, que a ustedes no les haya temblado el pulso en decirle que no a los únicos presupuestos que sin ser mis presupuestos, sí son los presupuestos que, por lo menos, hablaban con criterio de justicia del Estatuto de Autonomía y hablaban de criterio poblacional en la cuestión de la financiación.

Nos gustaría ver también cómo el actual Gobierno de la Junta hace una defensa seria y vigorosa de la necesidad de una mayor y mejor financiación autonómica para Andalucía, porque nosotros, señor consejero, no se pueden blindar nuestros servicios públicos fundamentales por la sanidad y la educación si no hay una financiación justa para Andalucía.

Tenemos la sensación de que no lo van a hacer, y no lo van a hacer porque es una contradicción con lo que se refleja en el pacto de Gobierno. El mantenimiento de las políticas de austeridad y de recortes, acompañado de una presunta bajada masiva de impuestos.

Y esta es la gran pregunta del día: ¿qué es la bajada masiva de impuestos? Porque detrás de esa gran proclama de campaña electoral hay un juego de palabras que esconde una realidad perversa y ambigua. La bajada masiva de impuestos o es una mentira descomunal, como ya decía un consejero, el consejero de Economía —que ya le vale—, o es un despropósito político y económico. Porque las cuentas, señor consejero, no nos salen. No podemos tolerar más reducción de ingresos como los que se han producido en los años anteriores por las reformas fiscales de Ciudadanos y del PSOE. Esto no era un infierno fiscal, es un paraíso fiscal para los que más tienen a partir de este momento.

Ya lo dijimos en el debate de investidura, señor Bendodo: son reformas pensadas para el 0,7% de la población, para 10.000 andaluces, para una minoría, para una minoría peligrosa, para los bancos, para las rentas altas.

El pueblo andaluz y este Parlamento necesitan claridad sobre las prioridades y sobre los objetivos. Las nuestras son muy claras y diáfanas: defender la mayoría social y defender los servicios públicos.

No puedo dejar de pensar que la fuerza política que tenía antes el Gobierno, señora Díaz, tiene mucho —en este caso no está la señora Díaz—... tiene mucha responsabilidad en lo que está ocurriendo, porque fue el Partido Socialista quien dio carta de naturaleza a la bajada de impuestos para los más ricos, y en este momento nos encontramos con que la derecha viene a por más, dieron ustedes naturalidad al sentido común de la derecha en la legislatura pasada. Y ya no les vale ser beneficiarios para un 5%, que es muy poca gente en la comunidad: quieren más. Ahora, Moreno Bonilla, Marín y el sidecar de Vox vienen a legislar para beneficiar al 0,7%, a esa minoría peligrosa, para defender a un 1% del egoísmo, de la insolidaridad, frente al 99% de la mayoría.

Han sido ustedes cómplices, en este sentido, de una política que bien cara la van a pagar los andaluces y las andaluzas.

Venimos a decir también que no creemos en un Gobierno teledirigido desde Madrid, que defiende los intereses exclusivamente de esas minorías peligrosas, porque la derecha nunca está conforme, la derecha siempre quiere más.

Quiero acabar mi intervención valorando las primeras acciones de este Gobierno para decirles que no nos creemos su regeneración democrática: su regeneración democrática es degeneración democrática.

Y les voy a decir una cosa. Durante la anterior legislatura les propusimos ley de cuentas claras, oficina anticorrupción, reformas para eliminar los privilegios de los políticos, porque eso sí genera desafección de la política, señor Bendodo: la falta de ética, la falta de gestión transparente. Un no rotundo fue la respuesta que tuvimos por parte de ustedes.

No olvidaremos tampoco, señor Marín, que Ciudadanos ha sido cooperador necesario para mantener el poder tanto al Partido Popular como al PSOE, no solo en la Andalucía de los ERE, sino en todo el Estado. Venían ustedes a regenerar la vida política y son ustedes muleta del sistema.

Y tampoco vamos a olvidar que el Partido Popular es el primer partido político condenado por corrupción en Europa. Es el partido al que, además, hubo que echar con una moción de censura. Tampoco olvidaremos la Púnica, Bárcenas, Lezo o Gürtel. Nos da inquietud imaginar que ustedes van a gestionar los dineros públicos.

Ustedes, que llevan a España en la muñeca y a Suiza en el corazón, vienen ahora a darnos lecciones de regeneración democrática.

[Aplausos.]

Pero no es solo lo que dijeron en la legislatura pasada, sino lo que están empezando a hacer ya en esta que comienza. ¿Qué regeneración hay, señor Bendodo, señor Marín y sidecar de Vox, en subir el salario a los altos cargos? ¿Qué regeneración democrática hay en pagarle 3.600 euros a un alto cargo por el alquiler, que entre todos y todas le vamos a pagar la hipoteca en la comunidad con más desahucios del Estado español? ¿Qué regeneración existe, señora presidenta, y sin ningún tipo de problema personal hacia usted, es una cuestión lógicamente política, en que vuelvan ustedes a tener de nuevo la posibilidad de que la señora presidenta contrate a partir de 30.000 euros y volver a los tiempos del cañonazo transmedia? ¿Qué regeneración democrática hay en legitimar el presupuesto más caro para un Gabinete de Presidencia, el gabinete del señor Durán? ¿Es eso regeneración democrática? Medio millón de euros para mantener una estructura burocrática de una Presidencia de un Parlamento, ¿eso es regeneración democrática, señor Bendodo, señor Marín? ¿Es regeneración democrática subirle el salario en 20.000 euros de complemento a un jefe de gabinete y pagarle 3.600 euros de alquiler porque vive en Almería, en una comunidad en la que el salario medio anual andaluz no llega a los 15.000 euros?

Acuérdense, señorías, de que lo que mal empieza, mal acaba. El Gobierno del PP y Ciudadanos, impulsados gracias a la ultraderecha... Por cierto, ningún político de derechas que se precie en Europa sería capaz de asumir un Gobierno sustentado por la ultraderecha. Ustedes sí. Ustedes han hecho ya su carta de presentación, una estructura diseñada para contentar, cuando no ambiciones personales, partidarias, y defender a la minoría peligrosa.

Un Gobierno sin identidad propia, franquiciados, dependientes y pendientes de las órdenes de Madrid. Y un Gobierno que ya ha perdido la legitimidad de su discurso en el Gobierno de la degeneración democrática.

Señor consejero, empiezan ustedes una andadura, pero ya les digo que a nosotros, haciendo una oposición responsable, nos van a tener enfrente, y nos van a tener enfrente cuando quieran acabar con la memoria histórica, porque la memoria histórica, aunque ya le han advertido lo que hay —no habrá presupuesto, también se lo digo—, porque ya los han amenazado sus compañeros de Vox, porque la memoria histórica



tan necesaria es para construir una verdadera paz social. No habrá paz social en nuestro país sin la justicia, la verdad y la reparación. La verdadera paz social será no acabando con la memoria histórica.

Nos tendrán enfrente cuando quieran dismantelar y privatizar los servicios públicos. ¿Sabe usted por qué, señor consejero? Porque sin los servicios públicos no habrá democracia.

Y nos tendrán enfrente cuando quieran hacernos retroceder a las mujeres en nuestros derechos, porque esta es una Andalucía feminista que rebosa solidaridad.

En ese sentido, espero que el señor consejero pueda, cuanto menos, responder a las cuestiones que yo le he planteado.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo de Ciudadanos, la señora Pardo Reinaldos.

Señora Pardo, tiene usted la palabra.

## La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes al público asistente, a los medios de comunicación, a todos los consejeros y, por supuesto, a todas sus señorías.

Ustedes me van a permitir que empiece esta intervención respondiendo a la señora Aguilera porque no me veo en otra.

Mire usted, señora Aguilera, acaba de decir que las palabras van por un camino y los hechos van por otro. Pues yo le voy a dar hechos, porque usted acto seguido ha dicho que hemos montado una estructura, este nuevo Gobierno, para que no se nos caiga el chiringuito.

Señora Aguilera, le doy un dato: 85 consorcios cerrados, una agencia pública y una fundación, esos son los chiringuitos que hemos cerrado en este nuevo Gobierno. Esos son los chiringuitos. [Aplausos.]

Y seguimos, señora Aguilera, y seguimos porque, mire usted, lo que no son cuentas, son cuentos, y usted puede decir aquí todos los números que usted considere oportunos porque en esto está la democracia, pero este nuevo Gobierno ha reducido un 25% los altos cargos. ¿Y sabe usted lo que ha supuesto de ahorro para este erario público? Seis millones de euros, señora Aguilera, seis millones de euros.

Y seguimos, señora Aguilera. Bueno, es la primera intervención que tengo en esta Cámara y quiero ponerme a disposición, como no puede ser de otra forma, de todas sus señorías para que el consenso, el diálogo y la responsabilidad nos lleven a llegar a acuerdos en beneficio de todos los andaluces.

Miren ustedes, yo sé que es posible, yo sé que es posible porque en esta Cámara ya se han hecho muchas veces, se han aprobado leyes por unanimidad y creo que eso es lo que están demandando todos los ciudadanos de nosotros, estar en altura de miras y responsabilidad.

Y, miren ustedes, nosotros estaremos a la altura con responsabilidad, con humildad y con generosidad, como hicimos en la anterior legislatura en la oposición y como hacemos ahora en el Gobierno, porque, por mucho que pretendan decir desde una bancada que si hay un Gobierno bicefálico, que si somos dos, se equivocan de parte a parte, aquí hay un Gobierno único, estable y, además, determinado. No habrá sorpresas, como en otras instituciones, aquí no va a haber sorpresas, tenemos una hoja de ruta determinada, con 90 medidas a llevar a cabo en toda la legislatura, y muchas, 21 de ellas, ya se han puesto en marcha.

Pero, es más, en esta nueva estructura tenemos un núcleo esencial. Para nosotros, lo importante es que las políticas legislativas que salgan de esta Cámara reviertan en beneficio de todos los andaluces. Y, además, tenemos la hoja de ruta, como le digo, previsible.

En esta nueva estructura de Gobierno, para nosotros, la unidad, la igualdad; la reducción de las listas de espera en sanidad; la mejora en el sector educativo; la mejora, por supuesto, para descargar los hombros de todos los ciudadanos en la bajada de impuestos; la regeneración democrática, porque, por supuesto, en esta Cámara no va haber nadie imputado formalmente por casos de corrupción; eso ya se lo garantizo desde el grupo, de aquí, del Parlamento, de Ciudadanos, y eso es lo que vamos a exigir y eso es lo que hemos exigido. Y además, la lucha de violencia de género, esa está garantizada aquí, en este nuevo Gobierno; por supuesto, será garante el Grupo de Ciudadanos.

Miren ustedes, tenemos la obligación todos los cargos públicos, de revertir esta situación; de revertir la lista de un millón de parados, de revertir las interminables listas sanitarias y las interminables colas que hay para llegar a las operaciones quirúrgicas. Y, por supuesto, para luchar contra el fracaso y el abandono escolar, porque para nosotros, para Ciudadanos, los jóvenes son el presente, pero también son el futuro. Yo soy madre de dos hijos y no me pienso quedar de brazos cruzados viendo cómo mis hijos tienen que abandonar esta región para buscar un futuro mejor fuera; no lo pienso hacer, y desde este Gobierno tampoco.

[Aplausos.]

Y para ello, vamos a suprimir, por supuesto, el gasto superfluo; por supuesto que vamos a cerrar los chiringuitos y por supuesto que vamos a quitar grasa de esta Administración.

Nosotros, nuestra actividad dentro de esta Cámara será dotar de músculo suficiente para que Andalucía esté en el lugar que se merece dentro de las regiones, y a la cabeza de Europa; ese será nuestro objetivo.

Pero miren ustedes —no lo iba a decir, pero sí, creo que es adecuado—: el otro día estuve en la comisión que presidía el señor Bendodo, de Presidencia, y hablaba la portavoz del Partido Socialista, y le preocupaba y le ocupaba —ojo, señor consejero, señor Marín, vicepresidente—, porque decían: «Es que si se ha dado un bocadito aquí, que si se ha dado un bocadito allá...». ¿A ustedes se creen que le preocupa al nuevo grupo, al nuevo Gobierno, a ustedes se creen que le preocupan que ustedes consideren que en el reparto ha habido por aquí, o por allá? A nosotros no nos preocupan esos bocaditos, a nosotros nos preocupa levantarnos una mañana, y despertarnos con que hay 80 investigados en el Ayuntamiento de Sevilla por presuntos bocaditos, adjudicaciones en contratos públicos; esos son los bocaditos que a nosotros nos preocupan, y esos son los bocaditos que no se van a permitir en este nuevo Gobierno, eso ya se lo garantizo.

Miren ustedes, este Gobierno ya ha empezado, ya ha arrancado, y ha empezado con medidas que ya se han puesto en marcha, como, por ejemplo, puede ser la auditoría integral de la Cámara. Porque nosotros no ponemos en tela de juicio, en ningún momento, a los habilitados de esta Cámara, ni a los funcionarios; vaya por



delante nuestra admiración y nuestro respeto a ellos, pero todos los andaluces, todos, tenemos derecho a saber en qué se ha gastado cada euro, quién se lo ha gastado y por qué se lo ha gastado. Ha llegado la transparencia aquí, a la Junta de Andalucía, de una vez por todas; ha llegado la transparencia, y ahí lo vamos a hacer.

La investigación de la FAFPE ha comenzado. ¿A ustedes no les duele el alma que se haya desangrado la imagen de Andalucía con los casos de corrupción que habido? ¿A ustedes no les duele el alma? ¿Y sabe que han hecho ustedes? Silencio, no han hecho absolutamente nada.

Pues bien, nosotros vamos a hacer, y nosotros vamos a poner en marcha esa iniciativa para investigar, y para que la imagen de Andalucía se revierta. No sé cómo; no sé cómo lo vamos a conseguir, porque ha sido mucha, pero lo vamos a hacer. Y además, pondremos una Oficina de lucha contra el fraude y de corrupción.

¿Saben ustedes por qué? Porque a todos los denunciantes hay que dotarlos del marco seguro para ello; hay que garantizarles el anonimato, y además hay que garantizarles la asistencia jurídica, y, ¿por qué no?, también la psicológica.

Y por una, definitivamente, suprimiremos un impuesto injusto —injusto—: nos negamos a que los padres y los abuelos estén trabajando toda su vida, y tengan que pagar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones para dejarles algo a sus hijos. De una vez por todas, este impuesto se suprimirá con este nuevo Gobierno.

Y, además, el abandono en la sanidad que hemos sufrido todos los andaluces, que ha llevado a que una prueba ínfima, económicamente, como puede ser el cribado de cáncer, haya dado unas cifras dramáticas en el año 2017: casi 700 víctimas por este diagnóstico tardío. Nosotros, desde aquí, desde el nuevo Gobierno, vamos a implantar, en toda Andalucía, el cribado de cáncer de colon, para que esas personas tengan un diagnóstico rápido, precoz y, por supuesto, sea el éxito de su mejoría.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les rogaría que... Silencio, por favor, porque entiendan ustedes que al interviniente le resulta molesto ese murmullo que se oye. Entonces, les rogaría, por favor, que nos respetemos, ¿de acuerdo?

Continúe usted, señora Pardo.

## La señora PARDO REINALDOS

—Y vamos a hacer, por supuesto, la evaluación de las Administraciones paralelas, por supuesto; vamos a desmontar todos los chiringuitos —todos los chiringuitos—. Se acabó ya el entramado paralelo de las distintas Administraciones, y, como decía, ya lo hemos empezado hacer: el consorcio de Guadalquivir, lo hemos cerrado; la Fundación Mediara se ha cerrado. Se acabó ya eso de dar una fiesta, crear un consorcio, gastarse 200.000 euros, y dejar la actividad en encefalograma plano, se acabó. Pero es que, además, acabamos de cerrar la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. ¿Saben ustedes lo que supone eso? Pues dos millones de ahorro en esta legislatura, dos millones de ahorro. Todo ese ahorro lo vamos a aplicar a, verdaderamente, las políticas que necesitan y que requieren, y que demandan los ciudadanos, que es la mejora en la educación y la mejora en la sanidad, ahí vamos a aplicarlo.

Y vamos a hacer el refuerzo del programa educativo. Porque miren ustedes, como decíamos, para nosotros, la educación —y todo problema social, consideramos que parte de una base educativa—, y la educación, para nosotros, es prioritaria. Y en este, gracias al capitán, el señor Imbroda y al consejero, vamos a hacer un refuerzo educativo para que 100.000 alumnos se vean beneficiados, y aparten, de una vez por todas, ese fracaso escolar y tengan una nueva oportunidad dentro del ámbito educativo.

Vamos a hacer que materias tan importantes como matemáticas, inglés, por supuesto, también deporte y nutrición, se vean reforzados, y además lo vamos a hacer con la conciliación familiar y adecuando los horarios de los padres..., de los centros escolares, por supuesto, con el horario de los padres, dentro de sus empresas.

Y dentro de estos cien días, pues también vamos a poner en marcha 21 medidas: tolerancia cero con la corrupción. Decían que si lo íbamos a permitir, no, no, por supuesto; no. Aquí, un imputado, formalmente, por caso de corrupción, se va a la calle; nos podemos equivocar [*rumores*], nos podemos equivocar, y yo les garantizo, y yo les garantizo que nos podremos equivocar, pero no es lo mismo equivocarse que meter la mano, y quien meta la mano se va a la calle. No nos podemos levantar, ni una vez más, ni una mañana más, con el desayuno, y viendo cómo el dinero que estaba previsto para la formación de los parados se gasta, presuntamente, en clubes de alterne, eso no se lo merecen los andaluces, y eso no lo vamos a consentir.

[*Aplausos.*]

Supresión de aforamientos. Miren ustedes, ustedes, los consejeros, el vicepresidente, yo, todos tenemos que someternos a los mismos órganos jurisdiccionales, todos; no puede haber privilegios dentro de los mismos órganos. Y vamos a acabar, por supuesto, con los aforamientos, que me imagino que la señora Susana Díaz le hubiese gustado escucharlo. Pero, además, vamos a hacer una ley de despolitización de la Junta de Andalucía: mérito, capacidad, concurso público, esas serán las prioritarias para acceder; se acabó el clientelismo político en esta casa, se acabó el clientelismo político en la Junta de Andalucía. Y, por supuesto, limitaremos los mandatos a ocho años: se acabó también eso de agarrarse, como una gárgola, a los sillones; se acabó el quedarse aquí perpétrico [*sic*], como ha pasado durante años y décadas con el Partido Socialista.

Y miren ustedes, se acabó el desapego de las Administraciones con los ciudadanos. ¿Saben ustedes el titular con el que nos levantamos esta mañana? Se lo leo: el defensor del pueblo andaluz, hablando de la Renta Mínima de Inserción dice: «Falta de diligencia de la Administración que aboca a personas en situación de vulnerabilidad social a permanecer inermes en unas precarias condiciones durante meses». Se acabó; este nuevo Gobierno va a agilizar, va a acercar y va a deshumanizar lo que se ha llevado haciendo aquí durante décadas con el Partido Socialista. Ahora sí, las Administraciones al servicio de los ciudadanos, ahora sí.

Y miren ustedes, los autónomos. A lo mejor le suena a usted, no sé, de oídas, la palabra autónomos; esas personas que se dejan las tapillas, literalmente, en la calle, para trabajar en la calle y para abrir sus negocios. A esos, a esos vamos a seguir protegiendo, como hemos hecho siempre.

Ahora sí, vamos a mantener la cuota de autónomo durante 24 años y vamos a implantar la superreducida para jóvenes de menos de 25 años y para la mujer en el ámbito rural.

Y la financiación autonómica. Tengo una memoria relativamente corta, pero me sonaba de una consejera de Economía, esta que decía: «Chiqui, si esto no es nada, mil milloncitos de aquí, mil milloncitos de allí...». ¿Qué fue de esa señora que reclamaba cuatro mil millones de euros para esta comunidad autónoma? Llegó arriba, y se olvidó de Andalucía, se olvidó de Andalucía, se olvidó de Andalucía [*rumores.*] Pues se acabó,

nosotros vamos a reclamar esa financiación autonómica. ¿Porque saben ustedes qué? Que nosotros, este nuevo Gobierno, se mueve por intereses generales, y no por intereses partidistas, y sobre todo personales; vamos a seguir en ello.

Y, por supuesto, vamos a fomentar la profesión dual, como hemos hecho en otras administraciones, porque es necesario y es urgente que las empresas y la educación vayan al unísono, vayan en consonancia. Y porque es necesario que el mercado laboral y los propios alumnos se pongan en formación antes de enfrentarse y tengan una oportunidad real y efectiva. Por supuesto, un plan de choque para la mejora de la sanidad, que sean los verdaderos profesionales en la materia los que realicen el diagnóstico de la misma, la eliminación de la discriminación salarial y, por supuesto, un incremento de un 20% en la atención primaria.

Apoyo a las familias andaluzas con el proyecto de ley de cero a tres años. Por supuesto, abrir en más centros escolares comedores y aulas matinales. Y vamos a impulsar el acuerdo de lucha contra la violencia de género. Mientras Ciudadanos esté en este nuevo Gobierno, en este nuevo Gobierno seremos garantes de que, en este sentido, no se va a dar ni un solo paso atrás, ni un solo paso atrás en la lucha contra esta lacra de este siglo. Ni una sola.

Y yo creo que ustedes cuando suban a este atril podrán criticar esta estructura, pero, oigan, criticar esta estructura supone criticar que están ustedes en contra de que se cierren chiringuitos, criticar que están en contra de que se elimine el gasto superfluo, criticar que están en contra de que se ahorre y criticar que todo ese beneficio se va a revertir en políticas educativas y sociales.

Así que, señorías, aquí les dejo su turno para que establezcan lo que consideren oportuno.

Gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Antonio Martín Iglesias.

Señor Martín, tiene usted la palabra.

### El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me van a permitir, señorías, que inicie esta primera intervención de este primer Pleno ordinario de la legislatura diciendo algo que seguramente comparten todos ustedes conmigo, y es que es una enorme responsabilidad representar a los andaluces en esta Cámara. Y que yo les deseo a todos ustedes, nos deseo, me incluyo, lo mejor para este nuevo tiempo, para este tiempo de cambio, para que desde el esfuerzo, desde el trabajo y desde las propias convicciones y planteamientos pues todos aportemos lo mejor de cada uno de nosotros en ese empeño y en ese objetivo común, que sin duda todos tenemos, de construir una Andalucía mejor para el futuro.

Señor consejero, enhorabuena por su llegada al cargo, ya se lo deseé en la Comisión de Presidencia el otro día. Bienvenido a este Parlamento en su primera comparecencia parlamentaria.

Y, miren, hay dos opciones en la vida, o aceptar las condiciones que ya existen, o afrontar la responsabilidad de cambiar esas condiciones. Y usted ha optado por lo segundo, por cambiarlas. Y en ese empeño va a tener, y así se lo anuncio, como no puede ser de otra manera, todo el respaldo de su Grupo Parlamentario del Partido Popular, porque entendemos que ese es el mandato que los andaluces han expresado con su voto. Un mandato, como usted decía en su intervención, un mandato de cambio. Y nosotros entendemos que cambio es acabar con los excesos, entendemos que cambio es redimensionar la Administración y que cambio es eliminar de ella todo lo que le sobra.

Este Parlamento, este Parlamento andaluz que vemos aquí es el Parlamento, posiblemente, más plural de todos estos años de democracia. Y eso quiere decir algo, quiere decir que los andaluces han votado, además de cambio, diálogo. Y como eso es lo que votaron, pues eso es lo que nosotros estamos obligados a ejercer. Y dialogar es dialogar para gobernar, porque así lo exige la configuración de las mayorías necesarias para aprobar las decisiones de gobierno en este Parlamento. Pero también diálogo es el diálogo que se tiene que tener con la oposición, permitiendo aportaciones constructivas, si me lo permiten, que en todos estos años atrás pues no han tenido quizás el lugar que debieran. Y yo le doy algunas muestras de ello. Se podría quizás definir como apisonadora parlamentaria lo que se ha sufrido en este Parlamento año tras año en la aprobación de la que, sin duda, es la ley más importante de todas, que es la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía. Y como muestra, un botón: en los tres presupuestos de la pasada legislatura pues les puedo decir que se rechazaron por parte del Gobierno las tres mil enmiendas, más de tres mil enmiendas planteadas por todos los grupos de la oposición.

Y esto mismo no solo ha pasado en la tramitación de la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía, ha pasado también en la tramitación de otras leyes emblemáticas, leyes que están estos días en boca de todos, que, al parecer, son absolutamente intocables, pero que cuando se aprobaron, se aprobaron sin tener en cuenta una sola de las enmiendas que presentaron los grupos de la oposición. Y a mí me gustaría decirles que una ley dura más tiempo si representa a una mayor parte de los andaluces que si solo representa al partido que la trae a esta Cámara y que la aprueba con su mayoría.

Entrando, señor consejero, en el motivo central de esta comparecencia, es evidente que la primera obligación de un representante político es definir la realidad, de lo contrario sería difícil saber qué es lo que ha estado bien para mantenerlo y qué es lo que ha estado bien para cambiarlo. Y yo creo que eso es lo que el nuevo Gobierno ha afrontado al plantear esta auditoría, que en estos momentos se está realizando por la Intervención General de la Junta de Andalucía y por la Cámara de Cuentas, y también al plantear esta estructura de gobierno que viene hoy a este Pleno, una estructura de gobierno, según sus planteamientos, como no puede ser de otra manera, que son los de la eficacia y los del ahorro. Una estructura de gobierno... Que a mí me sorprende, porque a lo largo de estas tres décadas los gobiernos que ha habido han planteado la estructura que han considerado conveniente, han creado nuevas consejerías, han suprimido consejerías que existían, han remodelado diversos departamentos tal y como ellos han considerado oportuno. Y que, sin embargo, desde el minuto cero en que se ha presentado esta nueva estructura de gobierno, pues por parte de los grupos de la oposición directamente se han tirado al cuello de quien la ha planteado, que es el consejero de Presidencia.

Nosotros, miren, teníamos el Gobierno autonómico con más consejerías de España, nada menos que 13 consejerías. Y a mí me ha resultado curioso, buceando un poco en el *Diario de Sesiones*, ver cómo hace cuatro años, en este mismo Pleno al que se traía la estructura del anterior Gobierno, la entonces portavoz del Grupo Socialista planteaba y ponía en relación el número de consejerías con el número de habitantes de Andalucía, incluso establecía una especie de coeficiente y venía a comparar el número de habitantes de Murcia con las consejerías de su Gobierno, el de La Rioja con las consejerías de su Gobierno y el de Andalucía con las consejerías de su Gobierno, para concluir que, como hay ocho millones y medio de habitantes, pues estaba muy bien eso de que tuviéramos 13 consejerías.

Hombre, y yo creo que la pena es que la misma portavoz socialista no pusiese en relación ese mismo criterio del número de consejerías por habitante, por ejemplo, para hablar del número de hospitales por habitante, del número de camas hospitalarias por habitante, del número de médicos o enfermeros por habitante, o del gasto sanitario o educativo por habitante en Andalucía. Indicadores todos ellos en los que nuestra comunidad, desde siempre, ocupa el último lugar de las comunidades de España.

A mí hay un razonamiento que me parece incuestionable, y es que este Gobierno de hace cuatro años elevó de 11 a 13 el número de consejerías de la Junta de Andalucía en su estructura de gobierno, y que eso, objetivamente, es una estructura mayor, una estructura con más cargos y, por lo tanto, era una estructura más cara.

Ahora, el Gobierno que preside Juan Manuel Moreno Bonilla, pues ha reducido el número de consejerías, ha planteado una estructura con dos consejerías menos, y eso supone una primera expresión del compromiso al que me refería de adelgazar la Administración y de ahorrar dinero a los andaluces.

La regeneración ha empezado, por tanto, por esta estructura de gobierno, y con ella el primer mensaje que, sin duda, perciben los andaluces es que ha llegado el fin de los gastos innecesarios en la gestión de la Junta de Andalucía. Se ha reducido, por tanto, el número de consejerías y la Administración periférica también en las ocho provincias. Y todo ello supone un ahorro económico indicativo del cambio.

Desde esta misma tribuna yo he oído a responsables del Gobierno anterior decir una frase que era «gobernar mejor no es gastar menos, es gastar mejor». Y este Gobierno y los partidos que lo sustentan consideramos que gobernar mejor es las dos cosas: es gastar mejor y gastar menos.

Miren, primero fueron los altos cargos de confianza..., perdón, los altos cargos de la estructura y la Administración periférica. Eso ha supuesto un ahorro de seis millones y medio de euros. Además, se han suprimido 84 entes instrumentales de la Junta de Andalucía. Ayer mismo conocimos, por boca del portavoz del Gobierno, que les tocó el turno a los puestos directivos eventuales: 50, nada menos, la disminución, casi un 20%, 8 millones de euros con respecto a lo que había en el anterior gobierno.

Nosotros les animamos desde aquí a que continúen por ese camino, porque sin duda ese es el camino que los andaluces votaron el 2 de diciembre. Y conviene recordar la diferencia tremenda con quienes toman sus medidas pensando solamente en lo que creen que les conviene a ellos o a sus partidos políticos. A mí me cuesta trabajo no referirme hoy, que hablamos de ahorro y hablamos de eficacia, por ejemplo, a esa convocatoria anticipada de elecciones generales, que cuesta 180 millones de euros a todos los españoles, para adelantar 28 días y separarla de la convocatoria de elecciones municipales y europeas. A mí me parece una manera tremenda de tirar el dinero público, me parece un escándalo, y debe ser seguramente por eso de que hay quien se cree lo que dice la señora Carmen Calvo de que el dinero público no es de nadie.

Con esta estructura que ustedes presentan tienen que hacer, señor Bendodo, frente a enormes retos, porque no es precisamente para tirar cohetes la herencia que reciben del anterior gobierno. Aunque, si me permite la broma, al menos no van a tener que pagar impuesto de sucesiones por esa herencia que reciben, y eso está bien, es una buena noticia, porque buena noticia es cumplir con los compromisos que uno se plantea, y han empezado ustedes cumpliendo este compromiso que tenían con todos los andaluces.

Como le digo, importantes retos que tienen por delante desde el gobierno en todas las áreas de su estructura, y les puedo comentar algunos. Por ejemplo, en sanidad, donde la gestión del gobierno anterior llevó a la que posiblemente ha sido la mayor crisis sanitaria de la historia democrática de Andalucía, con protestas de todos los colectivos, con protestas de los usuarios, con protestas de los sindicatos, de los pacientes, de los profesionales, en las ocho provincias de Andalucía, que han llenado durante estos años las calles de mareas blancas de ciudadanos, exigiendo una política, una gestión de la política de la sanidad digna, una gestión al nivel de quienes la reciben y, también, al nivel altísimo de los profesionales que la ejercen.

También tienen un enorme reto en Educación, donde es inadmisiblemente auténticamente el porcentaje de fracaso escolar que hemos vivido a lo largo de todos estos años en Andalucía, y que se sitúa nada menos que en un 23% en estos momentos.

O el francamente malo resultado de las pruebas de evaluación de nuestros alumnos en el programa PISA, que nos coloca a la cola de las comunidades autónomas de España, o el de alumnos repetidores, que nos coloca a la cabeza de todas las comunidades de España. Todo ello evidencia, qué duda cabe, un sistema educativo fracasado, y todo ello pese al enorme esfuerzo de los profesionales que lo mantienen en pie.

Un reto también enorme, y me detengo aquí, en el empleo, permítanme que me detenga, porque el objetivo es absolutamente prioritario de este gobierno, y porque es la gran asignatura pendiente de Andalucía. Ocho puntos nos separan de la media española de paro, y se puede decir que son los mismos ocho puntos que nos separaban hace 37 años, cuando el PSOE comenzó a gobernar.

Seguimos ocho puntos por debajo, pero además se puede decir que la brecha del paro juvenil, por no irnos a los 37 años, sino por irnos a los cinco en los que ha gobernado doña Susana Díaz, pues antes era de 10 puntos, y ahora es de 13 puntos esa brecha que nos separa con España. Así es absolutamente imposible converger, mientras que otras comunidades en este tiempo sí lo han hecho.

Y si quieren comprobar cómo detrás de estas cifras —que pueden resultar frías— hay personas, yo animo a quien quiera a que se acerque, como ha hecho el presidente de la Junta de Andalucía en esta semana, a Linares, y que pueda comprobar allí —aquí hay diputados de Linares— lo que supone el olvido de un gobierno de un municipio de 60.000 habitantes, absolutamente inasumible. Linares se encuentra casi en un 60% de paro, y se puede hacer mucho daño a los ciudadanos desde el gobierno con las acciones que uno toma, pero también se puede hacer un daño tremendo si no se toman acciones. Y el problema en Linares es que desde que cerró Santana Motor no se ha movido un dedo por ese municipio, del que ahora sencillamente se están marchando sus habitantes porque no tienen un empleo en el que poder trabajar.

El reto también de atraer la inversión exterior. Ahora mismo en un irrisorio 1% en nuestra comunidad, cuando, por ejemplo, en la Comunidad de Madrid supera el 30%.

Miren, podríamos estar toda la tarde enumerando todos los desafíos que ustedes tienen por delante como gobierno ante la situación manifiestamente mejorable que les deja el gobierno socialista, que, pese a tener



unos presupuestos mil millones a lo largo de todos estos años, no ha sido capaz de sacar a Andalucía de los últimos lugares de cualquier indicador socioeconómico que se quiera analizar.

Tendrán el apoyo de este grupo político, por ejemplo, en la búsqueda de la tan necesaria estabilidad financiera, y lo tendrán siempre en la bajada de impuestos, porque responde a una filosofía y a una manera de entender la sociedad y la economía, y es que el dinero en la medida de lo posible tiene que estar en manos de los ciudadanos, que tienen que ser los que tienen que gastar, los que tienen que invertir. Con ello, generarán con su consumo la dinamización de la economía, ello provocará que haya más empleo, y ese empleo provocará una mayor recaudación fiscal, que no vendrá de exprimir a los ciudadanos, sino que vendrá, lógicamente, de la propia recuperación económica y de la creación de empleo.

Un respaldo también en la reivindicación de una financiación autonómica justa y suficiente, y con la que se puedan costear convenientemente los servicios públicos en Andalucía. Exactamente eso que no permite el sistema de financiación autonómica que aprobó el Partido Socialista con su entonces socios de Esquerra Republicana de Cataluña y con el voto en contra del Partido Popular. Por eso, porque no se podían costear los servicios, aprobamos todos aquí un acuerdo para reivindicar al Gobierno de Mariano Rajoy 4.000 millones adicionales de financiación autonómica. Ese acuerdo cayó en el olvido en el tiempo que se tarda en sacar un billete de Ave para convertirse en ministra de Hacienda y dejar la Consejería de Hacienda de Andalucía.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz, tiene usted la palabra.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes. Hoy es la primera vez que subo a la tribuna en esta nueva legislatura, y lo hago en nombre de mi grupo para valorar los decretos de estructura de la Junta de Andalucía que ha elaborado el presidente —en número de dos— y el Consejo de Gobierno por cada una de las consejerías que componen el Consejo de Gobierno.

Y, sinceramente se lo digo, me invade una gran preocupación, porque nunca en todos los años que llevo en este Parlamento he visto en este trámite y en la producción normativa del gobierno que lo justifica, tanto caos, tanto desorden, tanta irracionalidad reflejada en un decreto que recoge por escrito la organización de la estructura de la Junta Andalucía.

Hemos pasado, señorías, en este mes, de la nada del debate de investidura a la nada en el decreto de estructura. Lo que tenemos por delante, sobre lo que estamos debatiendo esta tarde es la prueba, la evidencia, de una falta de un proyecto político concreto, coherente, organizado, posible de realizar, materializable, y que responda de verdad al interés general de los ciudadanos en Andalucía.

Porque, evidentemente, si no se tiene un proyecto político para Andalucía, como le ocurre a este bipartito —tripartito en ocasiones—, lo lógico es que se presente aquí con esto, con un decreto de estructura, con una propuesta organización de la Administración, que no es en absoluto operativa, que no es coherente y que no tiene ni pies ni cabeza.

De la nada solo puede emanar la nada, o como mucho el caos, y a las pruebas me remito. Intentaré explicarles a lo largo de mi intervención.

Sin ir más lejos, y como prueba de este caos y de esa situación de desgobierno, de parálisis y de falta de capacidad, saben ustedes que es la primera vez en la historia de este Parlamento, la que estamos manteniendo este debate, el primero de su gobierno, señor Bendodo, no sobre la base de la petición del propio gobierno, ya que ustedes, inmersos en ese caos, en esa falta de eficacia en la actuación y en la ausencia de esa cordura política y de gestión necesarias, registraron tarde y mal la solicitud para producir este debate, que jamás le ha ocurrido a ninguno de los gobiernos de Andalucía.

Y gracias a la petición de este grupo y a la de otro, la del Partido Popular, estamos pudiendo debatir este debate. Si el Grupo Popular o el Grupo Socialista no hubieran registrado esa solicitud de comparecencia, este debate no hubiera sido posible, porque la iniciativa del Gobierno llegó tarde, mal y fuera de plazo. Peor aún, porque cuando se registró esta solicitud que ha hecho posible este debate, ni siquiera se había publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* la estructura de las consejerías. Que ironías del destino, señores Bendodo y Marín, se publicó el 14 de febrero, Día de los Enamorados —ustedes sabrán por qué eligieron ese día—.

Es solo un ejemplo, señorías, que evidencia muchas cosas; entre otras, lamentablemente, pone negro sobre blanco la realidad que hay detrás de su Gobierno bicéfalo en su composición y tricéfalo en sus bases políticas. Porque la realidad es que es imposible tener una estructura de Gobierno coherente si no se tiene un Gobierno, un proyecto político que lo sustente. Y esto solo, este guirigay, este desorden solo responde a la cruenta batalla que ustedes y sus socios de Gobierno mantienen entre sí por hacerse con la mayoría de cuota de poder posible, señor Bendodo.

Me recuerdan ustedes, señorías del PP y señorías de Ciudadanos, a esos niños que en una fiesta se vuelven locos cuando se abren las piñatas llenas de golosinas y se dan empujones y codazos, a ver quién consigue la chuchería o el caramelo más grande. Ahí los veo, señorías, al señor Bendodo, al señor Marín, peleando por la mejor golosina —por cierto, con un claro ganador—.

Y créeme que lo lamento, señor Marín. Permítame que se lo diga, porque a la vista está que en medio de este reparto sin sentido, en medio de este caos de competencias, de materias que desaparecen del organigrama de secretarías generales de ida y vuelta, lo que veo con toda claridad es que este Gobierno lo ha hecho fundamentalmente el señor Bendodo, con la ayuda del señor Garicano. Que entre los dos han conseguido desenfocar el papel de Ciudadanos Andalucía, en este Gobierno. Hay quien dice que Marín ha nombrado a Marín, y no está ni siquiera demostrado que haya sido así.

Lo que han hecho ustedes es repartirse las competencias, desmigajar las materias políticas, repartirse esto para mí, esto para ti, este consejero es mío, este es el tuyo, para después plantear una estructura de Gobierno. Y algunos, en ese reparto, han salido ganando, y otros —por cierto, Ciudadanos— han salido perdiendo.

Y, como es lógico, en esta forma de proceder, de esta forma de proceder, no puede salir nada bueno ni coherente para... ni útil para la ciudadanía de esta tierra.



Pero, claro está, este Gobierno, desde luego, ha demostrado, en este mes escaso de recorrido, que si algo no es, es coherente. De hecho, no ha dejado de rectificar al más puro estilo de la yenka, desde que se subió a esta tribuna el presidente del Gobierno a defender su investidura como presidente de la Junta de Andalucía. Han pasado de la masiva bajada de impuestos que prometía el señor Moreno, al bajonazo masivo que ha calificado algún periodista a las expectativas de quienes esperaban que ustedes les bajaran los impuestos.

Con el PP, parece que lo único que van a ser masivos van a ser los engaños y los recortes. Ya de entrada, nos anunciaban ustedes 1.070 profesores menos en la oferta de empleo público de los que el Gobierno socialista tenía acordados con los sindicatos, y que además estaban presupuestados. Mal indicador para el futuro de la educación pública en Andalucía.

De esa promesa estrella de los 600.000 puestos de trabajo, que ya el señor presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía no utilizó ni un solo segundo en su debate de investidura, menos mal que el señor consejero de Economía tiene la habilidad de aclararnos, de verdad, lo que está en las intenciones del Gobierno, y ya dijo que eso era imposible, que eso no era más que una falsa promesa electoral, lenguaje electoral con el que se engaña a los pardillos.

Dijeron claramente que iban a intentar la subida salarial de todos los trabajadores públicos, y a las primeras de cambio han intentado cuestionar la subida a los trabajadores de la justicia. Llegaron a decirlo, lo dijo el señor Marín, que era ilegal la subida de la justicia, de los trabajadores de la justicia. Y ahora, claro, ahora dicen que lo van a hacer, lo van a hacer siendo ilegal. ¿Van a cumplir o no van a cumplir?

Desde luego, la guinda la tuvo también el señor consejero de Economía, que también, en su tarea de transparencia y clarificadora a la que aludía el señor Bendodo, vino a decir que las bonificaciones de las matrículas universitarias en Andalucía ya son algo que vamos a cuestionar. Esta medida no se va a revertir con carácter inmediato, dijo, porque es injusta. ¿Van ustedes impedir que los hijos de los trabajadores de Andalucía puedan acceder a la matrícula gratis porque sean capaces de sacar adelante sus estudios? Desde luego, muy tranquilas las 92.000 familias andaluzas que ya se han beneficiado de esto, evidentemente, no están.

Ya hemos conocido cuáles son también sus políticas de empleo, las ha expresado con claridad el señor consejero de Economía, al que hay que agradecerle, insisto, su capacidad y el ejercicio de transparencia de lo que, de verdad, ustedes discuten en la nueva mesa del Consejo de Gobierno. Ha dicho cuál es la política de empleo; la política de empleo en Andalucía es, como en los años sesenta, coger la maleta de cartón y emigrar a la costa. A eso es a lo que ustedes pretenden condenar a los trabajadores en Andalucía. Con esto no se trataba solo de volver al franquismo político que algunos representan y que ha llegado a esta Cámara: se trataba de volver también al franquismo económico, que condenaba a los trabajadores de Andalucía a tener que emigrar para encontrar un puesto de trabajo. [*Aplausos.*] Pues no se lo vamos a consentir, señor Bendodo.

Incumplen con los andaluces, incumplen con sus socios de Gobierno, incumplen incluso con sus socios de pacto o de acuerdo de investidura, de la tercera parte del pacto —o taburete, que llegó a decir el señor Serrano, de Vox—. Recuerden ustedes que firmaron una retahíla de elementos para hacer posible ese pacto de investidura, que el señor de Vox, los señores de Vox explicaban, como la creación de la Consejería de Familias, la deportación, deportación de 52.000 inmigrantes o acabar con la Ley de Memoria Histórica en Andalucía.

Por cierto, señor Bendodo, no sé qué piensan ustedes hacer con el recado que, en el día de ayer, los señores de Vox les dijeron: que no habría presupuestos en Andalucía mientras no se derogue la Ley de

Memoria Histórica en Andalucía. Se lo digo, hombre, porque, después de que hemos escuchado a la consejera de Cultura decir que no se va a modificar la ley si no hay unanimidad en esta Cámara, y ya le digo que no la habrá jamás para cambiar la Ley de la Memoria Histórica, para atender a los desmanes que quiera plantear la ultrade..., perdón, la ultraderecha en este Parlamento, en esa política.

El señor Moreno cometió una inmensa irresponsabilidad pactando con la ultraderecha, que terminará, recuérdelo, trayendo una profunda inestabilidad política a Andalucía. Porque, al final, todas las decisiones que tengan que pasar por este Pleno van a depender de la ultraderecha que representa Vox. Puede ser que hasta ahora, quizá por su impericia, pueda aparecer que la derechita son ellos, que ellos son la derechita, Vox, porque, quizá por su inexperiencia política, hasta ahora, han gritado mucho pero después han terminado pactando y han terminado acordando. Pero todo el mundo aprende, en política algunos aprenden muy rápido, y esa situación, ese pacto que ustedes hicieron con la ultraderecha terminarán trayendo a Andalucía el caos, el desgobierno y la inestabilidad.

Hasta ahora, los han engañado a ustedes, los han ninguneado, les han dado los votos que han necesitado, lo hemos visto en las negociaciones, pero el Diablo termina sabiendo por viejo, por la experiencia, y todo el mundo terminará sabiendo ocupar el espacio que le corresponde, perjudicando el futuro de Andalucía, trayendo la involución democrática que representa su proyecto político. Y, en aquel momento, la parte la terminará pagando la ciudadanía andaluza, el interés general de Andalucía. Terminarán ustedes trayendo, recuérdelo, una profunda inestabilidad a nuestra comunidad autónoma. Porque, si no va a haber unanimidad para modificar la Ley de Memoria Histórica, que ya le digo que no la va a ver en este Parlamento, ¿cómo van a sacar ustedes los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma adelante?, ¿cómo los van a sacar? Explíquenlo, porque ustedes decidieron echarse en manos de la ultraderecha, es su responsabilidad, señor Bendodo y tendrá que dar cuenta de esa responsabilidad ante los ciudadanos.

Entrando con más profundidad en el decreto que ustedes nos han traído, y que claramente es un decreto de desorden, de caos, de desconcierto, de guirigay, le pregunto algunas cuestiones que me parecen muy, muy significativas.

Ustedes han estado hablando durante mucho tiempo de la despolitización de la Administración pública andaluza. Como han hecho con los puertos de Andalucía, que han puesto ustedes a capitanes de la marina mercante en todos y cada uno de los puertos de Andalucía, como todo el mundo ha visto. Un ejemplo claro de despolitización de la Administración de la Junta de Andalucía.

Ustedes hablan de despolitización, y han subido el número de secretarías generales, secretarías generales, con rango de viceconsejeros en la estructura del Gobierno. Con menos consejerías, hay más viceconsejeros, en términos de retribución y de rango en la Administración. Es curioso, tienen ustedes dos consejerías menos, pero hay más viceconsejeros. Eso se llama despolitizar, evidentemente, la Administración pública. Algunos viceconsejeros, de hecho, son viceconsejeros para ellos solos, son..., tienen rango de viceconsejeros y coordinan a jefes de servicio dentro de la Administración, no a cargos de nombramiento del Consejo de Gobierno. Resulta especialmente significativo que haya ocurrido eso. Hombre, resulta significativo que haya ocurrido con algunas competencias. ¿Qué pasa con esas competencias que no se sabe muy bien dónde están? ¿Qué pasa con las políticas contra la violencia de género?, que se encuentran tanto en la macroconsejería, señor Marín —yo nunca le voy a decir que tiene usted una consejería Frankenstein, señor Marín: el que

tuvo, retuvo, y nosotros hemos estado juntos durante mucho tiempo trabajando, señor Marín, aunque usted ahora quiera renegar de ese pasado— competencias en su consejería, pero también en la Consejería de Igualdad. Eso va a provocar caos, confusión y problemas. ¿O es que ustedes están buscando precisamente que se provoquen esos caos, para precisamente, dar carta de naturaleza a lo que le están pidiendo desde Vox, para que no se sepa dónde están las políticas vinculadas a la violencia de género? ¿Qué pasa con la conciliación y la familia? Porque la conciliación, a pesar de que forma parte del nombre de una consejería, no hay quien encuentre competencias concretas, si no es en una dirección general de Infancia y Conciliación, ahí las encontramos. Pero cuando se busca qué tareas tiene, se encuentra que sus competencias, una parte de ellas que están en la Consejería de Salud..., perdón, en la Consejería de Igualdad, encontramos que esas competencias están reducidas, quedan reducidas a cuestiones vinculadas a la maternidad. Es decir, la conciliación, cosa de mujeres; los hombres, ya se sabe.

¿Qué pasa con los temas relacionados con el empleo? El señor presidente del Gobierno dijo en su discurso empleo, empleo y empleo. Lo que estaba anunciando es que hay competencias de empleo en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo, mantiene las competencias de empleo, pero no tiene las competencias de emprendimiento. Empleo en la Comisión de Economía, no tiene las competencias de *Andalucía emprende*, tiene las de emprendimiento, pero no tiene las de autónomos, esa es la realidad esa competencia.

¿Qué pasa con la RTVA, señores del Partido Popular y de Ciudadanos? Unas competencias que estatutariamente son de este Parlamento, por primera vez en la historia de la democracia crean ustedes un ente político para controlar la Radio Televisión Pública en Andalucía; eso es despolitizar, efectivamente, el funcionamiento de la radio televisión pública, como todo el mundo entiende.

En definitiva: caos, desgobierno, falta de concreción, quirigay, reparto del poder por el poder, primacía del Partido Popular por encima de Ciudadanos, consejerías que no saben andar, de las competencias que tienen y, en el futuro estamos seguros, lamentablemente para el futuro de Andalucía, desgobierno e inestabilidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Tiene de nuevo la palabra el señor consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, el señor Elías Bendodo.

Tiene usted la palabra.

## El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Agradecer a todos los portavoces, evidentemente, sus aportaciones, agradecérselas a todos, pero no con el mismo nivel de satisfacción, como pueden entender. Yo quiero agradecer al señor Hernández, del

grupo Vox, no solo el tono, sino sus aportaciones para, bueno, mejorar sus propuestas, que supondrían mejorar este decreto de estructura. Yo, si me permiten ustedes, entiendo perfectamente que todos los grupos que han tomado la palabra, pues tengan un concepto distinto del equipo de Gobierno, sobre las estructuras del Gobierno. Evidentemente, si tuviéramos todos el mismo concepto de estructura de Gobierno, todos seríamos el Gobierno. Por tanto, es bueno que cada uno tenga su opinión distinta, y estoy convencido de que cada grupo, sobre todo las bancadas de la izquierda, harían otra estructura, como la que han hecho en 37 años: una estructura mucho más grande, más al servicio del partido, con más cargos, con mucho más entes, con muchos más sueldos, con mucho más PSOE, que eso es lo que hemos tenido estos años aquí. Y, por tanto, los que estamos en este lado, lo que vamos a intentar es revertir esta situación, que ha sido nefasta para Andalucía en estos 37 años. Pero, en cualquier caso, me refería al señor Hernández con sus aportaciones. Y entiendo que usted hubiera confluído unas competencias en otras consejerías y viceversa, pero, evidentemente, esto, al final, ha sido cuestión de decidir los dos grupos lo que hemos considerado mejor para el Gobierno pero —insisto—, los planteamientos que ha hecho tienen todo el sentido del mundo.

Usted hablaba de regeneración; regeneración no tiene que ver —o sí— con corrupción; nosotros tenemos claramente decidida la estrategia en regeneración democrática que tiene que seguirse en Andalucía; la lidera el vicepresidente. Y esa regeneración, hemos empezado ya a tomar esas medidas. Regeneración es limitación de mandatos, sí, a ocho años; regeneración es eliminar aforamientos, sí; regeneración es empezar a hacer auditorías y que sepamos lo que hay y, cuando sepamos lo que hay, le garantizo que lo van a saber todos los andaluces; regeneración es reducir altos cargos; todo eso es regeneración.

Mire, nosotros somos un partido serio y un Gobierno serio, y lo que firmamos lo vamos a cumplir con todas las consecuencias, señor Hernández. Tenemos un acuerdo firmado entre el Partido Popular y Vox que, entre los puntos que asumimos al 100%, uno de ellos es textualmente promover la creación de una ley de Concordia. Cuento con nosotros, cuenta con nosotros, está firmado y somos gente de fiar. Es más, ya hemos dado los primeros pasos: la Consejería de Cultura ya está impulsando la creación de ese comisionado para la concordia, que debe desembocar en una nueva ley de concordia, que mejore lo que hay, que es muy mejorable lo que hay, en el que todo el mundo se sienta representado. Puede usted y su grupo contar con nosotros en esa tarea.

Señora Aguilera, que no tengo el placer de conocerla hasta hoy, me ha echado una bronca aquí... Y yo acabo de llegar, mire usted. Usted me ha asustado con el discurso del fin del mundo; no creo que las cosas las estemos haciendo tan mal en este primer mes, seguro que mejoraremos —alguna vez meteremos la pata, somos personas—. Pero usted me lo ha puesto muy negro, muy negro todo, y creo que usted ha dado una serie de datos que no se corresponden con la realidad, con los datos que manejamos nosotros. También entiendo que ustedes hubieran hecho otra estructura, evidentemente, y cada uno de aquí posiblemente tengamos un modelo de estructura distinto pero, es que es el que ha planteado el Gobierno del cambio y creo que le va a ir bien Andalucía con él. Usted nos pedía la defensa a ultranza de la financiación autonómica: cuente con nosotros para ello, desde ya cuente con el Gobierno y contamos con su apoyo para defender eso que es tan injusto, que es la financiación irregular —no irregular, insuficiente— que tiene Andalucía por parte del Gobierno de España.

Usted hablaba de subida de salarios de altos cargos. A mí no me consta eso: los salarios se han mantenido y, evidentemente, el coste global de salarios de altos cargos se ha reducido, y ahora entraré en ello.

Hablaba usted y el señor Jiménez, de Gobierno Frankenstein, de consejería Frankenstein. El gobierno Frankenstein, permítame que les diga es el que negocia los presupuestos en la cárcel, y ese Gobierno no este Gobierno, ese es el Gobierno saliente del Partido Socialista.

Quiero agradecer las palabras de la señora Pardo, que ha defendido perfectamente lo que estamos construyendo en estos primeros treinta días, este nuevo Gobierno y, sin ninguna duda, usted ha incidido en algo clave, que consideramos como propio y que impulsa el señor Marín, que es la regeneración. Si usted le pregunta a los andaluces que tienen la ilusión y están expectantes por este cambio que estamos produciendo, qué hablan: regeneración, que esto funcione de otra manera, que se apliquen nuevas políticas, que reduzcamos, que seamos más eficientes. Esa es la vicepresidencia de regeneración y eso pueden contar ustedes claramente con nosotros; para eso somos socios de gobierno.

Señor Marín, hoy no le han regañado, dese usted por satisfecho. En la Comisión le dieron la primera bronca nada más llegar, por tanto, hoy en el Pleno usted puede estar tranquilo. Muchas gracias por sus palabras.

Y, mire usted, señor Jiménez, ustedes evidentemente tienen un papel muy complicado; yo entiendo que esto es progresivo, ustedes se irán acostumbrando, poco a poco, a este nuevo Gobierno. Son 37 años —yo le entiendo— de estar mandando y, por tanto, —no gobernando, mandando— y, por tanto, yo creo que acostumbrarse a esta nueva situación les va a costar un tiempesito. Pero, bueno, lo acabarán entendiendo, asumiendo y verán cómo las cosas van a ir un poquito mejor para todos, sin ninguna duda.

Estoy también convencido que ustedes hubieran hecho otro de otro decreto de estructura; no convencido, sino que lo hacían anteriormente. Eran decretos de estructuras mucho más grandes, con más cargos —como decía antes—, con más entes, con más sueldos, con más politización; en definitiva, mucha más Administración, mucha más Junta y menos Andalucía, por decirlo de alguna manera.

Usted no nos va a dejar ni los cien días. Nos ha criticado hasta los tres minutos tarde. En tres minutos se pueden hacer un montón de cosas, en tres minutos se puede perder un gobierno. Ustedes perdieron este gobierno en algo más de tres minutos.

Y usted decía que jamás había pasado en este parlamento, en esta comunidad autónoma, que llegáramos tarde, o que se produjera la petición de comparecencia tarde. Bueno, jamás en esta comunidad autónoma había gobernado otro partido que no fuera el Partido Socialista. Pero, bueno, a los cambios es bueno acostumbrarse. Y los cambios son en todos los sentidos, nosotros entendemos los cambios en profundidad. Este Gobierno es un gobierno reformista. Y los cambios no van a empezar por un cambio de colchón, los cambios van a empezar en las estructuras, los cambios van a empezar en la reducción de las consejerías, los cambios van a empezar, en definitiva, en todo el aparato político de la Junta de Andalucía. Y, señor Jiménez, usted insiste... Y ya su compañera, la señora Férriz, en la comisión ya me dejó el camino marcado, ya sé por dónde van a ir, ya sabemos por dónde van a ir toda la legislatura; pero yo ya les adelanto que van a pinchar en hueso. Ustedes van a intentar hasta que se cansen, no digo toda la legislatura: que hay dos gobiernos, en que hay dos bandos en el nuevo gobierno... Ya se lo dije el otro día en la comisión, se equivocan. Pero, bueno, ustedes sigan por ahí. Este es un gobierno unido. Yo me llevo muy bien con el señor Marín, no estamos enamorados, como usted decía, pero, bueno, quién sabe... Entonces, yo solo le digo que vamos por el buen

camino, pero que nos llevamos bien y que este es un gobierno unido que conforman dos partidos a los que les une una única motivación, que es, evidentemente, mejorar nuestra tierra.

Y, mire usted, este Gobierno no va a dar sobresaltos, este Gobierno es un gobierno predecible; es decir, lo que vamos a hacer lo saben ustedes, lo que vamos a hacer lo saben los andaluces, lo que vamos a hacer viene plasmado en un documento de 90 medidas que vamos a aplicar en estos cuatro años. Por tanto, tienen ustedes el trabajo de oposición hecho, ya saben lo que vamos a hacer, ya pueden empezar a plantear planes alternativos. Ese plan de gobierno, al que sumamos las medidas aprobadas con el Grupo de Vox, va a ser el gobierno del cambio. Y, miren, señorías del PSOE y de Adelante Andalucía, ustedes sí que saben lo que son dos gobiernos, han gobernado juntos aquí en esta casa. Miren ustedes, ¿esto qué es? El *BOJA*. Este es el Decreto de la Presidenta, que hoy no está por aquí, entonces, el 1/2014, de 10 de abril, por el que se modifica, aquí viene el Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la vicepresidencia y sobre reestructuración de consejerías de entonces. Se acuerdan ustedes de aquello, ¿no? Algunos de los que están aquí estaban entonces. En aquel entonces, la expresidenta Díaz le retiraba las competencias de vivienda a una consejera de Izquierda Unida. Se acordarán ustedes de esto. Eso sí que eran dos gobiernos. Un consejero anunciando una banca pública. ¿Se acuerdan de aquello? Y otro decía que no. Un consejero anunciando un banco de tierras y otro decía que no. ¿Y saben quiénes sufrieron en aquel entonces este verdadero doble gobierno? Todos los andaluces, con parálisis y con recortes.

Pero tenemos ejemplos recientes, ejemplos más recientes, señorías. En el último gobierno no había dos gobiernos, eso es evidente, simplemente no había gobierno. Había una presidenta y unos consejeros, algunos aquí sentados, que no podían hacerle sombra. Hasta tal punto que hay quien se tuvo que ir a Madrid, a tratar de brillar, porque aquí tenía que estar a la sombra de la señora Díaz. Por cierto, la ministra Montero, en lugar de tratar de brillar, lo que tenía que haber hecho es, precisamente, eso que hemos comentado aquí, que es traer los 4.000 millones de euros del sistema de financiación que se acordó aquí, en este parlamento.

Señorías, ese no es nuestro modelo. Hay un gobierno unido, con un programa claro y definido de reformas, hay un gobierno que tiene claras las competencias, con vocación de continuidad y con una oferta, insisto, permanente de diálogo y de mano tendida. Por eso, yo le decía antes, que no deben seguir por ahí, que pinchan en hueso, que aunque están en su derecho, ustedes si van por ahí, tendrán un problema.

Ustedes cuentan, señores del PSOE, cuentan con un baúl, un baúl que les acompaña. Cada vez que usted sube aquí, sube con un baúl, usted y cada uno de sus compañeros, un baúl de 40 años, donde ustedes tienen todas las actuaciones recogidas que han hecho en estos 40 años. Y, por tanto, piense usted, antes de decir cada palabra, abra el baúl y mire lo que hay dentro. Ese baúl, precisamente, también está repleto de promesas incumplidas: segundas modernizaciones, acuérdesse usted, segunda modernización, el pleno empleo, las vacaciones a las amas de casa... Yo me acuerdo, era pequeñito cuando escuchaba estas cosas, y joven. Y, por tanto, yo creo que esos tiempos acabaron, y no se lo creía nadie.

Termino. Precisamente, señor Jiménez, este Gobierno no tiene ningún interés en buscar y rebuscar en ese baúl; es, creemos, una pérdida de tiempo innecesaria. Queremos mirar hacia el futuro, lo dijimos el otro día en la comisión, nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas. Estamos construyendo ya, no que vamos a construir, estamos construyendo ya un proyecto de cambio sólido para Andalucía. Queremos



hacerlo con diálogo, con todos, de verdad, sincero. Los andaluces han votado y han hablado alto y claro. Yo creo que hay que sentarse y escucharlos, en vez de reñirles, como ustedes han hecho todos estos años.

Señorías del PSOE, su hoja de servicio en la oposición está en blanco. Creo que sería muy positivo que, al final de esta legislatura, puedan haber contribuido a mejorar esta tierra.

Muchísimas gracias.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Bendodo.

Bueno, pues turno de réplica para los distintos grupos parlamentarios. Comenzamos, en primer lugar, por el Grupo Vox en Andalucía.

Señor Hernández Valdés, tiene usted la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta. Bueno, muy brevemente.

En nuestra bisonñez, entendemos que el debate se circunscribe a la estructura del actual Gobierno de la Junta de Andalucía y no a una actuación de gobierno que todavía no ha tenido lugar. Con lo cual, en rigor, no me cabe sino reiterarme en lo que ya manifesté con anterioridad; es decir, que habrá que esperar acontecimientos, habrá que esperar las primeras decisiones que se vayan tomando el Gobierno para ver si, efectivamente, la estructura que se ha adoptado es la correcta o si, por el contrario, bueno, exige, incluso, cambios que se podrán producir en un futuro.

Por ello, bueno, pues brevemente, esa sería mi contestación al señor Bendodo. Lo que pasa es que, aunque somos debutantes, pero nos invitan a todas las fiestas, y será que bailamos muy bien. Entonces, bueno, yo le preguntaría a la señora Pardo, porque es que se están poniendo ustedes muchísimas medallas antes de haber empezado a andar, entonces, si cuando habla, en fin, de todos los chiringuitos, de todas las administraciones paralelas que se han desmontado en este breve tiempo, si estamos hablando de las Unidades Territoriales de Empleo, porque es que, en ese caso concreto, lo único que han hecho ustedes es publicarlo en el *BOE*, porque ya estaban vacías de contenido. Yo les diría que, a día de hoy, hablan de que se va a producir un ahorro en la estructura de gobierno, en cuanto a los gastos, digamos, de personal. Bueno, eso lo veremos cuando se aprueben los presupuestos. De momento es un anuncio, pero hasta que no se ponga negro sobre blanco no lo sabemos, ya veremos. Entonces, todavía entiendo que esa medalla, como decía antes, no se la pueden poner.

Y, bueno, yo le diría también en relación con el tema de violencia de género porque, es fin, nosotros la llamamos «violencia intrafamiliar», lo que ustedes llaman pasos hacia adelante en sus políticas, en materia de violencia intrafamiliar, al final se está traduciendo únicamente en más gasto de dinero, en más medios destinados, en más denuncias que acaban, o bien en archivo o bien en autos de sobreseimiento, o bien en sentencias absolutorias, y lo peor: en más muertes de mujeres. Por eso, es conveniente que le den un repaso y que le den una pensada a este tema porque a lo mejor están equivocados.

A la señora Aguilera le diría que yo no veo perros a la izquierda, en esa bancada, ni perras. Con lo cual, ustedes me han entendido, de donde se deduce que no ladro, se lo digo, que lo tenga en cuenta en lo sucesivo, porque no vamos a tolerar, no vamos a tolerar ningún insulto, y no porque nos falte el respeto a nosotros, [*aplausos*], que, bueno, ofende, no ofende el que quiere sino el que puede, es que está ofendiendo usted a 400.000 andaluces. Piense y reflexione, porque a ustedes ahora ya no les votan ni los trabajadores, a lo mejor es por eso, reflexionen también ustedes.

Y en cuanto al señor Jiménez, bueno, pues evidentemente somos inexpertos, es verdad, tiene usted toda la razón. No atesoramos esa experiencia fraguada durante 37 años, que, en fin, que atesoran ustedes y que, gracias a la cual, bueno, pues después de 37 años de gobierno seguimos en una Andalucía a la cola de todos los ránquines, de todas las estadísticas de los países de nuestro entorno, enhorabuena. Nosotros esperamos que no tengamos, digamos, tampoco esos méritos que ustedes..., de los que ustedes se enorgullecen tan indebidamente, en nuestra opinión, al menos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, tiene la palabra la señora Aguilera Clavijo, por Adelante Andalucía.

Señora Aguilera, tiene usted la palabra.

## La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, creo que he sido cortés, extremadamente cortés en mi intervención. No confunda usted la vehemencia de quien cree en lo que dice con regañarle. Mire usted, yo no estoy aquí para regañar a nadie, estoy aquí para hacer política, para criticar desde el Legislativo la acción del Ejecutivo y para dar propuestas.

Dicho esto, no me extraña que usted me hable y me diga que yo hablo del fin del mundo, pero ¿en qué mundo viven ustedes? Viven en otro mundo, viven en una realidad paralela, porque no puede nada más que vivir en otro mundo un gobierno cuya primera iniciativa, en la comunidad más desigual del país más desigual de la OCDE, sea para hablar de Cataluña.

Viven ustedes en otro mundo, [*aplausos*], cuando no reconocen que hay 800.000 parados y paradas, los grandes ausentes de su discurso. Viven ustedes en otro mundo cuando no hablan de una Andalucía en la que estamos en una brecha cada vez más grande, la misma en renta per cápita desde hace 40 años. Dígales usted a los andaluces y andaluzas que vivimos en otro mundo, aquellos que sabemos que un asalariado andaluz cobra menos de 2.898 euros que un asalariado en el Estado español. No vivimos nosotros en otro mundo cuando decimos que nuestra tasa de paro está 7 puntos por encima; que nuestra tasa de temporalidad es del 8,5%; que en nuestra juventud en este momento hay 20 puntos por encima de desempleo desde hace más de 20 años, tenemos el doble de hace 20 años. Dígaselo usted a los dos millones de pobres, andaluces y andaluzas, que yo le he hablado a usted del fin del mundo.



Estamos aquí para hacer política, estamos aquí para defender los intereses de esos grandes ausentes en su discurso. Ustedes sí que están fuera del mundo cuando la única propuesta que nos traen, la primera, en una comunidad como la nuestra es hablar de la unidad de España —estas han sido sus primeras palabras—.

¿Y usted habla de igualdad? Una comunidad autónoma como la nuestra tiene que ser reconocida en su desigualdad, porque si ustedes no reconocen la desigualdad de la situación de los andaluces y andaluzas, evidentemente, serán incapaces de dar una respuesta política a esa desigualdad. Claro que queremos igualdad, pero no somos los andaluces y andaluzas iguales que los catalanes, que los vascos, o que cualquier otra comunidad autónoma que esté en mejores condiciones económicas, aunque ya sé que el gran problema de la economía andaluza, según sus gurús economistas, son el márquetin, y en un momento determinado el mandar a nuestros hombres y a nuestras mujeres a que sean camareros, que es la única opción que ustedes les dan a los 800.000 parados y paradas que hay en esta comunidad andaluza.

No nos hable usted del fin del mundo, aquí se está muy calentito, señor consejero. Los que están en la calle peleando por la defensa del taxi, las 12.000 familias que están peleando por el pan de sus casas, para defenderlo de un monopolio de gente que explota, y que aquí en ningún momento determinado pagan sus impuestos, lo pagan fuera, esos son la gente que viven al filo del fin del mundo: los parados, las mujeres víctimas de la violencia machista, todas esas personas que están aquí ahora mismo esperando un puesto de trabajo, los interinos..., ese es el discurso que tiene Adelante Andalucía, señor consejero.

No me hable usted de igualdad cuando hay tanta desigualdad a la que no atienden. Ustedes tienen dos problemas: uno, va a ser usted el consejero de Hacienda y va a ser usted el consejero administrador principal de las puertas giratorias, si no, no se entendería esa consejería Frankenstein, de Hacienda, Energía..., no sabemos muy bien a qué obedece la hacienda con la energía y la industria, no más allá de defender los intereses, lógicamente, de las grandes multinacionales.

Van ustedes a tener una gran jubilación de oro para cuando consigamos echarlos de aquí, cosa que, además, vamos a intentar por todos los medios.

Tienen ustedes un consejero en la sombra que está allí, el señor Serrano, que es quien manda. Yo nunca había visto una impugnación tan rápida de un gobierno como en las comparencias del otro día. Impugnaban al minuto uno todas las propuestas políticas de los consejeros, porque si el señor Serrano quiere habrá presupuesto, si el señor Serrano no quiere no habrá presupuesto. Es el consejero en la sombra, es quien va a determinar las políticas.

No me hable usted de concordia, señor consejero, se lo vuelvo a repetir. Ponen ustedes el dedo en la llaga. Su ley de concordia es sal en las heridas que están abiertas, porque en esta comunidad, señor consejero, hay 50.000 almas que todavía no han sido rescatadas de las cunetas. No hable usted de concordia. Ustedes no quieren la paz social porque ustedes crecen cuando hay violencia verbal, cuando hay confrontación, cuando hay pelea. Conseguir la concordia sería conseguir la justicia, la verdad y la reparación a la que yo antes me referí.

[Aplausos.]

Cuando les digo que hay un gobierno que improvisa, dígame usted si no es un gobierno que improvisa un gobierno en el que la delegada de Justicia de Granada tiene que dimitir a las 24 horas, un gran talento, por

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

cierto, y un gran perjuicio para las arcas públicas: 165 millones más intereses, 95.000 euros diarios, caso Nevada. Son ustedes poco poco diligentes cuando nos ponen un consejero de Hacienda...

[*Rumores.*]

Señora presidenta, yo no puedo seguir con mi intervención.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Continúe, señora Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Gracias, señora presidenta.

Son ustedes poco poco diligentes cuando ponen al frente de la Economía y de Hacienda a alguien que apoyó los peores presupuestos para la financiación de Andalucía. Son ustedes poco claros cuando ponen al frente de la Secretaria General de la Consejería de Cultura a alguien que, cuanto menos, es un cargo polémico o, cuanto menos, controvertido, por cierto, investigado en un proceso judicial abierto por un presunto delito contra el patrimonio histórico, me refiero al señor Fernando Francés, caso Invade.

Y son ustedes poco previsores cuando ponen al frente de una comunidad con 800.000 desempleados y desempleadas, de una comunidad dependiente, subsidiaria, sin economía productiva, sin diversidad productiva, cuando solo ustedes hacen la política para los que más tienen, para esa minoría peligrosa, poner al frente a un consejero que a lo que se dedica es a hacer tropos y retórica, la antipolítica: negar que la política es real, negar que las promesas electorales son para cumplirlas. Un consejero de Economía que manda a los parados y paradas a despoblar los pueblos de Andalucía para ser camareros es sencillamente producto de un gobierno que no tiene un proyecto político para Andalucía.

Nosotros somos mucho más que camareros y camareras, para eso estamos aquí, para darle a Andalucía un futuro, y solamente con esas palabras, usted ya nos está diciendo que no hay un proyecto de futuro para Andalucía; sí, para mano de obra barata, pero no para Andalucía libre, igualitaria, a la que nosotros aspiramos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Turno de intervención para la señora Pardo Reinaldos, del Grupo Ciudadanos.

Señora Pardo, tiene usted la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Jiménez, ¿usted se cree de verdad que los andaluces no ven que nosotros, el nuevo Gobierno, hemos hecho más en treinta días que ustedes en treinta y siete años? ¿De verdad que usted se cree que no lo ven? ¿No lo ven?

[*Rumores.*]

Usted... A ver, señor Jiménez, usted ríase, pero yo me imagino..., yo me imagino que la campaña de márquetin, que la compañía de márquetin del Falcon la tienen ustedes en plantilla, y yo, de verdad, de verdad que le daría una vuelta a esto. Sus argumentos, señor Jiménez, se caen con sus palabras y se ahogan sobre nuestros hechos. Y por mucho que digan ustedes medias mentiras no las van a convertir en una verdad. Nosotros, en ningún momento, en ningún momento hemos dicho que íbamos a suprimir las bonificaciones para universitarios, y no lo vamos a hacer. Por mucho que usted diga una media mentira no la va a convertir usted en una verdad.

Y, señor Hernández, los consorcios lógicamente, cuando se suprimen, se suprimen de todo; se suprimen también de los presupuestos, del erario público. Porque aquí es fácil disparar con pólvora del rey. Y nosotros por supuesto que los hemos cerrado, pero también los hemos sacado el presupuesto y, por tanto, también del detrimento del erario público. Se lo digo para su conocimiento.

Miren ustedes, a lo mejor ustedes en política de despachos..., yo les cedo el tablero, yo les cedo el tablero. Pero en política de calle, en saber las necesidades, las carencias, lo que reclama la sociedad, ahí les ganamos nosotros, les ganamos la gente que venimos de la sociedad civil y que no llevamos cuarenta años pisando la moqueta de la Junta de Andalucía y de San Telmo. Ahí les ganamos nosotros.

Y a mí me da la impresión [*aplausos*], a mí me da la impresión de que ustedes aquí, cuando vienen y empiezan a soltar una y empiezan a soltar otra..., yo soy una mujer muy empática y me da que tienen ustedes el 2D ahí todavía. Y, oiga, es que me preocupa porque es que se les va a juntar con el día 28, y las hernias de hiato de verdad que son muy, muy fastidiosas. ¿Sabe quiénes les han puesto a ustedes en la oposición? En la posición no les ha puesto ni PP ni Ciudadanos: en la oposición les ha puesto su mala gestión, les ha puesto su desidia, su falta de interés y los casos de corrupción. Es decir, les ha puesto la mayoría de los andaluces.

[*Rumores.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

## La señora PARDO REINALDOS

—Ahí les han puesto a ustedes, en la oposición; no PP y Ciudadanos.

Han perdido ustedes cuarenta años de oportunidades, cuarenta años de oportunidades. ¿Y saben ustedes de dónde viene la legitimidad de este Gobierno? La legitimidad de este Gobierno viene de la legitimidad de la mayoría de los andaluces, que han decidido cambio, que les han puesto a ustedes ahí, en la posición. Y

yo haría un ejercicio de humildad, de verdad; han tenido ustedes unos grandes maestros, han tenido ustedes un equipo en la anterior legislatura, que con responsabilidad, con humildad y con generosidad han dado estabilidad no solamente a esta casa sino también a esta región, a los andaluces y a las andaluzas. Aprendan ustedes de los grandes maestros que tuvieron en la anterior legislatura y aprendan a hacer ustedes una oposición constructiva y en beneficio para Andalucía, de los andaluces. Aprendan ustedes.

Me hablan de conciliación. Yo espero, señor Jiménez, que las propuestas que vamos a traer aquí de conciliación usted las apoye, porque a mí no me concilia que usted me llame «portavoza»; a mí no me llamen «portavoza», ni me llamen «miembra». A mí me dan ustedes políticas de conciliación y de la igualdad; ustedes me dan a mí políticas que yo pueda desarrollar mi carrera profesional mientras mis hijos están acordes con mi horario profesional. Díganme ustedes si apoyan las políticas de conciliación que vamos a traer a esta Cámara y, por supuesto, los presupuestos para esas políticas de conciliación.

Y, miren ustedes, yo voy a finalizar como empecé, porque creo que es la primera comparecencia que se hace en esta legislatura y quiero acabar como empecé: me vuelvo a poner a disposición de todas las señorías de esta Cámara porque creo firmemente y porque estoy convencida de que seremos capaces de llegar a acuerdos, mediante consenso, humildad y generosidad, que beneficien todos los intereses de todos los andaluces. Porque, ¿saben ustedes?, lo que sí han sacado muy bien y lo que llevan haciendo mucho tiempo es sacar las banderas, porque ustedes se han creído que la Junta de Andalucía es suya, y no lo es; porque ustedes han creído que San Telmo era suyo, y no lo es; porque ustedes se creen que la bandera de la igualdad es suya, y no lo es, la bandera de la igualdad también es mía, también es de mi hija y también es de todas aquellas personas y hombres que se comprometen para una igualdad real y efectiva. Esa es la bandera de la igualdad.

[Aplausos.]

Y además, y además, es que la bandera de la igualdad..., incluso ustedes se han creído que Campoamor era suya. Si es que la han lacrado con un sello; señores, la han lacrado con un sello. Miren ustedes, la igualdad viene de la Ilustración.

Pero una cosa sí les voy a decir: Andalucía tampoco es suya, Andalucía también es de esta murciana que con diez días de vida se vino a Málaga y desde entonces ha decidido quedarse en esta región. Andalucía también es de mis padres que, catalanes, decidieron vivir en esta región. Andalucía es de todos. Y sepan ustedes que cuando ustedes pretendan realizar un consenso, un diálogo y unas actuaciones responsables, como nosotros llevamos haciendo durante la legislatura pasada, en pro y en beneficio del interés y el bienestar de los andaluces, aquí, por supuesto, nos van a tener.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pardo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Martín.

Tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Franquismo, deportación, caos, guirigay, desconcierto, desgobierno, ultraderecha..., esos son algunos, algunos de los calificativos que el señor Jiménez ha utilizado en esta su primera intervención. Yo no sé si eso está en relación con el diálogo y la mano tendida que ofreció la presidenta de su grupo al presidente de la Junta de Andalucía el día que tomaba posesión, pero desde luego..., a mí, desde luego, me cuadra poquísimo. Es curioso además que ese día la presidenta saliente de la Junta de Andalucía hablara de mano tendida y hablara de diálogo, a la vez que desde la sede del Partido Socialista en Andalucía se convocaba nada menos que a rodear el Gobierno el día que el Parlamento de Andalucía elegía a su nuevo presidente. Miren ustedes, yo no sé, no voy a ser yo desde luego quien les dé a ustedes indicaciones de qué es lo que tienen qué hacer para dejar de estar sentados en los bancos de la oposición. Pero, miren, me atrevo a decirles que no parece que les haya ido a ustedes muy bien, tratando con esa soberbia y tratando con ese desprecio durante tantos años al resto de grupos que componemos esta Cámara.

Hablaba usted del ahorro que supone la llegada del nuevo Gobierno, y a mí me ha sorprendido muchísimo... Sí, sí, me ha sorprendido muchísimo que usted basara su intervención en que hay no sé cuántos viceconsejeros, no sé cuántos directos generales, que hay un señor en no sé qué área que cobra no sé cuánto. Mire ustedes, 14,5 millones de ahorro, 14,5 millones de ahorro. ¿Qué es lo que no entienden? Sí, 14,5 millones es lo que supone esta nueva estructura de Gobierno en Andalucía.

Y, miren, la realidad económica que este Gobierno hereda, ya que hablamos de ahorro y hablamos también de eficacia, pues se puede describir con algunas pinceladas. Aquí está sentada la consejera de Fomento. Lo que ella hereda, entre otras cosas, son 579 millones de euros que no están pintados en los presupuestos, y que si queremos ser una Administración seria y si queremos pagar esos 579 millones de euros, pues ahora va a haber que detraerlos de otras partidas económicas de los presupuestos, hipotecando, evidentemente, el futuro de Andalucía. Por no hablar, por ejemplo, de los 113 millones del fondo FEDER que no se han gastado, y que ahora Andalucía pierde porque va a haber que devolverlos. Por no hablar también de los hasta ahora conocidos más de 600 millones de euros que tiene que pagar Andalucía, fruto de sentencias judiciales, fruto de sentencias judiciales, señor Rodríguez Haro, por la mala gestión de la Junta de Andalucía que han hecho ustedes desde el Gobierno de la Junta.

Y, miren ustedes, ¿despolitizar? Pues claro que sí, despolitizar. Les explico qué es despolitizar: que estén ustedes a la altura de Andalucía en la defensa de sus intereses y en la pluralidad. Despolitizar, por ejemplo, es que no se puedan sacar plazas de empleo público cuando están convocadas las elecciones autonómicas, señor Jiménez. Y eso es lo que han hecho cuando estaban convocadas elecciones autonómicas.

Despolitizar es que en las cuatro semanas anteriores a la convocatoria de elecciones no se gasten ustedes millones de euros en campañas publicitarias para regar a los medios de comunicación, seguramente pensando, y faltándoles al respeto, pensando que con ello condicionan ustedes el tratamiento que hacen desde los medios a la política que ustedes realizan.

Y, miren, despolitizar, que saque usted el tema de Canal Sur aquí me parece una cosa de risa. No ha habido, no ha habido una cadena en España y posiblemente en Europa con la manipulación informativa

que ustedes han ejercido sobre los servicios informativos de Canal Sur y sobre sus profesionales, que les han sufrido a ustedes y han sufrido a los comisarios políticos que ustedes han colocado sistemáticamente al frente de los mismos.

No quería entrar demasiado con otras fuerzas políticas en debate pero, señora Aguilera, alguna cosa sí tengo que decirle. Yo no sé si en Europa hay partidos que formarían Gobiernos con determinadas fuerzas a las que usted se ha referido, o se apoyarían en ellos para gobernar, lo que sí le puedo decir es que costaría trabajo en Europa encontrar un Gobierno que quisiera apoyarse en una fuerza política como ustedes, que apoya a Gobiernos que en Sudamérica torturan y matan a quienes no piensan como ellos. Esa es la realidad, señora Aguilera.

Y, miren, por ir concluyendo, ahora se va a poner de moda hablar de los ayuntamientos, porque tenemos las elecciones muy cerquita y todo el mundo se acuerda de ellos. Creo que es fundamental hacer una llamada al nuevo Gobierno a la defensa del municipalismo. Y lo digo porque este Gobierno que ha salido ahora, este Gobierno que ha terminado sus días ahora, de doña Susana Díaz, ha maltratado a los ayuntamientos de la comunidad autónoma. Y lo ha hecho incumpliendo sistemáticamente una ley que ellos mismos aprobaron, que es la de participación en los tributos de la comunidad autónoma, y que ha creado, ha generado una bola, una deuda económica con todas esas entidades locales, que ronda nada más y nada menos que los mil millones de euros.

Y concluyo ya, para que no me pase como en la primera intervención, diciéndole, señor consejero, que ayer mismo conocimos un sondeo, un estudio, o lo que sea, de ese órgano que dirige el señor Tezanos, que es el CIS, y que decía, poco más o menos que este Gobierno no les gusta a los andaluces; es el mismo señor que dirige este organismo y que le daba al Partido Socialista en las elecciones autonómicas pues que iban a sacar 45 diputados. Yo le garantizo que ese sondeo es la mejor prueba de que este Gobierno tiene un respaldo mayoritario de los andaluces. Ha generado mucha ilusión este Gobierno; ilusión por cambiar todas las cosas que el Partido Socialista no ha sido capaz de hacer en estos 37 años de Gobierno. El Partido Popular quiere sumarse a este cambio y lo va a hacer con el apoyo a este nuevo Gobierno, a esta nueva mayoría, a este nuevo Gobierno del cambio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Jiménez. Tiene usted la palabra.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señor Bendodo, lo digo por lo que hablaba antes del 14 de febrero con el señor Marín. El señor Marín *è mobile qual piuma al vento*; se lo digo porque antes bebía los vientos por Manuel Jiménez Barrios y ahora ya ni lo mira siquiera, ¿sabe usted?

[Risas.]

Entonces, no se fíe usted, no se fíe usted. Ahí lo tiene usted, ¿eh?, tenga usted cuidado, se lo digo para que lo sepa.

Mire, señor Bendodo, usted sabe perfectamente —lo sabe, se le nota en la cara; usted tiene un problema, que se le notan en la cara las cosas— que el análisis del proceso de estructuración del Consejo de Gobierno es mucho más como yo lo he contado que como usted lo ha contado. Usted lo sabe; no lo digo yo, lo han dicho medios de comunicación que no se caracterizan por una línea editorial cercana y parecida, precisamente, al Partido Socialista —todo lo contrario—, pero que han constatado..., ya habrán visto, ya habrán conocido, para que algunos medios de comunicación hayan escrito lo que han escrito, respecto de la conformación del Gobierno, de la asignación de las competencias, de la estructuración del Ejecutivo, del guirigay que se ha formado internamente, de los nombramientos de ida y vuelta, de gente que estaba nombrada pero que no llegó al *BOJA*, de gente desde Madrid diciendo quién se nombra y quién no se nombra, de imposición del Partido Popular sobre Ciudadanos..., de problemas verdaderamente muy serios. Problemas que incluso llegan, efectivamente, a una constatación de que hay consejerías que no va a haber quien las gobierne; que va a haber competencias que no va a haber quien clarifique no solo..., le va a pasar al propio Parlamento a la hora de dirigir las iniciativas a las distintas consejerías, sino los usuarios, los administrados, los ciudadanos, los andaluces y las andaluzas, que no van a saber dónde dirigirse.

Hay cuestiones en la conformación del Gobierno que simple y llanamente han desaparecido, marcando claramente que ya no forman parte de sus prioridades. Mire, no tiene ningún sentido, ninguna coherencia, que el presidente del Gobierno, que toma posesión y a los dos días se va a Fitur a decir que Andalucía cabalga a lomos del éxito, en términos turísticos —porque, efectivamente, se confirma que el trabajo que se había hecho ha sido muy bien aprovechado por Andalucía en términos turísticos en lo que significa la creación de riqueza y de empleo— y que la Consejería de Turismo no tenga la entidad que merece, como industria preferente que, efectivamente, tiene que afrontar cambios de futuro y algunas cuestiones vinculadas a la calidad del empleo, es verdad; pero que tenía que haber tenido una preeminencia en su Gobierno, y no formar parte de un guirigay, no formar parte de una consejería a la que se van a dedicar a tiempo parcial, señor Bendodo. Y eso lo han hecho ustedes, mandando un mensaje que sabe usted..., porque, además, usted es de Málaga y sabe que eso ha sentado muy mal en el sector turístico, muy mal en el sector turístico, lo que han hecho ustedes, y lo han hecho.

Mire usted, no tiene sentido que usted se suba aquí y hable de la despoblación, y hagan desaparecer de la estructura del Gobierno la Dirección General de Desarrollo Rural en la Consejería de Agricultura, que ha sido una pieza fundamental a lo largo de todos estos años para que en Andalucía no haya habido un proceso de despoblación, o no lo haya habido con la intensidad que ha habido en otros territorios. En Andalucía no se ha cerrado un solo municipio desde que comenzó la autonomía, ni uno solo; es más, hemos crecido en número de municipios. Y ustedes han abandonado las políticas de desarrollo rural, que garantizan y que son una parte fundamental de esa apuesta. Lo han hecho, y no se sabe muy bien por qué lo han hecho.

Mire usted, no tranquiliza en absoluto a los medioambientalistas, a la gente preocupada con el medioambiente, que medioambiente como tal haya desaparecido su vinculación con la ordenación del territorio, la haya subsumido en una consejería en la que, por cierto, algunas veces —y yo vengo de un



territorio donde eso se constata con mucha frecuencia— se produce una colisión de intereses entre las actividades, que es normal y es razonable, y no pueden estar en el mismo ámbito.

Y, sobre todo, no puede ser que ya estemos otra vez vinculando la ordenación del territorio al fomento. ¿Qué hay detrás de eso? ¿Qué se está buscando? ¿Qué se está procurando? ¿Vincular de nuevo la ordenación del territorio a la construcción? ¿Ese es el futuro al que vamos a abocar de nuevo a esta comunidad autónoma, señor Bendodo?

No tiene sentido, se lo digo —y es usted el titular de esa competencia—, cuando se habla de despolitizar la Administración pública, que las competencias en materia de Administración pública, es decir, de la gestión del funcionariado, se hayan llevado a la Consejería de Presidencia, eso tiene que estar necesariamente en el ámbito de la gestión de la Administración pública. Si se hace eso, señor Bendodo, no se quiere gestionar desde una perspectiva ajena a la política la función pública en Andalucía; todo lo contrario, se está queriendo politizar la gestión del funcionariado público en esta comunidad autónoma. No tiene sentido, ninguno, salvo que se tenga esa intención.

Mire, no tiene sentido, evidentemente, plantear un ente —han hecho bien en utilizar ese nombre, un «ente»— para gestionar la Radiotelevisión Pública de Andalucía desde el Consejo de Gobierno. El portavoz del PP ha hablado de manipulación, en fin, de estas cosas que se dicen; pero se ha olvidado de que los consejos de administración que se han nombrado en Andalucía de la Radio Televisión pública se han acordado por unanimidad de este Parlamento, en acuerdos que yo, con representantes de su grupo parlamentario he alcanzado —yo lo he hecho, a mí me ha tocado en alguna ocasión—. Lo que nunca ha ocurrido en Andalucía es que se cree un comisariado político en la estructura del Gobierno, nada más y nada menos que en la Consejería de Presidencia, para controlar políticamente la Radiotelevisión andaluza y la tarta de los medios de comunicación, y la tarta de los medios de comunicación.

Señores del Partido Popular, señores de Ciudadanos: han hecho mal la negociación; han puesto por delante la llegada al poder a cualquier precio —lo demuestra su pacto con la ultraderecha—, pero en la hora de la concreción lo han vuelto a hacer mal. Y el coste, el precio de esa desorganización, de ese caos, de ese guirigay, lo va a pagar Andalucía y lo van a pagar los andaluces y las andaluzas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Cierra el debate el señor consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior. Señor Bendodo, tiene usted la palabra.

## El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bueno, pues muchas gracias.

[*Intervención no registrada.*]

Ah, perdón, perdón.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene usted la palabra. Ahora sí.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Bien, pues, muchas gracias, presidenta y muchas gracias a todos los portavoces. Creo que me corresponde cerrar el debate, ¿no?, concluir. Pero antes me gustaría, evidentemente, dar respuesta a todos los portavoces que han tomado la palabra.

Yo me uno a usted, señor Hernández, soy igual de debutante que usted. Yo es la primera vez que me subo a esta tribuna y la segunda vez que me siento allí, y la verdad que impresiona esto, pero vamos a intentar hacerlo lo mejor posible.

Y si nosotros hemos firmado un documento con ustedes es porque hay muchas cosas en común, y estamos convencidos de que hay cosas que podemos discernir, unas que estaremos más de acuerdo, otras menos. Pero como todos los grupos ¿no? Pero hay coincidencias, y por tanto tuvimos la capacidad de firmar un documento, que, insisto, vamos a cumplir a rajatabla.

A la señora Aguilera le diría: Cortés era la consejera que echó Susana Díaz, eso recuerdo yo. Su discurso, en la segunda intervención, me ha parecido a mí, a lo mejor estoy confundido, más de fin de legislatura, más de balance, porque usted... Yo es que..., de verdad, es imposible que nos haya dado tiempo a hacerlo tan mal, es imposible. Llevamos un mes y todo es un desastre. Es imposible. Incluso, sin acertar en nada, es imposible hacerlo tan mal. Por tanto, yo creo que su discurso era el de dentro de cuatro años cuando usted haga balance de lo que ha hecho este Gobierno.

Y, mire usted, lleva usted unos años por delante, porque ya está usted criticando la ley de concordia, que yo no conozco, una ley de concordia que no ha empezado a laborarse. Por tanto, ya la está criticando. Si usted tiene este texto, por favor, pásemelo que podamos leerlo. Pero, en cualquier caso, esa ley de concordia es el camino que ha emprendido la consejera, dentro de los acuerdos, y evidentemente el primer paso es la creación del comisionado.

Yo creo que la señora Pardo ha sido igual de clara en la primera intervención que en la segunda, dejando claro la línea de regeneración que suponen las estrategias de este Gobierno.

Y, mire, dentro de la intervención del señor Martín, y también respondiendo en parte al señor Jiménez, llevamos un mes, este Gobierno lleva un mes funcionando. Un mes donde desde las diez y pico de la noche del 2 de diciembre, cuando vimos en las pantallas el ochenta y tantos por ciento escrutado, y que sumábamos, a mí me hubiera gustado ver sus caras. Anda que las nuestras... Las nuestras fueron... Vamos, imagínense. Pero me hubiera gustado ver las suyas. Y sumamos, y sumamos. Y que sumamos... Y desde el 2 de diciembre al 20 de febrero, ha pasado un tiempo para que ustedes se vayan haciendo el cuerpo de que esto se acabó, de que el cambio ha llegado. Y usted, que está tan preocupado, señor Jiménez, en el proceso de la negociación, en cómo ha evolucionado todo, yo le digo que desde el 2 de diciembre, que pasaron las elecciones, ya el día 3, nos pusimos a negociar con Ciudadanos. Yo formé parte, con otros compañeros que hay aquí, del equipo de negociación para llegar a un acuerdo. Y, mire usted, las cosas fueron bien. Usted cree que no, pero las cosas fueron bien.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

Llegamos, en primer lugar, a una mesa de negociación para un acuerdo programático, donde esa mesa emanó dos documentos importantes. Uno tan importante que es la hoja de ruta de las noventa medidas que van a regir este Gobierno; y otro, de veintiuna medidas a aplicar en los cien primeros días.

Posteriormente, una vez tenido el documento, la hoja de ruta, el acuerdo de investidura, donde llegamos a acuerdos con Vox y con Ciudadanos, y posteriormente un acuerdo de estructura. Es decir, se han dado los pasos correctos y ahora estamos gobernando. Por tanto, yo le pido a usted, bueno, que nos dé un tiempo para ver de lo que somos capaces. Pero ya le adelanto que las cosas empezaron bien, continuaron bien y van a ir realmente bien.

Y solo una cuestión. Usted dice que la Consejería de Agricultura la hemos separado de Medio Ambiente. Aquí no se ha hecho nada al azar, ni mucho menos, aquí hemos escuchado a la gente, que es el motivo fundamental por el que ustedes están en la oposición. Hace años que no escuchan a los andaluces. Nosotros, al sector. Y la consejera lo hizo, escuchó la reivindicación, que querían Medio Ambiente y Agricultura juntos. Y eso es lo que hemos planteado, no es un invento, es el sector el que lo...

---

## **11-19/APP-000011, 11-19/APP-000003 y 11-19/APP-000004. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019**

### **La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Bueno, pues es tiempo del segundo debate conjunto, la comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la presentación, en el Parlamento de Andalucía, del Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, presentada por el Grupo Popular. Comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre motivos por los que el Gobierno andaluz no tiene previsto presentar hasta el mes de mayo, en el Parlamento de Andalucía, el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, presentada por el Grupo Socialista. Y comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre las previsiones temporales y prioridades económicas que maneja el Consejo de Gobierno para la presentación, en el Parlamento de Andalucía, del Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, presentada por el Grupo Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor consejero de Hacienda, Industria y Energía, don Juan Bravo.

Tiene usted la palabra, señor Bravo.

### **El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA**

—Muchas gracias.

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Tengo el honor de comparecer hoy, en el Pleno de esta Cámara, para exponer las actuaciones que está desarrollando el Gobierno en relación con los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2019, que, como ya adelanté la semana pasada en la comparecencia sobre líneas generales, es el objetivo prioritario y más inmediato para esta consejería y para este Gobierno.

El acuerdo de gobierno de noventa medidas firmadas entre el Partido Popular y Ciudadanos, y el acuerdo de investidura firmado con el Partido Popular y Vox, establece un compromiso muy claro para la Consejería de Hacienda, Industria y Energía. Tenemos que llevar a cabo una política económica en la que los recursos públicos se gestionen con los principios de estabilidad presupuestaria, de eficacia, de eficiencia y suficiencia financiera, buscando ahorros netos que financien de manera prioritaria servicios esenciales e inversiones productivas para generar riqueza y empleo en Andalucía. Y esto debe ser compatible con una reforma de tributos propios y cedidos, con competencia autonómica, con el objetivo, sí, con el objetivo de disminuir la presión fiscal de ciudadanos y empresas, que hagan de nuestro territorio una tierra para la generación de inversiones que posibilite la creación de riqueza y empleo.

Es importante analizar el marco macroeconómico en el que tenemos que asumir esta responsabilidad.

La economía española, después de años de una expansión sostenida, acaba de ser revisada a la baja, tanto por el Fondo Monetario Internacional como por la OCDE. La previsión de crecimiento es del 2,2, pero en el último mes la Comisión Europea ha rebajado esa previsión de crecimiento al 2,1.

Hace años que las revisiones de crecimiento no eran a la baja, cuando gobernaba el Partido Popular eran siempre al alza.

Pero, en el ámbito de Andalucía, también Analistas Económicos de Andalucía, el Observatorio Económico y Loyola Economics nos advierten de que esta desaceleración afectará también a Andalucía. Pero, a pesar de eso, confiamos en que España y Andalucía sigan evolucionando mejor que el conjunto de la Unión Europea. Pero, en un contexto como el actual, entenderán todos que debemos ejercer nuestras competencias con mucha responsabilidad para tratar de mitigar al máximo el impacto de la desaceleración en nuestra región e incluso, en la medida de lo posible, revertirlo.

Necesitamos acometer la elaboración de un presupuesto fiable, equilibrado, eficaz, riguroso en sus planteamientos, que, unido a una profunda reforma fiscal pragmática, genere seguridad jurídica. Seguridad jurídica para el inversor, pero también seguridad jurídica para los ciudadanos.

Esto, unido a la adecuada reorientación de las políticas de gasto, nos va a dotar a todos los andaluces y andaluzas de un presupuesto que va ser la garantía de progreso que necesita Andalucía. Para ello es prioritario y necesario elaborar un presupuesto para Andalucía que deberá estar perfilado en mayo.

Hay que reconocer que la situación de partida no es precisamente la ideal. De hecho, este Gobierno se ha encontrado en este ámbito una de las coyunturas más complejas y anómalas de la historia autonómica, y les explicaré por qué.

El anterior Gobierno de la Junta de Andalucía decidió convocar elecciones en el momento en el que debía finalizar la aprobación de los presupuestos para el año 2019, lo que impidió, inexorablemente, su aprobación.

El anterior Gobierno no culminó el presupuesto, ni siquiera lo presentó a esta Cámara. Y a esto se le une que el Gobierno de España ha fracasado en su intento de aprobar un Presupuesto General del Estado para 2019.

Entenderán que esto crea una enorme incertidumbre para las cuentas autonómicas y, en nuestro caso, para las de Andalucía.

Ustedes saben, también como yo, que la financiación de la comunidad autónoma depende, en un 75%, de las transferencias del Estado. Permítanme que les haga una pequeña introducción de lo que es el procedimiento, para que entiendan en qué plazos nos estábamos moviendo.

Señorías, el artículo 190 del Estatuto de Autonomía establece «corresponde al Gobierno la elaboración y ejecución de los presupuestos», pero también nos dice que tienen que estar presentados dos meses antes de la expiración de los presupuestos corrientes —es decir, antes del 1 de noviembre—, y que tienen carácter anual, y que si no están aprobados el 1 de enero, se prorrogan automáticamente. Y en esa situación estamos.

Y vamos al artículo 35 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, que regula la elaboración del presupuesto de la Junta.

Mire, es necesario, antes de entrar en ese análisis, recordar declaraciones del 9 de mayo. El 9 de mayo de 2018, en este Parlamento, la presidenta dijo, y se recoge en el *Diario de Sesiones* —abro comillas—: «Ya

llegarán las elecciones, y vamos a intentar que las urnas nos cojan trabajando. Hoy, esta mañana, se ha firmado, por parte de la consejera de Hacienda, la orden para el inicio de la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2019».

Con fecha 25 de mayo se aprobó la orden por la que se dictan normas para la elaboración del presupuesto. Pero no solo fue la presidenta de la Junta de Andalucía —la expresidenta—, también fue el consejero de Hacienda que, en la comisión, en líneas generales, en junio dijo —y abro comillas—: «En estos momentos estamos inmersos en la elaboración de los presupuestos para el año 2019, que completará las distintas fases para su tramitación de manera inmediata.

El 9 octubre de 2018 cambiaron las voluntades: en este momento hay un Decreto de la Presidenta, 8/2018, que se acuerda la disolución del Parlamento y se convocan elecciones, sin haber culminado el proceso de aprobación de presupuestos para el año 2019.

Por ello, estamos en la situación actual, por eso nos encontramos sin presupuesto. Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley General de Hacienda, el 1 de enero contamos con prórroga automática de presupuestos.

La Consejería de Hacienda, tras conocerse la convocatoria de elecciones autonómicas y la imposibilidad de aprobación del presupuesto para el ejercicio 2019, antes del inicio de este ejercicio puso en marcha, como no puede ser de otra manera, todo el proceso de conformación de la prórroga presupuestaria, tanto desde el punto de vista de los requisitos y condiciones, como la elaboración del presupuesto de prórroga, al objeto de facilitar la actividad económico-financiera de la Administración de la Junta Andalucía y de los distintos entes del sector público.

Este proceso culminó con la publicación, el 28 diciembre, a través del Decreto 229, por el que se establecen las condiciones específicas a las que se ajusta la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2019, y la carga de contabilidad del presupuesto de prórroga para 2019, a comienzos de ejercicio, el cual se encuentra totalmente operativo.

Hay que incidir en que dicha norma permite el cumplimiento de aspectos básicos —no generemos conflicto—, como la cobertura presupuestaria de las anualidades de amortización e intereses del endeudamiento; o del cumplimiento de los marcos comunitarios de apoyo de fondos europeos, y otros compromisos de financiación afectadas, así como la atención de los servicios públicos básicos de la Junta de Andalucía, hasta la posible aprobación del presupuesto que se elabore para 2019. Es cierto que tiene limitaciones, por eso tenemos necesidades de aprobarlo cuanto antes; limitaciones importantes, que se pueden citar, por ejemplo, la tramitación de subvenciones corrientes a empresas privadas y familias, e instituciones sin fines de lucro, que se pueden considerar que no corresponden al funcionamiento ordinario de los servicios.

En conclusión, señorías, este Gobierno se ha encontrado con una doble dificultad: la del anterior Gobierno andaluz, que no presentó el presupuesto porque eligió convocar elecciones, y, en segundo lugar, la del actual Gobierno de España, el Gobierno en funciones, que ha fracasado en su intento de aprobar unos presupuestos con las fuerzas independentistas.

A pesar de esto, la Consejería de Hacienda, Industria y Energía va a hacer sus tareas con diligencia, porque los ciudadanos andaluces se merecen que estemos a la altura de las circunstancias, por muy complicadas

que estas sean. Y, desde el Gobierno de Andalucía, vamos a darles esa garantía y vamos a cumplir nuestros compromisos. No les quepa duda, señorías.

Ahora se está terminando la adecuación del presupuesto aprobado a la nueva estructura del Gobierno, lo cual es un paso estrictamente necesario para iniciar la elaboración urgente del presupuesto de 2019. Además de lo señalado, no deben pasar por alto una serie de cuestiones.

Mire, por un lado, debemos adoptar decisiones sobre la envolvente financiera de ingresos, que tenga en situación la prórroga presupuestaria, la del Estado también, tras el fracaso de proyecto remitido a las Cortes por el Gobierno de PSOE, y que tenga también en cuenta la obligación jurídica del Estado, en relación con Andalucía, de remitir la financiación que le corresponde, como hemos dicho: una doble dificultad.

Junto a ello, también es conveniente observar que la definición de las políticas y acciones de nuevo Gobierno harán variar, de forma sustancial, los aspectos cuantitativos y cualitativos del anterior proyecto de presupuesto de 2019. Todo ello significa que, en la práctica, debemos comenzar prácticamente de cero.

El presupuesto es la versión cifrada de la política. Nuestra política no es la política del Partido Socialista, no puede ser, es diferente. Así que comprenderán que sería absurdo partir de la base de su presupuesto, de este borrador que nunca quisieron aprobar. Tenemos que partir de cero con los presupuestos, que sean los presupuestos del cambio. Y cuando en mayo hayamos presentado el presupuesto para 2019, habremos dado tan solo el primer paso para normalizar la compleja y anómala situación de Andalucía, ya que estamos obligados a que, a partir del mes de junio, se esté comenzando, sin demora, con la elaboración de los presupuestos del año 2020.

Vean la dificultad que tenemos, lo que nos hemos encontrado, la Consejería de Hacienda, Industria y Energía. Hacía años que esto no pasaba. Tenemos que aprobar tres presupuestos: la prórroga del ejercicio 2018 para 2019, con una adaptación a la nueva estructura que hemos aprobado. Tenemos que aprobar los presupuestos del año 2019, y tenemos que aprobar los presupuestos del año 2020. Eso es lo que hemos recibido desde la consejería.

¿Cuál es el calendario que les proponemos? El 1 de enero se materializó la prórroga presupuestaria, y el 12 de febrero se consolidaron las competencias de la consejería con los decretos de estructura. El 1 de marzo finalizará la evaluación del nuevo presupuesto de prórroga, distribuyendo programas compartidos y tomando como referencia la nueva estructura de competencias.

Entre el 1 y el 15 de abril se realizará la carga de contabilidad de la reestructuración de la prórroga y la reimputación de los gastos contabilizados. Será así entre marzo y mayo cuando se elabore el presupuesto de 2019, que debe ser aprobado en julio, y en ese mismo momento ya habremos comenzado con la elaboración de los presupuestos del año 2020. Estos son los plazos.

Y hay un aspecto del presupuesto que puedo adelantarles: el presidente de la Junta de Andalucía, en su discurso de investidura, ya indicó, con claridad, las líneas prioritarias que debíamos seguir en políticas como la sanidad, la educación, el empleo, y así me las ha trasladado a mí, como consejero, para que, en el ámbito de las competencias del departamento que dirijo, la salud, la educación y el empleo de los andaluces sea un asunto de atención preferente y prioritario, que acompañe el esfuerzo y la entrega personal de los profesionales.



No debemos olvidar que vamos a intentar cumplir, o que el presupuesto debe ajustarse a los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, sin olvidar el límite de gasto no financiero aprobado por el Consejo de Ministros.

Y explicada esta introducción, permítame que intente algo que va a ser ciertamente complicado, y es conseguir ilusionarles con lo que es el presupuesto.

Mire, permítanme que aproveche para felicitar y agradecer a los empleados públicos de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, su trabajo y compromiso, lo primero.

Como hemos expuesto, este año va a ser un ejercicio presupuestario muy diferente, y también hay que reconocerlo, muy complicado: se van a tener que realizar tres presupuestos en un mismo año. Es una situación que nunca se había producido en el ámbito de la Junta de Andalucía, en los últimos 20 años, nunca. Si bien esto se puede ver como un enorme desafío, que lo es, o incluso mejor planteado, como un enorme riesgo para la consejería, nosotros no lo entendemos así. Para nosotros es una enorme oportunidad. Sí, me han entendido bien: una enorme oportunidad. No les descubro nada si les apunto que ahora mismo existen muchas miradas orientadas y puestas sobre esta comunidad autónoma, sobre este Gobierno, y sus capacidades para hacer, o no, realidad ese apellido que nos ha colocado de Gobierno del cambio o del Gobierno reformista, queremos que sea así. Y no hay nada que refleje mejor la capacidad de un Gobierno que conseguir aprobar unos presupuestos, pues imagínese tres. Presupuestos que vienen a ser un reflejo de las políticas y proyectos de un Gobierno que quiere para su comunidad autónoma, que quiere para sus ciudadanos, que quiere para sus jóvenes, que quiere para sus empresas; en una palabra, que quiere para generar ese cambio que los andaluces nos han pedido que capitaneemos. Y eso lo haremos a través de los presupuestos.

Pues sí, como planteábamos, es un punto de referencia aprobar unos presupuestos, imagínese la credibilidad que vamos a ganar si conseguimos aprobar los tres presupuestos en un mismo año, los de 2019 y los de 2020, más la prórroga. Significará un antes y un después en la gestión del Gobierno de la Junta de Andalucía. Significará un elemento determinante de credibilidad, eso que no tenemos, credibilidad, para los andaluces, que nos han pedido un cambio, pero también para aquellos que no han confiado inicialmente en nosotros, pero que están expectantes a nuestras actuaciones y decisiones, y también para aquellos que nos observan desde fuera, a los que también tenemos que tener en cuenta. Un elemento determinante, también, para los empresarios, para los emprendedores, para que nos vean como una tierra de oportunidades en la que vamos a intentar hacer políticas diferentes. Y, además, lo vamos a hacer todos juntos, se lo decía en la comisión, creo que esto tiene que salir del esfuerzo de toda la Cámara, para darles a los que nos vean más seguridad y más estabilidad en las decisiones. También para los famosos mercados, que nos van a permitir con sus análisis y valoraciones ser más fiables.

Pero, al igual que comenzaba esta parte felicitando y agradeciendo a los empleados públicos de la consejería, también debo hacerlo extensible ese agradecimiento tanto al presidente de la Junta de Andalucía como a mis compañeros consejeros y a los miembros de sus consejerías, que están imbuidos en este reto y que con responsabilidad están entendiendo el enorme e ilusionante desafío que tenemos por delante.

Y a ustedes, señorías, también quiero extender ese agradecimiento, por adelantado, por supuesto, porque, como ya les apuntaba en la comparecencia del pasado jueves en la Comisión de Hacienda, van a ser actores

fundamentales. En ese presupuesto todos somos actores fundamentales de este proyecto, y como entonces les tendemos la mano desde la consejería para que este proyecto sea un proyecto de todos, inclusivo. Sí, de todos, desde nuestras diferencias, pero con un patrón común que tenemos todos: conseguir lo mejor para los andaluces y las andaluzas.

Hay otro pilar fundamental, que es el régimen de financiación autonómica, que ya ha salido anteriormente. Miren, ese régimen de financiación autonómica que deberá ser abordado por el nuevo Gobierno central que surja de las elecciones de abril. No va a ser nada fácil, nada, nada fácil, pero debe propiciar una negociación leal y sincera, tanto entre el Estado con las comunidades autónomas como de las comunidades autónomas entre sí. Y ahí de nuevo tenemos una gran oportunidad en Andalucía para poner en valor nuestro peso y responsabilidad, la responsabilidad de Andalucía.

No les voy a engañar que jugamos con ventaja, jugamos con una gran ventaja. Ustedes ya trabajaron la legislatura anterior, y trabajaron muy bien y cogieron nuestras reivindicaciones y necesidades, y además lo justificaron, recogido en el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en relación con el informe del Grupo de Trabajo relativo a la Financiación Autonómica.

Esta negociación, como todos ustedes pueden entender, tiene una incidencia directa en la elaboración de los próximos presupuestos de Andalucía y será determinante para la asunción de compromisos futuros. No obstante, no olvidemos que el acuerdo va a ser difícil, no va a ser fácil, que todos debemos tener la capacidad y generosidad de ceder y de acordar, pero tampoco esta falta de nuevo sistema de financiación autonómica nos puede servir como excusa para no atender nuestros compromisos. No podemos excusarnos ni para continuamente mirar hacia Madrid como generador de todas nuestras limitaciones, no sería correcto. Nosotros también tenemos nuestras responsabilidades y debemos acometerlas y gestionar conforme a los acontecimientos actuales, a la realidad actual.

Otra cuestión que entiendo que a ustedes les preocupa dentro de esta política presupuestaria es la política en materia de ingresos, en materia de impuestos. ¿Saben cuál es la propuesta de este Gobierno? La bajada de impuestos progresivos, siempre que la situación nos lo permita. Ese es nuestro principal argumento: bajar los impuestos progresivamente, siempre que la situación nos lo permita. Y no se trata de una decisión apoyada en una escasa reflexión, todo lo contrario, la queremos compartir con ustedes, asumiendo de salida que algunos no la van a compartir, pero seguro que encontramos puntos de conexión.

Al igual que a lo largo de la intervención hemos hecho referenciado al reto que tenemos en el ámbito presupuestario y la repercusión que significará salir con el éxito de este envite, de cara a ganar esa credibilidad, en el mismo plano, sí, en el mismo plano de conseguir presupuestos, ponemos mejorar o reducir nuestra alta fiscalidad, esa gravosa fiscalidad.

Me preguntarán: ¿y cuál es el objetivo de bajar impuestos? Muy sencillo. Uno, uno muy sencillo: no queremos que ningún ciudadano andaluz o de cualquier otro territorio decida su localización en base a cuestiones de índole fiscal, que considere o piense que en Andalucía se soporta un —permítanme la expresión— infierno fiscal. Debemos equipararnos con el resto del territorio nacional. Y sí, podremos mejorarlo, pero en el corto plazo, por lo menos, debemos acercarnos a esos parámetros de estándares nacionales. Estamos convencidos de que ello nos permitirá ganar competitividad, atracción del talento y, en consecuencia, mejorar nuestra situación en la industria, en el emprendimiento, en la captación de empresas y, por ende, en que todo

esto llevará a la generación de empleo, principal preocupación o el mayor de los problemas que debemos acometer en el corto y medio plazo.

Desde este Gobierno ya se ha anunciado la bonificación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones hasta el 99%. Es una promesa sobre la que ya estamos trabajando pero, como ustedes comprenderán, ese análisis de rebaja impositiva no se ciñe solo al Impuesto de Sucesiones y Donaciones, sino que debemos elevarlo al análisis del resto de figuras impositivas sobre las que tenemos capacidad, entendiéndonos, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, etcétera.

Consideramos que hemos sido capaces de describirles en apenas veinte minutos los retos que tenemos por delante en el ámbito presupuestario, la necesidad de hacer las cosas muy bien, la necesidad de generar confianza, credibilidad, seguridad. Queremos que se produzca un giro de miradas hacia Andalucía, que se nos vea como esa tierra de oportunidades, como esa tierra de los emprendedores, como esa tierra de los empresarios, como esa tierra de los investigadores, como esa tierra de los jóvenes. Sí, señores, donde tenemos mucho por hacer, y por ello esperamos con los brazos abiertos desde la consejería y desde este Gobierno a todo aquel que venga a sumar.

Permítanme que lance un mensaje para cualquiera que venga para Andalucía con un euro de inversión, con un puesto de trabajo: desde que entre en Andalucía, va a tener la alfombra roja de este Gobierno y supongo que del conjunto del Parlamento.

Es verdad que hemos levantado muchas expectativas y que ya estamos recibiendo propuestas y proyectos, motivo por el que aprovechamos también para agradecer la confianza depositada, pero no debemos caer en la autocomplacencia. Hemos fijado este 2019 como el año que marcará el devenir, y por ello les podemos asegurar que tanto esta consejería como este consejero van a trabajar para responder a esta confianza, para que haya más personas que confíen en nuestra gestión, que quieran venir a invertir en Andalucía y, en cualquier caso, nuestro presupuesto por la vía de ingresos se incremente y ello nos permita que tengamos mayor disponibilidad presupuestaria para afrontar los grandes retos que los andaluces nos están demandando.

Muchas gracias, señora presidenta.

[*Aplausos.*]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación es turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Para fijar las posiciones, tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox en Andalucía, señor Hernández Valdés.

Señor Hernández, tiene usted la palabra.

### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta. Señor consejero. Señorías.

Ha hecho usted un esfuerzo digno de admiración y encomiable pero, en cualquier caso, yo, sinceramente, tengo algunas dudas que espero que después en la réplica me puedan ser aclaradas.

Yo no puedo dejar de pensar, después de escucharle, que si las elecciones municipales fueran en junio, que lo que usted difiere al mes de junio pasaría a julio. No lo sé, no puedo dejar de pensarlo.

Quiero decir que, en nuestra opinión, si los presupuestos se van a efectuar en base a una serie de estimaciones, que usted más o menos ha venido a detallar, lo cual, evidentemente, en las circunstancias en las que ustedes se encuentran, en fin, recién llegados al Gobierno, con un Gobierno central que todavía no les ha anunciado, efectivamente, las transferencias con las que van a contar. Pero, como digo, si nada impediría que ustedes hicieran unas estimaciones y que pudieran partir de ellas para efectuar, para elaborar unos presupuestos. Y si eso es cierto, si eso es cierto, después, si fuera necesario, ustedes también podrían hacer las correspondientes modificaciones presupuestarias para corregir las desviaciones.

Establecido esto, entendemos que nada impediría, en consecuencia, que se hicieran ahora unos presupuestos, sobre todo, sobre todo, si tenemos en cuenta que en el mes de julio ya van a tener que empezar ustedes a elaborar los presupuestos del año 2020. Con lo cual, estamos hablando de una situación transitoria en la que, ahora mismo, esta ausencia de presupuestos, hasta el mes de mayo, en que, probablemente, se va a traducir y que vamos a tener unos presupuestos en junio que van a tener la vigencia muy limitada, que, como digo, en esta situación entendemos que se producen muchos más inconvenientes que ventajas para la economía, a la hora de asignar partidas de gasto, inclusive, bueno, pues a la hora de asumir determinadas decisiones de Gobierno y, además, sobre todo, las más importantes, las que conllevarían, digamos, una mayor decisión de gasto.

Entonces, por eso entendemos que ahora mismo lo que procedería, lo que procedería sería pues que, efectivamente, a la mayor urgencia, se cerrasen unos presupuestos siquiera, siquiera con carácter, aunque esto lo decimos entre comillas, pero sabiendo que van a ser unos presupuestos provisionales, partiendo de esas estimaciones y partiendo de un presupuesto, digamos, prorrogado en el ejercicio anterior. Y en la idea, como digo, de esa provisionalidad pero que siempre sería más productiva para la acción de gobierno y para el control, incluso, también, por parte de los propios grupos, de la actividad parlamentaria.

Entendemos que, en ese sentido, el artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, que impone de alguna manera ese plan normativo anual que todos los Gobiernos deben efectuar, nosotros ya, desde ya le anunciamos que lo vamos a exigir, que se elabore a la mayor brevedad posible. Y entendemos que dentro de esa actividad que estaría prevista, dentro de los supuestos que estarían encuadrados en ese artículo 132 que, efectivamente, también estaría incardinada la elaboración de esos presupuestos.

En cualquier caso, tiene usted delante una labor..., si decíamos antes ciclópea, diremos ahora hercúlea, y va a tener usted que contar con Padilla y con Maldonado para que le ayuden para acabar con ello.

Muchas gracias.

**La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía. Señor Cano Palomino, tiene usted la palabra.

El señor CANO PALOMINO

—Con su permiso.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cuando usted quiera.

El señor CANO PALOMINO

—Buenas tardes, señor consejero.

Señorías, desde Adelante Andalucía le hemos pedido que comparezca aquí hoy, que venga a este Parlamento, para intentar aclarar qué va a hacer el Gobierno de la Junta en materia presupuestaria. Los presupuestos son el instrumento más importante de la política económica de cualquier institución pública y, por eso, no se pueden tomar a la ligera. Y, como grupo parlamentario, hemos pedido que venga a dar explicaciones, alarmados por la ligereza con la que se había despachado desde el Gobierno el asunto, como si fuera normal no tener que ponerse a trabajar para debatir y presentar unas cuentas cuanto antes. Como si fuera normal hacer anuncios sin enseñar las cifras que los van a hacer posibles, que es lo que ustedes están haciendo. Más que un consejero de Hacienda, más que un Gobierno que está preparando unos presupuestos, son unos excelentes vendedores de humo. Pueden decir lo que quieran sin poner ni una sola cifra para sostener cómo lo van a hacer.

Andalucía está en un momento de encrucijada, porque nos situamos en mitad de la tormenta que sacude a la Unión Europea, además en un proceso de salida de uno de los estados miembros con un importante porcentaje en su producto interior bruto. Y, además, necesitamos afinar nuestro papel, el de Andalucía, en la propia Unión Europea. Necesitamos además, en una coyuntura muy especial por la que atraviesa la humanidad en estos momentos, planificar la transición energética para paliar nuestra dependencia del petróleo y para aprovechar nuestro sol, nuestro aire, nuestra biomasa y nuestras mareas. Sin embargo, ustedes no parece que estén preocupados en absoluto por eso; ustedes ni tan siquiera nos dan una pincelada; usted ni siquiera da una pincelada de cómo va a articular los fondos estructurales, los fondos que vienen de la Unión Europea en esos presupuestos. Nos ha dicho que ya lo verá; igual nos ha dicho en relación con los presupuestos generales, con la envolvente que pueda presentarse en su momento. Es decir, de momento no tienen ni idea —o, al menos, aquí no lo han dicho—, de qué cifras macroeconómicas están hablando en el presupuesto, en el próximo presupuesto de la Junta de Andalucía.

No es el momento de perder tiempo. Andalucía necesita estabilidad y horizontes. Los ayuntamientos de nuestra tierra también necesitan, además, apoyo financiero y ayudas concretas; no les basta con que ustedes digan que se esperen a el presupuesto que ya se presentará, y que se aprobará, probablemente, en julio. No, los ayuntamientos necesitan dinero contante y sonante, y necesitan apoyo financiero para salir de las difíciles situaciones de las que tienen que salir. Y ustedes solo ofrecen humo, declaraciones de intenciones sin respaldo de números, sin ningún respaldo, sin nada que las respalde. Solo ofrecen incertidumbre e

inseguridad, Cuando lo que necesitamos son inversiones presupuestadas y dinero para apoyar la creación de empleo, ustedes se dedican a hacer declaraciones en las que aseguran que van a venir inversiones a Andalucía, tan solo porque ustedes ofrecen confianza y dicen que van a bajar los impuestos.

Diputadas y diputados del PP y de Ciudadanos, por mucho que quieran usar, por mucho humo que quieran usar, por mucho que disimulen, hay cosas que llaman la atención, porque son evidentes, y también en política. Yo les traigo a colación la canción famosa de La Lupe que dice que «teatro, lo tuyo es puro teatro, falsedad bien ensayada, estudiado simulacro». Yo no sé quién le hacen los cálculos a los portavoces del PP y Ciudadanos que en estos días están dando cifras de cuáles van a ser esas reducciones o bonificaciones, por ejemplo, de la del Impuesto de Sucesiones y Donaciones al 99%, que afectará a las arcas públicas, según nuestras estimaciones, al menos en 40 millones de euros al año, por la parte más corta, sin ser excesivamente ambiciosos, es una estimación conservadora. Es decir, un roto, un agujero enorme mientras el ahorro en los altos cargos, etcétera, solo supone catorce millones y medio en cuatro años, en toda la legislatura. Es decir, casi 12 veces menos que el agujero que ustedes solitos dicen que van a provocar. Y dicen que además eso lo cubre de sobra. ¡Por Dios —o si quieren, por la Patria y por el rey—, por Dios, un poquito de rigor, les pedimos un poquito de rigor! Con ustedes, si siguen por este camino, las cuentas públicas se van a pique en menos de un año. Y es porque ustedes están prometiendo, diciendo cualquier cosa que suene bien, mientras llegan las elecciones municipales, mientras se produce el proceso de toma de decisión de los ciudadanos y de las ciudadanas en cada uno de nuestros municipios. Y ustedes se dedican a vender humo. Es evidente que la manta es demasiado pequeña para cubrir las propuestas programáticas de sus acuerdos cruzados. Todos los analistas lo han señalado: cualquier bajada de impuestos es un golpe a la sostenibilidad de los servicios públicos. Lo dijo el propio consejero de Economía y, si quiere, se lo repito literalmente; se lo dije en la Comisión y tengo sus palabras literales, en donde señala que las bajadas de impuestos ponen, o pueden poner en peligro los servicios públicos, y que las bajadas de impuestos no van a compensar con mayores ingresos el destrozo que producen. Es decir, las decisiones de reducir los ingresos afectan a la financiación de nuestro débil Estado de bienestar andaluz, de nuestros servicios públicos. Reducir los ingresos dificulta el acceso de la población que más lo necesita a los servicios públicos. Además, y lo tenemos que repetir, sus propuestas de rebajas fiscales favorecen a las rentas más altas —sucesiones y patrimonio—, y a los bancos, curiosamente. La propuesta de reducción del impuesto sobre actos jurídicos documentados beneficiará principalmente, y casi en exclusiva a los bancos, de quienes ustedes piadosamente se acuerdan para bajarle los impuestos que pagan. Mientras otras, como la propuesta de reducir los tipos marginales del IRPF en todos los tramos —y, en particular, los más altos—, directamente minan y afectan la progresividad general del sistema tributario andaluz.

Señor consejero, el Parlamento es el lugar institucional para el debate presupuestario, más allá de los acuerdos a los que ustedes hayan podido llegar con Ciudadanos o con el otro partido de extrema derecha. Privar, como están haciendo, al Parlamento de la posibilidad de debatir y confrontar sobre las líneas esenciales de política económica, de la política fiscal y financiera en nuestra comunidad es una decisión política que dice muy poco del talante democrático que tienen ustedes, con el que afrontan este proceso. Si hay un momento para la verdad, es el momento del debate presupuestario, donde de las grandes palabras y las grandes promesas tienen que acompañarse de las cifras, de los proyectos y de las realidades de nuestra tierra. Es el momento de ver qué radiografía se hace de Andalucía y cuáles son las apuestas de futuro.



Nosotras y nosotros, desde Adelante Andalucía, señor consejero, decimos lo mismo, sea quien sea quien gobierne, aquí y en Madrid. Ya se lo dijimos a la señora Díaz, aunque no tenían cerrado el acuerdo de presupuestos con Ciudadanos, podía y tenía que presentar una propuesta de presupuestos, para ver si existía en este Parlamento otra mayoría para sacarlos. Y hubiera habido esa posibilidad, con la misma actitud negociadora del Gobierno estatal, poniendo encima de la mesa medidas sociales urgentes que necesita nuestra tierra y una propuesta de blindaje de los servicios públicos fundamentales, cuestión de la que ustedes no han dicho nada, a pesar de que en la campaña electoral les oímos hablar de un 7% para Sanidad, un 5% para Educación y, sin embargo, no les oímos decir que van a garantizar un umbral mínimo para financiar esos servicios públicos.

La señora Díaz prefirió adelantar las elecciones, y de aquellos polvos estos lodos. Nos encontramos en esta situación, en la que el anterior Gobierno suspendió, y de qué manera, en diciembre, y el actual no quiere presentarse al examen en junio, entiendo que van a intentar retrasarlo todo lo que puedan. Pero, señorías, no es solo esto, hablar de ingresos quiere decir hablar del nivel de gasto público, y eso es muy serio. Necesitamos un margen de certidumbre para saber cómo se afrontan nuestros servicios sociales, que se encuentran financiados al nivel de 2010. Esa ha sido la contribución de Ciudadanos al anterior Gobierno, es decir, mantener unas cuentas en las que los servicios públicos no se recuperaron de los recortes que se les dieron en 2010. Estamos en una situación donde nuestro gasto en educación y en sanidad está por debajo de la media europea.

Además, ustedes tienen miedo de lo que pueda decir ese socio que va a decidir desde Madrid, ya lo ha dicho el señor Abascal, sobre las cuentas públicas. Por eso les dije que íbamos a ser propositivos, que desde nuestra bancada íbamos a hacer propuestas a cada uno de los recortes. Y por eso, desde la razón, la contundencia de nuestras convicciones y el valor que nos da...

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Cano Palomino.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, señor Hernández White.

Tiene usted la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Subo a esta tribuna, agradeciendo en principio a mi grupo parlamentario que me haya dado la oportunidad de llevar la voz a esta tribuna para defender la posición de nuestro Gobierno para argumentar el trabajo que se está haciendo desde la Consejería de Hacienda y desde todo el Gobierno para traer a esta Cámara unos presupuestos dignos del cambio político que decidieron los andaluces el pasado 2 de diciembre.

Me gustaría, en primer lugar, destacar la importancia que tiene para los andaluces, para la vida real de los andaluces, la aprobación de unos presupuestos, lo que significan unos presupuestos. Es la principal ley que



se tramita en esta Cámara cada año, la principal, y además así se estipula en nuestro Estatuto de Autonomía, así se estipula en el Reglamento de la Cámara. Es importantísima la Ley de Presupuestos y, por tanto, los Presupuestos de la Junta de Andalucía se tienen que hacer bien y en los tiempos adecuados para llevar a cabo las políticas que el Gobierno define como prioritarias, nuestro Gobierno. Además, nos encontramos en una estructura de gobierno que hoy mismo acaba de ser debatida en esta Cámara, una estructura de gobierno que ahora tiene que ir a los presupuestos con políticas claras y concretas porque afecta a la vida real de los andaluces.

Vivimos un cambio histórico de gobierno, un cambio muy esperado por los andaluces desde hace muchísimo tiempo, que el 2 de diciembre votaron cambio de forma indudable, indudable. Las urnas pidieron cambio y el cambio está en marcha. Estos días estamos viendo de una forma de verdad realmente sorprendente cómo el partido que ha estado en el gobierno durante 37 años está pidiendo que se traigan unos presupuestos de forma urgente a esta Cámara. Es realmente sorprendente la posición de los diputados del Grupo Socialista en las comisiones durante la semana pasada, que no hacían más que aspavientos, críticas, insultos y mentiras que lanzan a los medios de comunicación. Es realmente sorprendente, señores del Partido Socialista, porque les quiero recordar que en mayo del año pasado la expresidenta, Susana Díaz, dijo que empezaba el trámite de elaboración de los presupuestos, en mayo de 2018. Y llegó el mes de octubre de 2018 y no había nada. Y ahora ustedes, que tuvieron cinco meses para traer los presupuestos a esta Cámara, para aprobarlos en Consejo de Gobierno..., ahora ustedes le están exigiendo a un gobierno que acaba de entrar, que no lleva ni semanas, que traiga los presupuestos inmediatamente. Es algo que..., ni el mármol de Macael es tan duro.

[Aplausos.]

Porque ustedes, señores del Partido Socialista, no están pidiendo unos presupuestos pensando en los andaluces, porque si ustedes hubieran pensado en los andaluces el Presupuesto de 2018 hubiera venido a esta Cámara el año pasado. Pero ustedes no piensan en los andaluces, en lo único que piensan es en atacar a un gobierno de cambio elegido democráticamente en las urnas, al que parecen no respetar en absoluto.

Y mi compañera, la señora Pardo, Teresa Pardo, se lo ha dicho muy claramente, ustedes tienen la oportunidad de aprender de la posición de nuestro grupo político esta legislatura anterior. Ustedes saben perfectamente que Ciudadanos ha hecho una oposición constructiva, pero exigente. Ustedes saben que hemos sido exigentes. Ustedes no querían modificar el impuesto de sucesiones y donaciones, saben que Ciudadanos ha sido muy exigente, pero muy constructivo, lo saben perfectamente. No tienen más que tirar de hemeroteca y ver cómo esta oposición exigente y constructiva ha sido muy valorada por los andaluces el 2 de diciembre. No hay más que ver los resultados electorales, este trabajo lo han valorado los andaluces y hemos pasado de nueve a veintiún diputados. Han valorado este trabajo. Y la señora Pardo lo ha dicho. Lo tienen fácil, lo tienen fácil, si realmente quieren pensar en ser constructivos, empiecen ya. Pero, sinceramente, la actitud que hemos visto estos días deja mucho, mucho, que desear.

En 37 años ustedes han elaborado los presupuestos y saben cómo se hacen los presupuestos, y saben cómo son los plazos. Excepto en el año 2018, ahí se les cayó, se les cayó, se les cayeron los presupuestos y no tuvieron ninguna intención de traerlos a esta Cámara. No vamos a entrar ahora en lo que fueron esos tristes días en los que se engañaba a los andaluces.

El acuerdo de gobierno firmado entre Ciudadanos y el Partido Popular, como bien ha dicho el consejero, es la base para los presupuestos que están ya en elaboración y que van a venir en el mes de mayo. Y ustedes tienen ahí el acuerdo de gobierno, que es público, afortunadamente, es un documento que conocen todos los andaluces. Ojalá todos los acuerdos fueran así, ojalá, ojalá; pero no, no, lamentablemente el señor Sánchez no hizo nunca público el acuerdo que tenía de gobierno para el Gobierno de España.

Y ustedes tienen este acuerdo y lo pueden... Además, no le han puesto ni un pero, es que ni un pero, es que hasta ustedes podrían firmar este acuerdo perfectamente, perfectamente. E incluye medidas que, por supuesto, van a tener su traslación a los presupuestos de toda la legislatura: los presupuestos del año presente, de 2020, de 2021 y de 2022, por supuesto. Y ahí lo tienen ustedes, pueden..., si ustedes quieren hacer crítica constructiva o destructiva, ustedes eligen, pero ahí lo tienen. Pero yo me pregunto si les parecen bien muchos puntos que hay, también para los cien primeros días, si les parece bien la supresión de aforamientos, eso está en el documento. ¿Les parece a ustedes bien, señores del Partido Socialista? Yo creo que sí, porque lo firmaron con nosotros. No lo cumplieron, es cierto, no lo cumplieron pero lo firmaron.

La auditoría integral de la Junta de Andalucía, los andaluces necesitan transparencia y reclaman transparencia, y están muy hartos de ver los vergonzosos casos de corrupción que han existido en Andalucía. Los andaluces quieren transparencia.

Despolitizar la Junta de Andalucía. Ya hay resultados reales, que han sido comentados. Hay menos altos cargos, hay ya ahorro.

¿La comisión de investigación de la FAFFE les parece bien, señorías del Partido Socialista? Quizás no, pero... ¿La ampliación de la tarifa plana les parece bien? Entiendo que sí, ¿no? ¿El nuevo modelo de financiación, un nuevo modelo de financiación que trate a Andalucía de una forma justa, como acaba de explicar el consejero de Hacienda? Supongo que les parece bien, pero a la señora Montero está claro que no. La señora Montero ha dicho que ya si eso en 2020, dijo, ¿no? Bueno, yo creo que..., un poquito de seriedad.

El plan de refuerzo educativo que ha presentado el consejero de Educación, el señor Imbroda, que tiene partida presupuestaria, que el otro día el portavoz socialista en la Comisión de Hacienda dijo que no. Sí, mírense los presupuestos que están prorrogados, porque sí tiene partida presupuestaria: 11 millones de euros.

¿El proyecto de ley de formación profesional les parece bien? Lo firmaron ustedes, no lo cumplieron.

El sistema de cheques de formación, que está también en el acuerdo de gobierno, ¿les parece bien? El anterior consejero de Empleo dijo que sí, dijo que sí, pero no lo puso en marcha.

Incrementar la educación infantil de cero a tres años para la conciliación familiar... Como bien ha dicho mi compañera, es que las mujeres no quieren que les llamen *portavozas*, lo que quieren es conciliación y medidas de conciliación concretas. Eso está en el acuerdo de gobierno.

[*Rumores.*]

Tranquilidad, por favor, tranquilidad. Estamos en mi turno de palabra, por favor.

Este acuerdo de gobierno demuestra que este gobierno cree en Andalucía, cree en Andalucía y cree en medidas reales para los andaluces, medidas reales y concretas que van a tener su traslación a los presupuestos. Porque estos presupuestos que están en elaboración, este acuerdo de gobierno de Ciudadanos con el Partido Popular va a transformar el desempleo en empleo; va a transformar el oscurantismo en transparencia; va a

transformar la mala gestión por una evolución transparente de las políticas públicas, y va a transformar corrupción en regeneración.

Eso es lo que está en marcha. Hay que activar medidas que están en marcha, también crear una red de centros de Bachillerato Internacional. ¿Saben ustedes que, de los 100 centros que hay en nuestro país de Bachillerato Internacional, solo uno en Andalucía? Solo uno, en Sevilla. Vamos a apostar por una educación de calidad. Y, por tanto, esa medida puesta en marcha por el consejero de Educación es digna de aplaudir, porque Andalucía tiene que abrirse al mundo, porque no nos faltan recursos en Andalucía.

Porque yo, cuando he escuchado al señor Cano Palomino defendiendo las clases bajas, etcétera, los ciudadanos en general, y me pregunto por qué ayer se levantaron del Pacto de Toledo, por qué dejaron tirados a los pensionistas de nuestro país, ¿por qué? Me gustaría que en su próxima intervención, señor Cano, nos respondiera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández White.

Turno de intervención del Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Venzal Contreras.

Señor Venzal, tiene la palabra.

## El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y ahora, ¿qué digo yo? Yo, después de haber oído al señor consejero, se puede decir más alto, pero no más claro. Si ustedes han prestado atención, ha hecho un cronograma de los tiempos, ha marcado las aspiraciones y los problemas que tiene la consejería y las debilidades en las que nos encontramos. Yo creo que ha sido una intervención muy seria, que ha dejado poco que decir a sus señorías.

Al margen de lo que haya podido decir el señor Cano, que ahora le diré algunas palabras. Y al Partido Socialista decirle que no conozco a este partido socialista. Con el tiempo que ustedes llevan en la Cámara, no entiendo su comportamiento en las formas, porque yo creo que lo que hubiera procedido en este Pleno es que ustedes hubieran interesado una comparecencia para que el señor consejero hubiera dado cuenta de sus líneas generales de presupuestos, pero no la interpelación. Y no, porque, como ustedes bien conocen, el reglamento dice en el artículo 155.2 que las interpelaciones vienen reservadas al comportamiento del Gobierno. ¿Cómo un consejero que lleva pocos días le podemos exigir, precisamente en presupuestos, una interpelación, sin ni siquiera antes haberlo oído en comparecencia? No tiene mucha lógica. Yo creo que es la primera vez que, recién tomado posesión un Gobierno, hay una comparecencia de presupuestos y una interpelación.

Pero va a ser verdad lo que decía el señor Sánchez ayer, en ese día importante para la literatura nacional, de que ha cambiado al Partido Socialista con ese manual de resistencia, en su capítulo III. No les entiendo.

Y miren, en el fondo no les entiendo, y ya me pongo serio, porque ustedes, mejor que nadie, conocían las finanzas públicas de la comunidad autónoma, señor Arellano. Ustedes, el 25 de mayo, como bien ha dicho el consejero, iniciaron expediente para la formación de los presupuestos, marcando las líneas generales. Y aquí no se ha dicho, pero lo voy a decir yo: el 17 de julio de 2018 aprobaron el techo de gasto, pero aprobaron el techo de gasto faltando al artículo 30 de la Ley 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria, y al 35 del texto refundido de la Ley de Haciendas locales, porque no lo fijaron.

¿Saben ustedes lo que hizo la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno? Se limitó a decir que se remitía a que iba a cumplir, como en el año 2012, la Ley de Estabilidad Presupuestaria. No lo fijó porque decía que era difícil con el escenario, fijarlo. Y eso aparece, señor Arellano, en la memoria y en el informe de su propio director general y de su secretario general. ¿Y sabe lo que le dice? ¿Y sabe lo que le dice, señor Arellano, en su informe el director general?

Pues mire, le dice que hay variables difíciles de cuantificar para llevar a cabo la formación de la envolvente financiera del techo de gasto y para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, la regla de gasto y la entrega a cuenta del modelo de financiación.

Y le dice que, pese a que los empleos computables son 22.447 millones de euros, es decir, producto de la liquidación de los ingresos efectivos y gastos del 2017, las unidades de partidas no están distribuidas. Podría usted, con esa magnitud y con el índice de referencia del crecimiento del PIB, haber fijado el techo de gasto, pero no lo quiso hacer y engañó a la opinión pública, y se limitó a decir que iban a ser expansivos e incumplió la ley.

Pero es que, además de eso, señor Arellano, y por eso no entiendo que hoy usted le pida rapidez y celeridad al consejero, ahí se decía claramente que había retos y complicaciones para el cumplimiento de la regla de gasto y para la estabilidad presupuestaria.

Por ejemplo, ¿qué pasa con el sí del IVA? ¿Qué pasa con el sistema inmediato de información del IVA? Usted sabe que es un problema, que, por cierto, la señora Montero no ha resuelto todavía, y que es fundamental para la formación de los presupuestos. Eso supone decenas, cientos de millones de euros en los ingresos que van a recibir del Estado las comunidades autónomas.

Por cierto, ustedes plantearon, cuando eran Gobierno central, una suerte de soluciones: bien, anticipar trece meses de IVA, bien, hacer un préstamo a las comunidades autónomas y que se devolviera en el 2021... Todo eso está todavía sin resolver para hacer los presupuestos. Sean serios, ustedes han gobernado, ¿o qué estoy diciendo que no sea cierto, señor Arellano? Hablando en serio aquí. ¿Qué estoy diciendo que no sea cierto?

Mire, pero es que además de eso, ustedes saben de sobra que les planteaban que había dificultades en cuantificar los fondos de garantía, los fondos de suficiencia financiera, los fondos de compensación y los fondos de cooperación, que son fundamentales para las comunidades autónomas. Usted mismo se lo dijo al señor consejero en la comparecencia, ¿y qué pasa con las entregas a cuenta y con el modelo de financiación? No ha habido presupuestos en el Estado, ¿y usted le dice que haga una interpelación aquí, señor Arellano? Eso no es serio.

Lógico es escucharle y haber oído lo que ha dicho, y en el devenir del tiempo plantear su interpelación. Todos esos interrogantes que yo le planteo a usted, sabe que son ciertos. Pero es que voy más allá todavía, señor Arellano. Ustedes presentaron un plan económico-financiero a la Airef como consecuencia del

incumplimiento de la regla de gasto para el ejercicio 2018-2019. ¿Cierto o falso?, contésteme. Ahora cuando suba al estrado me dice si es cierto o falso.

Y usted sabe de sobra, igual que yo, que la Airef le dice que hay riesgo de incumplimiento de la regla de gasto para el ejercicio 2019 si se dan determinadas sentencias desfavorables para la administración de la Junta de Andalucía. Aquí había antes una portavoz del Grupo Parlamentario Podemos que, desde el desconocimiento, le ha imputado al Gobierno el *quantum* de una indemnización como consecuencia del centro comercial Nevada. Pues bien, eso es del anterior Gobierno. Eso es un riesgo para la regla de gasto, 156 millones. Pero es que además sabe usted de sobra que también tiene la sentencia de la central eléctrica, como consecuencia de su burocratización, 63 millones. Y es que tiene usted además la sentencia como consecuencia de su ineficiencia y de su ineficacia en la gestión en la Consejería de Sanidad, para Pascual, de más de 14 millones de euros. Y tiene usted que estar pagando más de 50 millones de euros, o estaban pagando más de 50 millones de euros en intereses de demora en el SAS, y tantas y tantas amenazas para la regla de gasto.

Luego sean serios, señor Arellano. Usted ha sido consejero de Hacienda, y lo que estoy diciendo es estrictamente la verdad, pero es que además le dice que si no se da el escenario de soluciones para el modelo de financiación, también [...] de la estabilidad presupuestaria, siempre y cuando no se dé el escenario central. Pero también le dice más. Es que ustedes mandaron un modelo de borrador de presupuestos a la Airef.

¿Es verdad o es mentira, señor Arellano? Y qué le dijo la Airef: que había riesgo en su modelo de incumplimiento de la regla de gasto, y que en el peor de los casos, hasta de la estabilidad presupuestaria, si se daban esos elementos que yo dije... Y le pedía explicaciones de dónde iban a sacar ustedes los 350 millones de euros que planteaban en su presupuesto en enajenación de inversiones porque no lo acreditaban. Dígalos ahora, cuando suba, de dónde lo van a sacar, y dé soluciones al señor consejero.

Le sigo diciendo cuestiones que tenían que haberse puesto aquí en un debate de comparecencia, como yo estoy haciendo ante sus señorías, antes de pedirle al señor consejero una interpelación, desde el rigor y la seriedad, para que no sea verdad eso que dice el señor Sánchez de que ha cambiado el Partido Socialista desde que él llegó, en su famoso libro que presentó ayer.

Mire, fíjese usted si es un disparate, señor Arellano, el planteamiento y la actitud del Partido Socialista, que solo ha habido ocho comunidades autónomas que han aprobado los presupuestos, ¿y sabe usted cuál es su problema, de esas comunidades, ahora? Que van a tener que hacer acuerdos de no disponibilidad presupuestaria, porque el objetivo de déficit y la senda de estabilidad que se planteó han quedado en cuestión. ¿Eso es lo que usted quiere para Andalucía, o quería para Andalucía? Eso es complicado.

Mire, tan solo dos de esas comunidades autónomas, una la Foral de Navarra, porque tiene su régimen, o la de Canarias, porque no tiene el IVA y no tiene el problema que hemos dicho del IVA, no se encuentran en esa situación. ¿Sabe usted lo que dice el señor Emiliano Page? Que, ante esa situación —a la Agencia EFE anteayer—, que no va a aprobar los presupuestos hasta después de las elecciones autonómicas. Luego, procure ser incorregible en todo lo posible el que ha de corregir, señor Arellano. Tengan un comportamiento riguroso, que ustedes han sido Gobierno. Sean constructivos porque, además de eso, a ustedes, en su planteamiento de borrador de presupuestos, por ejemplo, se les dice que tienen, en su planteamiento que le hacen a la IDEF, ingresos superiores en un 11%, como le he dicho antes, en materia de enajenación de inversiones, o en un 6% en ingresos finalistas de la Unión Europea sin justificar.

Por tanto, yo creo, señor consejero —y concluyo—, que desde el Grupo Popular le damos la enhorabuena, desde el sentido común y desde la racionalidad del buen gobierno también, y esperamos que los retos que usted ha planteado y esos tres modelos de presupuesto sean una realidad para todos los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Venzal.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Ramírez de Arellano.

Tiene usted la palabra.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, señorías, es un placer saludarles en esta mi primera intervención desde la tribuna del Pleno como miembro, ahora, del Grupo Parlamentario Socialista en esta XI Legislatura.

Lo primero que debo decir, antes de entrar en otros temas, señor Hernández White, es que hay un problema de fondo para poder valorar su acuerdo de Gobierno con el Partido Popular, y es que simplemente en el último mes llevan ustedes incumpléndolo de manera tan sistemática que es difícil saber de qué opinar, sinceramente; lo incumplen ustedes en casi todos los puntos. Y a la vez le emplazo ya a usted a que nos dé su opinión respecto al acuerdo del PP como Vox, y así conocemos la opinión de Ciudadanos, que intenta evitar de manera sistemática.

Bueno, estamos aquí para hablar de una comparecencia, para hablar de la comparecencia del señor consejero, de la interpelación hablaremos mañana, la hemos copiado casi literalmente de una que presentó el PP en el primer mes del Gobierno del año 2015, de tal manera que es algo perfectamente normal.

Tranquilícese, tranquilícese, señor Venzal.

Bueno, en definitiva, lo primero, como no puede ser de otra manera, es saludar al señor consejero, al que le doy la bienvenida a este Pleno, también valoro su agradecimiento al personal de la consejería, muchos de los cuales nombré personalmente, he echado de menos el agradecimiento a la señora Montero y a mí, que los nombramos en muchísimos casos. Dado el espíritu de amor que veo que reina en el Gobierno, también nosotros podríamos usarlo.

Dice usted que se trata de una prioridad el remitir el presupuesto al Parlamento. Por cierto, que ustedes mismos han generado las dudas, y la verdad es que las que ha intentado disipar las ha vuelto a generar el señor Venzal. También habla de que es un desafío hacer tres presupuestos en un año, pero realmente usted tendría que hacer dos en todo caso, aquí estamos hablando del de 2019, la adaptación del presupuesto, y los de 2020 los tendría que hacer en todo caso.

De cualquier manera, le agradezco sus explicaciones. Y permítanme que repase la secuencia de trámite que concluye con la remisión del Proyecto de Ley de Presupuestos a este Parlamento.



Efectivamente, se ha dicho que el 25 de mayo del año pasado la consejera de Hacienda, como todos los años, dictó la Orden por la que se establecían las normas para la elaboración del presupuesto. El día 6 de junio, el que les habla se hizo cargo de las responsabilidades de la consejería tras el nombramiento de María Jesús Montero como ministra. La orden reiteraba el compromiso del Gobierno de Susana Díaz con el gasto social; como saben, los servicios públicos fundamentales debían volver a concentrar la parte más importante del gasto, asegurando la equidad, asegurando y favoreciendo la igualdad de oportunidades mediante políticas de educación, sanidad, servicios sociales y, singularmente, la dependencia, y con ese criterio se elaboraron.

Por otro lado, y a pesar de las deficiencias de financiación que padece la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las que, a pesar de lo que ahora quiera decir Ciudadanos, no estaba de acuerdo y no se unió al acuerdo que en su día se tomó en esta Cámara, seguíamos nosotros comprometidos con la sostenibilidad y el equilibrio de las cuentas públicas.

El Texto Refundido de la Ley General de Hacienda, que también se ha citado, también regula la elaboración de los presupuestos, de tal manera que, como también se ha dicho, el 1 de julio de cada año tienen que estar todos los anteproyectos de gastos a disposición de la Consejería de Hacienda. Y también dice la ley que, tras el laborioso proceso interno, los presupuestos deben ser presentados al Consejo de Gobierno y remitidos al Parlamento de Andalucía antes del 1 de noviembre.

Es decir, señorías, y esto es muy importante por las cosas que aquí se han dicho, la elaboración del presupuesto es un procedimiento reglado que cumple la Administración de manera rigurosa, impulsado por los cargos políticos, pero también por los funcionarios de la consejería, y si no fuera así, pues se estaría incumpliendo la ley, incumpliendo las normas. La única decisión que cabe tomar respecto a la cuestión es la aprobación por el Consejo de Gobierno y remisión al Parlamento, pero, como muy bien se ha dicho, en esta oportunidad llegaron las elecciones, evidentemente porque nuestro socio de gobierno, de investidura, pues rompió el pacto y tuvimos que acudir a las elecciones.

El señor consejero también conoce los detalles, pero permítanme que les traslade de manera muy resumida a sus señorías los principales hitos que se fueron cumpliendo entre la Orden de la consejera y el 8 de octubre.

El 1 de julio, como les he dicho, estaban ya los correspondientes anteproyectos debidamente documentados según los procedimientos establecidos, fueron analizados en detalle en el mes de julio. En paralelo, la Secretaría General de Hacienda elaboró los sucesivos escenarios de ingresos, elaborados como otros años en base a la información que nos llegaba del Gobierno respecto a los tributos y el modelo de financiación, así como la previsión del crecimiento de los ingresos propios.

Por su parte, efectivamente, el Gobierno aprobó, como todos los años y en los mismos términos, el límite de gasto máximo no financiero del presupuesto, que, dado que el Gobierno de España tradicionalmente en esa fecha nos ha proporcionado toda la información, efectivamente, como dice el señor Venzal, se elabora en unos términos genéricos porque no puede ser de otra manera, por no disponer de toda la información.

Durante el mes de septiembre se completa la determinación de los gastos de personal, eso se hizo; se cierran las envolventes de otros recursos afectados, como fondos europeos y transferencias y otros ingresos finalistas, por ejemplo del Estado, y se conforma ya la envolvente global de ingresos.



Mientras, la Viceconsejería de Hacienda redacta, redactó en este caso, el articulado de la ley a partir de las propuestas de cada consejería sobre las normas de contenido presupuestario cuya inclusión se considera conveniente, y luego necesita el informe del Gabinete Jurídico y del Consejo Consultivo.

Finalmente, una vez que la envolvente de ingresos es definitiva, se asignan los recursos, se asignaron los recursos, a cada sección presupuestaria, y en la segunda quincena del mes de septiembre se fueron celebrando todas las reuniones con los grupos de trabajo de cada consejería para quedar rematada cuando fuera oportuno por las reuniones de los consejeros con el consejero de Hacienda antes de su remisión al Consejo de Gobierno.

Bueno, pues en este punto es cuando se convocaron las elecciones. Tiene usted evidencias de que se estaban celebrando esas reuniones; los grandes números del presupuesto, que estaba prácticamente elaborado, también los conoce: un gasto social de 36.200... Un gasto, perdón, total de 36.200 millones, cumpliendo la previsión de déficit; el gasto no financiero ascendía a 31.841 millones, con un incremento de 1.212 millones euros; el gasto social se incrementaba en 824 millones: 466 para sanidad, 253 para educación, 105 para igualdad.

Tiene el nuevo Gobierno, por supuesto, lo ha dicho bien el señor consejero, legitimidad para hacer las modificaciones que entienda oportunas, pero sabe también el señor consejero que su margen de actuación es escueto, tiene efectivamente poco margen de maniobra respecto a todos los acuerdos y todas las cuestiones que sustentan la elaboración de ese documento.

No somos capaces realmente de encontrar justificación para que declaren ustedes públicamente que no remitirán hasta mayo un presupuesto, un proyecto de presupuesto que está, como digo, prácticamente concluido. Nos preguntamos qué les retrasa: ¿temen disensiones internas en el Gobierno? ¿Temen retratarse con su socio externo?

Por otro lado, tenemos que suponer que el señor consejero ya ha avisado, y si no lo ha hecho le urgimos a que lo haga, al señor presidente y al vicepresidente del Gobierno de los efectos que sobre el presupuesto de Andalucía tienen las decisiones que han tomado en Madrid; sobre todo, no permitir la nueva senda de gasto —trescientos cincuenta millones menos de gasto posible—, y, sobre todo, rechazar los presupuestos generales del Estado, que contenían 2.500 millones de euros para Andalucía.

Usted, señor consejero, era hasta hace pocos días, diputado. Imagino que iba a sumarse al no de su partido, a esos presupuestos y de esa manera, impedir que se tramitaran ante el Congreso de los Diputados y por lo tanto, impedir el diálogo que ahora nos están reclamando aquí. Diálogo que es imposible, porque no hay presupuestos generales del Estado, porque su partido y Ciudadanos están en contra.

Y, señor consejero, creo que es justicia poética, que ahora le toca a usted tener que lidiar la situación que ustedes mismos han creado.

Y, señor consejero, le decía, el nuevo Ejecutivo de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha una nueva forma de gobernar, que consiste en utilizar de manera sistemática el Consejo de Gobierno para instar a los consejeros a que hagan cosas. Por ejemplo, le han instado a usted a que baje el impuesto de sucesiones y donaciones, entre otros. Bajada de impuestos, que se va a quedar, aparentemente ahí. Algún consejero de su Gobierno ya ha dicho que esto es imposible; sobre esta cuestión de la bajada de impuestos, podremos hablar mañana. E incluso, se ha instado a que se hagan cosas que ya se estaban haciendo o eran decisiones

ya tomadas anteriormente: el cribado de cáncer de colon; regular por ley, como pidió el consultivo, la Oficina Antifraude; cerrar consorcios que hace años no tienen ni presupuesto ni actividad... Se he hablado mucho aquí de cerrar consorcios y chiringuitos, pero la idea es que todo lo que se cierra tiene un presupuesto cero o insignificante, o no tiene personal.

Pero, lo cierto es que da la sensación de que se quiere mostrar un enorme dinamismo con determinadas cosas y, sin embargo, no le han instado a usted, señor consejero, a que se apresure a hacer el presupuesto. De tal manera, que cabe sospechar que el Gobierno no tiene un gran interés en nada, en esta cuestión, porque no le insta a ella.

Dado que tenemos una interpelación sobre esta cuestión, me va a permitir que me reserve para esa intervención las consideraciones sobre las consecuencias que es una falta de diligencia de esta naturaleza puede tener sobre la vida de las personas.

Y, tengo que coincidir con usted en una cosa, para que no diga que le critico todo. En efecto, sí, la prórroga presupuestaria está muy bien hecha y lo hicimos con gran cariño, con el objetivo de que el nuevo Gobierno pudiera tener margen de maniobra y no se quedara completamente bloqueado. Ahora es su turno de trabajar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Arellano.

Tiene de nuevo la palabra, el señor consejero.

Tiene usted la palabra.

### El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, mire, traía, traía una intervención preparada para contestar, pero quizás fuera poco cortés por mi parte, después de lo que he oído, no contestarles uno por uno. Y, quizás, no me haya explicado suficientemente bien. Agradezco al señor Venzal, que a lo mejor ha dado explicaciones numéricas que yo no he dado; intentaré atenderlas a las mismas.

Mire, en la primera parte de mi exposición, les he descrito los tiempos que la ley y la norma establecen para la configuración y presentación de un Proyecto de Ley de Presupuestos, en este Parlamento, así como las actuaciones técnicas indispensables para ello. Como ustedes pueden comprobar, no existe otra voluntad, no existe otra voluntad, —y ahora me explicaré bien—, en el cronograma fijado por este Gobierno, para la normalización presupuestaria, que no sea más allá de la consideración, como objetivo prioritario de este Gobierno. Ese es el único objetivo que nos mueve.

Si me lo permiten el resto de intervinientes para ..., en la anterior comisión, quizás dediqué menos tiempo al señor Ramírez de Arellano y me gustaría, me gustaría contestarle primero, si le parece bien.

Mire, yo llegué el martes. El domingo por la noche estaba todavía en el Congreso haciendo enmiendas a los Presupuestos del Estado. El martes llegué aquí, tomé posesión del cargo, fui al Consejo de Gobierno, fui a la rueda de prensa. El jueves, ustedes me pidieron que compareciese, y aunque algunos compañeros me instaban a que intentásemos cambiarla, le dije que no, que me parecía que lo natural era comparecer, y comparecí.

¿A ustedes no les ha valido con eso, quieren que comparezca hoy otra vez? Vuelvo a comparecer. ¿Quieren que mañana me interpielen? Mañana me interpielan. También les pido que me dejen trabajar un poco. Yo les entiendo; yo tengo que venir aquí a responder, [rumores] pero permítanme [aplausos] que pueda dedicar un poco de tiempo a reunirme con los funcionarios, a conocer la realidad de la consejería. Necesito un poco de tiempo, igual que ustedes, ni más ni menos.

Mire, señor Ramírez de Arellano, le pido disculpas, tiene razón. Agradezco, porque ese es mi talante, agradezco tanto a usted como a la ministra, con la que he tenido oportunidad, aquellas cosas buenas que han hecho en la consejería; no oirán de mí jamás, decir que todo ha sido malo: mentiría, y en el momento que yo mienta, pierdo la posibilidad de llegar a acuerdos con usted. Con lo cual, reitero mi agradecimiento.

Permítame, permítame y no se lo tome a mal. No quiero que se tome como un enfrentamiento, no voy al «y tú más» nunca, al «y tú más» nunca; no sirve para nada, solamente nos distancia de los ciudadanos. Pero usted solamente tuvo que aprobar un presupuesto. Nosotros tenemos el 2019, tenemos el 2020, y usted conoce mejor que todos los que están aquí que hacer la prórroga presupuestaria tiene un coste a nivel de funcionario, de tiempo dedicado a trabajar. Pero, si además, hemos cambiado las estructuras de las consejerías, tiene un doble trabajo. Ellos me decían que dijese que eran cuatro presupuestos; yo se lo he rebajado para que usted no me diga que no, pero los funcionarios me decían: «Juan, son cuatro presupuestos, que cuenten lo que quieran, pero son cuatro». Y yo le he dicho tres. No me elimine ese concepto de que estos funcionarios..., que no este consejero —como usted bien sabe, que los consejeros hacemos bien poco—, los que lo hacen son los funcionarios, los que tienen el mérito son los funcionarios que están desarrollando ese trabajo.

Mire, dice que llegaron las elecciones. Oiga, las elecciones las provocaron ustedes; no diga que llegaron las elecciones y por eso, no hicieron presupuesto. Lo provocaron ustedes ir a elecciones, fueron ustedes, es su voluntad. Yo no la voy a criticar, fue su decisión, su análisis político y acertaron o equivocaron, eso es ya su decisión.

Me ha dado sensación de que usted no ha querido entrar en el debate; supongo que intentará mañana sacar toda la batería. Ya le anticipo, y se lo he dicho, que yo no voy a entrar jamás al barro, al lodazal, que a ustedes sí les suena esa palabra, ¿verdad? Al lodazal, nunca, no es mi estilo. ¿Sabe por qué? Porque en el momento que yo haga esto en esta Cámara, perderé la única posibilidad que tengo de llegar a un acuerdo con ustedes, de llegar a un acuerdo con Podemos, de llegar a un acuerdo con Vox, de llegar a un acuerdo con Ciudadanos y de llegar a un acuerdo con el Partido Popular. La única manera es el respeto, y no el echarnos en cara continuamente.

Ya le anticipo que intentaré contestarle con argumentos. Pero hay un margen de actuación; también le digo, señor Ramírez, hay un margen de actuación. Usted sabe que tenemos el 2019, se lo ha anticipado. Yo le estoy respetando, le pediría simplemente..., si no le importa.

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor, Sánchez Haro, por favor, le ruego que guarde silencio y deje la intervención al señor consejero, porque yo creo que es interesante y nos interesa a todos, lo que está manifestando.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Vale.

¿Margen de actuación? Se lo ha explicado a los consejeros: pensemos que vamos a tener un presupuesto de 2019 de seis meses, pero es que estamos negociando el de 2020. ¿Por qué no hacemos un poquito de amplitud y trabajamos en un año y medio el presupuesto? ¿Les parece una mera propuesta? Esa es la que les hago, desde el Partido Popular y desde Ciudadanos, desde el Gobierno. Les hacemos la propuesta: hagamos amplio, cojamos 2019 y 2020; vamos a ver si ahí nos caben todas las propuestas que hagamos entre todos.

Mire, «no llega ..., no van a llegar hasta mayo; tensiones internas», que quiero disimular lo que está pasando. Mire, los presupuestos por regla general tienen seis meses, seis, por regla general. Ustedes apoyaban al Partido Socialista..., o sea, ustedes son el Partido Socialista y los señores de Podemos, apoyaban al Partido Socialista. ¿Sabe con qué retraso llegaron los presupuestos al Congreso? Con los seis más cuatro, los seis más cuatro, diez. ¡Y me está pidiendo que traigamos ya algo! Yo llevo una semana, este Gobierno lleva un mes. Les pido que no..., no es escurrir el bulto, les he dicho que intentaremos a final de mayo, si los elementos externos nos lo permiten, traer un borrador de presupuesto, en tres meses y medio, tres meses y medio. Dígame si, ustedes han hecho eso alguna vez. Porque aquí lo vamos a intentar hacer en tres meses y medio, lo vamos a intentar.

Hablaba usted de 350 millones, de 2.600. Yo, claro que voté en contra de eso..., hubiera votado en contra de esos presupuestos, por supuesto. ¿Sabe por qué? Porque la AIREF decía que no se iban a cumplir, porque el Banco de España decía que no se iba a cumplir, porque la Comisión decía que los cálculos no eran reales. Entonces, votar algo para que las expectativas se crean en las comunidades autónomas, en las empresas, para luego tener que recortar, no tiene ningún sentido, porque eso sí que crea un problema. Es preferible decirle lo que tenemos, es preferible decirles: cuente con dos, que no cuente con diez y luego va a tener uno.

Por eso, no podíamos apoyar esos presupuestos. Y a las pruebas me remito, ¿dónde están esos presupuestos? En la dimisión del señor Sánchez. Es el resultado de esos presupuestos; no es que yo iba a votar en contra, no es que yo le he limitado 2.600 millones al Partido Socialista..., a Andalucía; por favor, nada más lejos de mi realidad.

Señor Serrano, estoy de acuerdo con usted, como con su partido, en casi todo, pero creo que le he explicado un poco la elaboración, por qué no traemos..., no es que yo no quiera traerle números. Si le doy algunos números, no van a ser buenos, ya se lo anticipo. Permítame que intentemos trabajar a nosotros para contarle una versión positiva. Porque las transferencias de pagos del Estado, nos han dicho que hay un recorte, porque el IVA no nos dicen que está en los términos que nos habían prometido, porque la financiación autonómica, como saben, no se ha negociado. ¡Ojo! y en la financiación autonómica, creo que tenemos una ventaja: el informe de aquí y —ya lo dije en la comisión—, el apoyo, el apoyo de la ministra, que está en

funciones. Si está otro Gobierno, cuenten con ese apoyo, y si está el Gobierno que estaba anteriormente, la ministra va a ser nuestra principal embajadora en la defensa de los cuatro mil millones para Andalucía. Con lo cual..., pero esas variables ahora mismo no las tenemos. No es que no se las quiera trasladar; es que las que les voy a trasladar son negativas, prefiero avanzar un poco para que ustedes se queden tranquilos de que en eso estamos haciendo.

Es verdad que tenemos algunas estimaciones; cuando quiera, en la consejería las tiene a su entera disposición y les podemos avanzar los datos, pero creo que sería conveniente que nos dejaran —si ustedes lo consideran—, que podamos tener esa parte de desarrollo del presupuesto; que ya le digo, tres meses y medio, normalmente son seis y nosotros les pedimos tres meses y medio.

Mire, ustedes pensarán que no trabajamos, pero como las cosas se demuestran con hechos, aquí tienen la aprobación por mi parte del acuerdo para que se inicie la orden de elaboración de los presupuestos, firmado el 18 de febrero. Llegué el martes pasado, no ha pasado ni una semana. Ya firmé el acuerdo para que iniciemos. Aquí le enseñé el borrador de la orden. También está trabajado. Yo no miento, les traigo los papeles para que ustedes lo puedan ver. No voy a mentirles jamás. Esta es un poco nuestra situación, señor Serrano. Me gustaría contar con Padilla y Maldonado, pero también con esta Cámara, en el desarrollo de los presupuestos. Sería fantástico contar con ustedes y con ellos.

Mire, señor Cano, permítame que haga referencia a su compañera también, a la señora Aguilera, porque es que yo sé que vamos a llegar al acuerdo y al consenso, permítame, somos del acuerdo y del consenso. Yo he estado en esos presupuestos del Congreso del año pasado, porque yo estaba en la Comisión de Presupuestos, en la que los apoyaron seis partidos políticos. Ese es el partido del acuerdo, el que consigue poner de acuerdo a seis partidos políticos. Eso lo hizo el Partido Popular con Ciudadanos, que tiene muchísimo mérito, pero también lo tienen el resto de formaciones, UPN, PNV y el resto de formaciones. Pero también lo tienen ustedes, y así lo he reconocido públicamente en muchas comisiones, que muchas cosas que están en los Presupuestos del Estado del 2018, que no fueron apoyados por el Partido Socialista y por Podemos, sí que fueron promovidas, impulsadas y defendidas desde el Partido Socialista. No creo que ustedes hayan visto muchos reconocimientos desde el Partido Socialista hacia el Partido Popular; los míos los pueden ver en las comparencias, que están disponibles.

Cuando le decía, señor Cano, la señora Aguilera, incluso de Vox, podemos pensar que son los puntos más contrapuestos, señor Serrano, ustedes con el señor Cano. Pues, mire, tienen elementos comunes, ustedes, sí, y aquí estamos nosotros para demostrarlo. Mire, la señora Aguilera hablaba de una ley de publicidad de las cuentas anuales, de mayor transparencia. ¿Están de acuerdo ustedes, señor Serrano? ¿Hay alguien de aquí que no esté de acuerdo en que las cuentas anuales sean más transparentes? Todos estamos de acuerdo. Oiga, ¿y crear una oficina de lucha contra la corrupción? ¿Hay alguien, ustedes de Vox y ustedes de Podemos, que no estemos de acuerdo? ¿Hay alguien del Partido Socialista que no esté de acuerdo? Entonces, ¿ve como sí que tenemos puntos de conexión y puntos de acuerdo? Eso es lo que intento transmitirles, que, entre todos, seremos capaces de hacerlo.

Mire, me ha dicho que somos excelentes vendedores de humo. Ya le he dicho que yo no voy a entrar en descalificación, porque usted me merece todos los respetos, y se lo digo de corazón, porque ya le dije que no estamos de acuerdo en muchas cosas en la política, por eso a ustedes les votan unos y a nosotros nos votan

otros, por eso ustedes están ahí y nosotros estamos aquí. Pero eso no quiere decir que yo no esté convencido de que ustedes tienen un fin, que es igual que el mío, que es mejorar la calidad de vida de los andaluces. Y eso, ese punto en común, nos permite trabajar.

Mire, usted me decía que yo no había hablado de educación, de sanidad. Pero sí lo dije, creo, dos o tres veces en la comisión. Me he subido antes, y lo ratifico por si acaso no me he explicado bien, porque seguramente me explicado muy mal. De cada euro que consigamos ahorrar, de cada euro en los gastos, intentaremos que vaya a sanidad, a educación y empleo. Eso, siempre, más otra serie de políticas que no quiero dejar fuera, pero no me da tiempo ahora. Y el cuarto punto será la rebaja de impuestos. Este va a ser el objetivo, esta es la política. No me diga que no hablo de educación y sanidad, o a lo mejor no me he expresado correctamente.

Me dice que vengo sin números. Le he hablado de los pagos a cuenta, ya le he explicado al señor Serrano. Le he hablado también de las transferencias, pero le podría decir de la senda del déficit. ¿Me podría decir usted a mí si la senda del déficit va a ser el 0,4, el 0,1, el 0,2 o el 0,3? ¿Tenemos gobierno en Madrid para fijar esa senda del déficit? Porque hemos visto que los presupuestos no valían. ¿A qué números nos aferramos? ¿A la más corta? ¿A la más larga? Ustedes posiblemente prefieran el 0,1. A lo mejor nosotros, fíjese que va en contra, pero a lo mejor preferimos ajustarnos..., perdón el 0,4, a lo mejor preferimos ajustarnos un poco más, porque entendemos que los presupuestos tienen que estar equilibrados y que eso nos da credibilidad. Pues vamos a ver lo que tenemos. Cuando tengamos los datos, nos permitirá llegar.

Mire, usted ha dicho que las cuentas públicas se van a pique, macho..., perdón, llevamos un mes, una semana. No me da tiempo, yo creo que no he firmado mucho gasto como para eso. Les pido que no seamos tremendistas, porque, además, usted y yo perdemos credibilidad. Vamos a esperar a que las cosas se desarrollen, vamos a esperar a que tengamos los presupuestos. Que ya les dije la semana pasada que nos vamos a equivocar y, además, les dije a ustedes y al Partido Socialista que, de antemano, les pido disculpas. Ya les estoy pidiendo disculpas, pero dejemos que trabajemos conjuntamente. Si usted ya viene a mí a decirme que voy a llevar a pique las cuentas, y llevo una semana, difícilmente usted y yo vamos a llegar a un acuerdo. El acuerdo se hace entre todos, ¿eh?, nosotros también, pero ustedes también.

Mire, me hablaba del impuesto de sucesiones y donaciones, ya le he hecho referencia al consejero de Economía. Pero si es que todos los que estamos aquí, en este lado, estamos de acuerdo con el consejero de Economía. ¿Alguien piensa que por bajar solo impuestos se recauda más? O sea, si a mí me dan menos dinero, ¿yo recaudo más? No. Ese es un elemento, un motor económico para conseguir otras cosas. Si hablamos de la simplificación de trabas administrativas y burocráticas, si conseguimos recibir a las empresas con una alfombra roja, como he dicho, si hacemos una Administración más eficiente, si podemos destinar más recursos a I+D+i, ¿le parece que a lo mejor así nuestra actividad económica será mayor y compensaremos esa bajada de impuestos con una mayor recaudación porque seremos atractivos? ¿Le parece a usted que habrá gente que no se localizará en Madrid porque no quiere estar sujeta a un impuesto del patrimonio, a un impuesto de sucesiones y donaciones, que es tremendamente injusto y entonces estarán aquí y tributarán aquí? Porque ustedes para cobrarles una vez en sucesiones se lo dejan fuera 40 años en la renta, 40 años en el IVA, 40 años cuando compra una casa, 40 años cuando compran un barco... ¿Tiene sentido?



Y luego, otro detalle: no distingamos entre ricos y pobres, entre público y privado. Son ciudadanos, son empresarios, la Administración... Tendremos que trabajar conjuntamente, no hay buenos y malos. Debemos tener ese concepto claro. No debemos entrar en esa disquisición.

Mire, cuando planteamos el impuesto de sucesiones y donaciones no es un gesto, no es una bonificación que estamos dando a las personas porque nos caigan muy bien. Para eso les damos otro tipo de ayuda. Consideramos que esos bienes que van a pasar ya han tributado en el IBI, ya han tributado en la renta, ya han tributado en el IVA. ¿Me están diciendo ustedes que los bienes de un rico no han tributado? Es decir, ¿lo tenemos que tratar distinto porque tenga una capacidad económica mayor? No. El fondo es que les permitimos una mejor tributación, porque entendemos que ya ha tributado antes, y lo queremos hacer para todos. No queremos distinguir. Yo sé que ustedes no están de acuerdo, yo lo entiendo, pero es el planteamiento sobre el cual trabajamos.

[Rumores.]

## La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señor consejero, un momento, se para el tiempo. Señorías, les rogaría, de verdad, porque creo que estamos concluyendo el debate, yo creo que el debate es interesante, entonces les rogaría, porque hay un murmullo desde aquí arriba, y no sé ni cómo puede ni siquiera intervenir el señor consejero, insoportable. Entonces les rogaría, por favor, que, dado que quedan ya escasos seis minutos, que, por favor, que mantengamos un poco el silencio. Y el que no quiera oír, pues le invito a que se salga fuera del hemiciclo. Puede usted continuar, señor consejero. Discúlpeme por la interrupción.

## El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta y muchísimas gracias a todos. Mire, usted decía que no le prive el lugar del debate al Parlamento. Por supuesto que no, los presupuestos van a venir aquí y los vamos a debatir entre todos. Es más, tenemos dos meses, pero podemos acortar. Si nos ponemos de acuerdo todos, podemos hacerlo antes. No tiene carácter electoralista.

Usted me decía también que era socio de gobierno... Oiga, usted nos pide una exigencia a nosotros de presentar unos presupuestos, cuando ustedes estaban soportando al Gobierno de España, que se retrasó en la presentación de presupuestos. Yo no le pido que me dé los diez meses que le dieron al Partido Socialista en Madrid, yo le pido que me dé tres meses y medio. Yo me he comprometido en esta tribuna a que intentaremos, si los elementos externos no permiten, tener un borrador de presupuestos a finales de mayo. Ese es mi compromiso, no en las elecciones, a finales de mayo. Y si lo conseguimos aprobar, tenemos dos meses. Si ustedes lo quieren recortar, dependerá de esta Cámara recortarlo.

Mire, señor Hernández, de Ciudadanos, en primer lugar, muchas gracias, Carlos, por su colaboración, por su análisis de la situación. Y comparto con ustedes..., la diferencia es que nosotros hemos hecho un acuerdo, un acuerdo público. Ojalá todos los acuerdos que se hacen fueran así de públicos, que ustedes puedan opinar. Nosotros no hemos podido opinar de otros acuerdos. Por desgracia, no sabemos lo que se



acordó, ni cómo se acordó, ni dónde se acordó. Los nuestros son públicos, buenos o malos, pero públicos. Transparentes para todo el mundo.

Al señor Venzal, ya me he dirigido, mire, permítame que vaya finalizando con un dato. Mire, en el año 2015 el presidente Rajoy, sabiendo que se convocaban elecciones el 20 de diciembre, decidió adelantar el ámbito presupuestario y aprobó unos presupuestos. Aprobó unos presupuestos para que el siguiente gobierno que entrase no tuviese estas dificultades que tenemos nosotros. Fue leal con la institución, con el Parlamento. Porque no les voy a engañar, que las encuestas, como suele pasar, que nunca ponen bien al Partido Popular, aunque luego sacamos mejores resultados, las encuesta no nos daban victoriosos. Pero él puso, por encima de los intereses de partido, los intereses del Gobierno de España. Y dejó unos presupuestos para que no tuviese que pasar lo que le va a tocar pasar a esta consejería, a los funcionarios de esta consejería, tener que aprobar tres presupuestos. Lo hizo y ustedes lo criticaron. Ustedes criticaron que hiciera eso. Ustedes criticaron que se aprobasen unos presupuestos y ahora nos están diciendo que hagamos unos presupuestos rápidos. No podemos hacer las dos cosas a la vez. O tenemos un planteamiento o tenemos otro.

Me agrada, señor Ramírez Arellano, que usted haya reconocido que, teniendo un margen corto, sí que tenemos margen de modificaciones presupuestarias para atender aquellos compromisos que consideremos que son necesarios. Ahora ha dicho lo que es real. ¿Sabe cuántas modificaciones presupuestarias aprobó su Gobierno? Algo más de 700. Algo más de 700 modificaciones presupuestarias. Creo que tenemos margen.

Y cuando nos dicen, oye, ¿y cómo vais a cuadrar los gastos? Pues, mire, usted aquí ha dicho que las sociedades, los entes instrumentales que tenemos, que no tienen presupuesto o que tienen un presupuesto ínfimo. Mire, la teoría demuestra que la microeconomía también es importante. Y eso ínfimo también suma, y muchos ínfimos suman mucho. Y para llegar a atender determinadas actuaciones políticas, con poquito que vayamos sumando, con esa mentalidad de ahorro, les puedo asegurar que podremos llegar a hacer mucho más de lo que parece, porque consiste en meter una filosofía al conjunto de la Administración de la Junta de Andalucía. Y es que entiendan que el dinero..., no vamos a entrar en si el dinero público es de todos o de nadie, no. Miren, permítame que eleve el concepto, el dinero público es sagrado. A ustedes, al resto de los andaluces y al resto de los españoles les cuesta mucho esfuerzo pagar impuestos, mucho.

Y solamente desde aquí tenemos una responsabilidad, y es que esos andaluces y esos españoles se sientan orgullosos de pagar sus impuestos cuando van a un hospital, porque vean que está bien gestionado; cuando sus niños van al colegio, porque vean que reciben una educación de calidad; cuando vean que se apoya a las empresas... Y esa es nuestra responsabilidad, y le puedo asegurar que es la responsabilidad de este consejero.

Y voy a intentar atacar los presupuestos para ajustar y tener disponibilidad para todas aquellas propuestas que hagan los consejeros desde esos presupuestos ínfimos también. Y principalmente... Y ya le anticipo que posiblemente en un breve plazo de tiempo encontrarán medidas orientadas a esa racionalización del gasto, aunque a ustedes les parezca pequeña.

Muchísimas gracias, presidenta.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XI LEGISLATURA

20 de febrero de 2019

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Señorías, se levanta la sesión, para continuar mañana a las 10:00 de la mañana.

---

